EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO. — Nublado con lluvias.
VIENTOS. — N. E., al E., moderados.
TEMPERATURA. — Aumento en el Norte.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim, 2161 (Apto. 40.)
CIUDADELA, 1449, Montevideo
Teléf.: Administración: 80906
Redacción: 80998

Montevideo, Miércoles 21 de Mayo de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19,427

Comunicado del Reich sobre la actividad germana en el mar

Parte del Cuartel General de las Fuerzas Italianas

BERLIN 20 (H. T.) — El comunicado del alto comando alemán establece:

"Un sumergible alemán comandado por el Teniente de Navío Lehmann Willembroek, hundió buques petroleros del enemigo por un total de 33.000 toneladas.

"En una incursión efectuada sobre la Isla de Creta, la aviación alemana bombardeó buques y otros objetivos en la Bahía de Suda, así como campos de aviación de esta isla.

Fué incendiado un crucero del tipo "York" y destruídos seis aparatos de caza y seis piezas de la defensa antiaérea del enemigo.

"En aguas al suroeste de Weymouth la aviación alemana destruyó a un submarino británico y causó graves daños a un barco mercante enemigo de gran tonelaje en Milford-Haven.

"También en el curso de la noche última la aviación alemana bombardeó instalaciones portuarias en el sur y sureste de Inglaterra.

"Fueron abatidos seis aviones de caza y uno de bombardeo del adversario por la aviación de caza alemana en la costa sur de Inglaterra.

"Se registraron operaciones de reconocimiento de uno y otro bando beligerante en el norte de Africa.

"No se registró ninguna incursión de la aviación enemiga sobre el territorio alemán durante el día y la noche de ayer".

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 20 (H. T.) — Comunicado No. 349 del Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas:

"En Africa del Norte, en el frente de Tobruk, hemos quebrantado pequeñas acciones del adversario capturando cierto número de prisioneros.

"Nuestras formaciones aéreas bombardearon a Marsa Matruh y a Tobruk, ocasionando vastos incendios.

"El enemigo efectuó una incursión sobre Benghazi.

"En Africa Oriental, en el sector de Gondar por medio de nuestro enérgico contraataque fué desalojado ayer el enemigo de las posiciones que había ocupado en los días 17 y 18 del corriente.

"Las pérdidas infligidas al adversario son considerables.

"Nuestras pérdidas también son sensibles".

Detalles del hundimiento del vapor "Zamgram"

E.E. U.U. se interesa por la seguridad de 138 ciudadanos norteamericanos

BERLIN, 20 (H. Telemundial). — Una nota oficiosa destinada al exterior, dice que en los círculos políticos de la capital del Reich se dan los siguientes detalles respecto al hundimiento del vapor egipcio "Zamgram".

"El buque llevaba a bordo materiales cuyo transporte es prohibido y fué hundido de acuerdo a lo establecido por las leyes internacionales en vigor, después de que la tripulación y los pasajeros habían sido trasladados a bordo del buque que procedió a su destrucción.

"Los pasajeros y los miembros de la tripulación se hallan actualmente en territorio ocupado.

"No ha sido posible averiguar si el buque egipcio fué hundido por una unidad de superficie o por un submarino, como tampoco ha sido posible saber el lugar en el cual se hallan actualmente los náufragos, sabéndose únicamente que no hubo ningún muerto ni entre los pasajeros ni entre los tripulantes.

ESTADOS UNIDOS Y EL HUNDIMIENTO DEL BUQUE EGIPCIO "ZAMZAM"

WASHINGTON, 20 (H. Telemundial). — El gobierno de Estados Unidos ha solicitado al Encargado de Negocios de la Unión en Berlín, que recabe del gobierno alemán todos los detalles relativos a los 138 ciudadanos estadounidenses que viajaban a bordo del buque egipcio "Zamzam" y que según se anuncia en los círculos autorizados alemanes se hallan sanos y salvos.

Por su parte los altos empleados de la "Amreican Export Lines", de Nueva York, cargadores del mencionado buque, declararon que sólo el buque transportaba mercaderías generales, pero no materiales de guerra.

A su vez el señor William Ruxton, presidente de los Cuerpos de Ambulancia Norte Americanos, declaró que este buque transportaba materiales por un valor de cien mil dólares adquiridos con donativos de ciudadanos de la Unión.

Después de manifestar su esperanza de que se lleguen a confirmar las noticias relativas a la seguridad de los pasajeros, agregó el señor Ruxton que la organización que preside hará todo lo posible para saber dónde se hallan y enviarles abastecimientos por intermedio de la Cruz Roja.

Terminó diciendo que el material que se ha perdido a raíz del hundimiento será reempiazado en grebe, agregando:

"Espero que para ese entonces el Congreso yá habrá visto la necesidad de hacer escoltar a nuestros buques por la marina de guerra".

El acuerdo entre la Santa Sede y el Estado español

Comentario del diario "Arriba" sobre la cuestión

MADRID, 20, (H. .). — Respecto al acuerdo realizado entre el Estado Español y la Santa Sede, se ha sabido hoy que entre las cuestiones que mayores conversaciones necesitaron para su solución, entre Monseñor Cicognani, Nuncio de Su Santidad y el Sr. Serrano Suñer, Ministro de Estado, figuró la de la designación de los Obispos para llenar las vacantes dejadas por los prelados muertos durante la guerra civil.

Se recuerda que desde principios de este año el Sr. Serrano Suñer hizo resaltar, en un discurso que pronunció, la grave preocupación que surgía para el Gobierno al ver "numerosos rebaños dejados sin pastores".

Según el diario "Arriba" la Santa Sede procederá en breve a la designación de los nuevos Obispos y se felicita que haya podido llegarse a un acuerdo que —dice— tendrá repercusión sobre la conciencia y el espíritu de España.

Termina diciendo el citado diario:

"Entre el Vaticano y una nación católica, como España, debía forzosamente llegarse a un acuerdo y es con una profunda emoción que esta noticia ha sido conocida en todo el territorio español porque ella demuestra que la nueva España continúa siendo la Gran España que fué para el mundo de antaño es decir, "La España de la fé".

La Martinica recibe orden de defenderse de cualquier agresión

Se teme una intervención norteamericana

VICHY 20 (H. T.) — Las fuerzas de la guarnición de la Martinica —según una información propalada por la radio de París— habrían recibido la orden del gobierno de Vichy, de aprestarse a defender la colonia francesa, contra una agresión estadounidense. Las autoridades coloniales se han negado a comentar esa información, aunque no la han desmentido ni la han confirmado.

ATAQUES BRITANICOS CONTRA LA NAVEGACION ALEMANA

LONDRES 20 (H. T.) — A raíz de los diferentes ataques llevados a cabo contra la navegación enemiga durante la semana que finalizó el día 19 del corriente, la marina real y las reales fuerzas aéreas hundieron por lo menos a 8 buques de abastecimiento, desplazando un total de 40.500 toneladas. Además la aviación y la flota, durante un ataque efectuado contra un convoy enemigo en el Mediterráneo, dañó a un contratorpedero adversario y destruyó a un buque de carga de 8.000 toneladas.

LAS RELACIONES FRANCO-BRITANICAS

VICHY 20 (H. T.) — En los círculos bien informados se explican las medidas tomadas en Siria para poner fin a las actividades de los cónsules británicos como teniendo origen en las tomadas hace algunos días por las autoridades británicas para poner término a las actividades del cónsul de Francia en Londres Sr. Jacques Charretier, a quien se le advirtió sencillamente que ya no estaba autorizado para continuar desempeñando su misión. Por lo tanto, en reciprocidad, el cónsul británico en Beyrouth fué invitado a suspender sus funciones. Además como los bombardeos británicos contra los aeródromos en Siria, siguen en aumento, esa medida fué ampliada a todos los cónsules británicos del Cercano Oriente. Esas decisiones constituyen la culminación de las relaciones franco británicas que han evolucionado en forma progresiva, después del discurso pronunciado por el Mayor Eden en la Cámara de los Comunes, discurso que fué interpretado como una amenaza contra los territorios bajo mandato francés. En efecto, ese discurso fué seguido de una primera agresión aérea, durante la cual resultaron muertos ciudadanos franceses. El General Dentz, que manda las fuerzas francesas, definió en un discurso la política que está decidido a seguir, es decir "contestar a la fuerza con la fuerza". El General Gergoret ha partido con el objeto de organizar la defensa antiaérea en el Cercano Oriente. Sin embargo ninguna de las medidas tomadas hasta ahora —se hace notar, en los círculos competentes— tiene el carácter de provocación. En varias oportunidades el Gobierno francés declaró que defenderá el Imperio contra cualquier agresión y ese punto de vista no ha variado.

SIGUEN LAS NEGOCIACIONES FRANCO ALEMANAS

LOS TERRITORIOS YUGOESLAVOS ANEXADOS A ITALIA

El embajador francés en Wáshington protestó ante Cordell Hull

Ha sido fortificada la zona norte de la Malasia

CLERMONT FERRAND, 20 (H. T.). — Los órganos de la prensa comentan los nuevos resultados de las conversaciones franco-alemanas.

Al respecto, el diario "L'Avenir" dice:

"Las diversas mejoras prácticas introducidas en las relaciones franco-alemanas estarán de acuerdo con el estado de espíritu, que deberá ser liberado de todo pesimismo disolvente y de duda sistemática.

Nacional y moralmente, nadie tiene el derecho de lamentar el éxito de las negociaciones, que serán proseguidas favorablemente.

Todo lo que facilite las relaciones entre ambas zonas es bueno al secundar esa unidad de los franceses, que constituye la base de nuestra fuerza pacífica.

Francia, que desde hace casi un año da pruebas sensibles de su dignidad y de su voluntad de resurgir, puede aceptar, sin humillarse, que sean disipados los temores de la primera hora. En esta ocasión, el Gobierno francés necesita detrás de él el apoyo de la opinión nacional, a la cual no defraudará y que está garantizada por la palabra del mariscal Petain en lo que respecta a la preocupación de un honor salvado de la sangrienta tormenta de las batallas y que ha sido conservado intacto. Unicamente la unidad francesa hizo posibles los resultados y permitirá aplicarlos."

Por su parte, el diario "L'Effort" dice: "Francia ha elegido su camino ya, y no puede apartarse de él. Nuestro país sabe dominar su derrota y el vencedor sabrá dominar su victoria. La entera confianza en el mariscal Petain y en el almirante Darlan supo dar a los franceses motivos para esperar."

REGLAMENTACION DE LOS TERRITORIOS YUGOESLAVOS ANEXADOS A ITALIA

ROMA, 20 (H. T.). — El decreto real que reglamenta la situación de los territorios yugoeslavos anexados a Italia, establece lo siguiente:

1.º Esos territorios forman parte integrante del territorio italiano.

2.º Los territorios cercanos a la provincia de Fiume y de las islas Veglia y Arbe, quedan unidos a la provincia de Fiume.

3.º Los otros territorios y las islas dálmatas formarán con las actuales provincias de Zara, Spalato y Cattaro.

4.º La delimitación de las provincias dálmatas será fijada por un decreto-ley que fijará también las atribuciones del gobernador, así como sus relaciones con los prefectos de esas provincias. El gobernador tendrá su asiento en Zara y dependerá directamente del Duce, en su calidad de jefe de gobierno. La ciudad de Spalato y la isla de Curzoli tendrán un reglamento administrativo especial.

5.º El gobierno real de Italia queda autorizado para promulgar en los territorios mencionados la Constitución y las otras leyes del reino y tomar las oportunas disposiciones para armonizarlas con la legislación actualmente en vigor en esos territorios, y especialmente con los reglamentos previstos con los puertos de Spalato y la isla Curzoli.

6.º Mientras no se dicte el nuevo reglamento, esas regiones quedarán sometidas a los estatutos civiles y jurídicos fijados hasta ahora por las autoridades italianas de ocupación. El gobernador de Dalmacia y el prefecto de Fiume cumplirán en los territorios antes mencionados las funciones desempeñadas hasta ahora por el comisario civil.

LA ENTREVISTA HULL - HAYE

WASHINGTON, 20 (H. T.). — Relativamente a la entrevista realizada entre el Embajador francés, Sr. Henry Haye, y el Secretario de Estado, Sr. Cordell Hull, se han dado a conocer los siguientes detalles:

"El Embajador protestó, por lo que calificó de "gesto poco amistoso" del gobierno de la Unión, al poner bajo vigilancia armada a los buques franceses anclados en los puertos estadounidenses. Luego el Embajador francés habló con el señor Hull de la opinión pública estadounidense, expresando su extrañeza por la reacción de esa opinión ante los recientes acontecimientos y particularmente ante el progreso de la colaboración franco-alemana.

Insistió el Sr. Haye en que el artículo 18 del armisticio franco-alemán establece el contralor, por parte de Alemania y de Italia, de todos los aeródromos franceses. "Esto parece haber sido olvidado —agregó el Embajador— y es necesario hacerlo recordar—. De acuerdo a las cláusulas del armisticio, los aviones alemanes tienen el derecho de aterrizar en los aeródromos de Siria. Todo intento de dividir al pueblo francés, está destinado al fracaso. Sólo hay y habrá una Nación Francesa, dirigida por nuestro gran jefe, el mariscal Petain".

HA SIDO FORTIFICADA LA ZONA NORTE DE LA MALASIA

BAGKOK, 20 (H. T.). — La Legación británica en Bagkok informó al gobierno tailandés que la zona norte de la Malasia acaba de ser fortificada, y, en consecuencia, se modificarán las facilidades que se otorgaban hasta ahora para el acceso a dicha región, y que la estada de los extranjeros a aquel territorio no podrá sobrepasar de las 24 horas, sin una autorización especial facilitada por las autoridades correspondientes.

COMUNICADO IRAQUES

BAGDAD, 20 (H. T.). — El comunicado oficial anuncia que en el frente este las vanguardias iraquesas atacaron las posiciones británicas de Habbanieh infligiéndoles fuertes pérdidas. La batalla continúa.

En el frente sud, las unidades iraquesas continúan cercando al enemigo. Fueron bombardeadas las posiciones enemigas de Basrora y Rutba.

Un oficial y diez soldados británicos resultaron muertos en un combate librado en Koueiba.

Hubo actividad de reconocimiento en el campo sobre el aeródromo de Rachid y otras localidades.

DESIGNACION DEL GOBERNADOR DE MALTA

LONDRES, 20 (H. T.). — El mayor general Sir Williams Georges Shedden fué nombrado gobernador de Malta.

El citado jefe militar asegura la dirección del gobierno de Malta desde el mes de abril de 1940, en cuya fecha se hizo cargo del mando de las tropas de la guarnición de dicha isla.

LA CORONACION DEL NUEVO REY DE CROACIA

ROMA, 20 (H. T.). — Según se anuncia en los círculos bien informados, el día de la coronación del nuevo Rey de Croacia no ha sido fijado aún, puesto que antes es necesario solucionar varias cuestiones constitucionales y políticas. La fecha de la coronación será dada a conocer en breve. Además se ha planteado la cuestión de si el nuevo Rey continuará conservando su nombre de Aimone o si adoptará un nombre croata. Se tiene entendido que el nuevo Rey se trasladará a su reino probablemente durante la semana próxima.

PERDIDA DE DOS PEQUEÑAS NAVES DE GUERRA BRITANICAS

LA LINEA, 20 (H. T.). — Se anunció oficialmente en Gibraltar la pérdida del pesquero armado británico "Suscrion" y del dragaminas "Uberoy".

En el puerto militar de Gibraltar no hay ningún buque de guerra. En el puerto comercial sólo se encuentra un buque mercante.

COMENTARIOS DE LA PRENSA CANADIENSE

OTTAWA, 20 (H. T.). — Los comentarios de la prensa, después que el Primer Ministro, Sr. Mackenzie King se hubo abstenido ayer en el Parlamento de tomar posición sobre el mantenimiento de las relaciones diplomáticas con el gobierno francés, demuestran que el Canadá no romperá sus relaciones diplomáticas sino en un último extremo y siempre que el desarrollo de la colaboración franco-alemana sea netamente incompatible con los intereses de los dominios británicos que se hallan en guerra.

Con tal motivo, el diario "Montreal Star" expresa, en efecto, citando a una información de fuente oficiosa, que el mantenimiento de las relaciones diplomáticas dependen del grado de colaboración del gobierno francés con el Reich, que el Canadá es el único medio de comunicación que se posee entre Gran Bretaña y Francia y que sólo se renunciará cuando toda esperanza haya sido irremediablemente perdida.

PARACAIDISTAS ALEMANES HABRIAN DESCENDIDO EN CRETA

Movilización decretada por el gobernador de Libia

Los británicos ocuparon Falluah, en el Irak

LONDRES, 20 (H.T.) — La isla de Creta se ha transformado en el más reciente teatro de la guerra.

Esta mañana llegaron numerosos aviones alemanes dejando caer gran cantidad de paracaidistas sobre la isla.

Las fuerzas aliadas de Creta se hallan colocadas bajo el mando del Mayor General Freyberg, ex comandante en jefe del cuerpo expedicionario neozelandés.

Dos divisiones del ejército griego llegaron a la isla el 6 del corriente mes y otras son esperadas en breve.

PARACAIDISTAS ESTARIAN ATACANDO A CRETA

LONDRES, 20 (H.T.) — Según informaciones recibidas en esta capital, se estaría llevando a cabo un ataque con la participación de paracaidistas contra la isla de Creta.

Sin embargo, dichas informaciones, hasta ahora, no han podido ser confirmadas.

PARACAIDISTAS ALEMANES CAPTURADOS

EL CAIRO, (Egipto) 20 — Se anuncia oficialmente, que un cierto número de paracaidistas alemanes, que aterrizaron en la isla de Creta, isla situada al sur de Grecia, fueron capturados.

MOVILIZACION DECRETADA POR EL GOB. DE LIBIA

ROMA, 20 (H.T.) — El Gobernador General de Libia, ordenó la movilización de todas las organizaciones, sociedades, casas de comercio, administración, etc., que tengan actividades económicas en Libia.

Dicha movilización deberá asegurar la vida civil normal.

LOS BRITANICOS OCUPARON FALLUAH, EN EL IRAK

LONDRES, 20 (H.T.) — Se anuncia que las tropas británicas se apoderaron de Falluah, situada sobre el río Eufrates, a 22 kilómetros al este de Habbaniya, sobre la carretera que conduce a Bagdad, capital del Irak.

AVIONES DERRIBADOS EN EL CANAL DE SUEZ

LONDRES, 20 (H.T.) — Se anuncia que durante el ataque contra el Canal de Sueza, señalado en el comunicado de ayer, tres aviones enemigos fueron derribados.

Daños fueron causados a las líneas de comunicaciones telefónicas de la zona del Canal, pero los perjuicios de otra naturaleza son mínimos.

LA SITUACION EN EL IRAK

BAGDAD, 20 (H.T.) — De regreso de u misión en Turquía el Ministro de Defensa Nacional Naji Chawkat, fué recibido en audiencia por el Regente. Los jefes de varias tribus continúan ofreciendo sus servicios al Gobierno, y entre ellos Ali Saffus, jefe de las importantes tribus Chammar informó al Presidente del Consejo, que sus tribus están prontas para participar en la lucha.

ISLANDIA Y SUS VINCULOS CON DINAMARCA

LONDRES, 20 (H.T.) — La emisora británica anuncia que, según informaciones recibidas desde Estocolmo, el Parlamento de Islandia anunció su intención de cesar su homenaje a la Corona de Dinamarca y romper los vínculos de vasallaje que unen a dicho país al Rey de Dinamarca e Islandia.

FUE ALCANZADO EL COLEGIO NAVAL DE GREENWICH

LONDRES, 20 (H.T.) — Se anuncia que el Colegio Naval de Greenwich, resultó dañado durante uno de los recientes bombardeos de la aviación alemana.

El Real Colegio de Cirujía fué también alcanzado por varias bombas, así como igualmente la casa más antigua de Londres, que lleva el N.o 10 de Neville Court.

LA ACTIVIDAD ALEMANA CONTRA INGLATERRA

LONDRES, 20 (H.T.) — Fueron abatidos cinco aparatos enemigos, en horas de la tarde de ayer, en combates efectuados sobre el Canal de la Mancha.

Los Ministerios de Aviación y de Seguridad Nacional, expidieron el siguiente comunicado conjunto:

"La actividad aérea del enemigo fué muy reducida. Fué llevado a cabo un ataque contra un punto de los Midlands orientales. Daños de poca consideración fueron causados y el número de víctimas muy reducido.

"Otras bombas fueron arrojadas en varios lugares, pero causaron pocos daños.

"Cinco aviones enemigos fueron derribados durante la tarde sobre la Mancha".

COMUNICADO DE LAS R.F.A. DEL CERCANO ORIENTE

EL CAIRO, 2 0(H.T.) — El comunicado de las Reales Fuerzas Aéreas del Cercano Oriente dice:

"La aviación enemiga efectuó durante todo el día de ayer continuos ataques contra los aeródromos de la Isla de Creta.

"Un hospital de La Canea fué atacado con bombas y ametralladoras registrándose víctimas entre el personal del establecimiento.

"Informaciones ulteriores señalan que la aviación enemiga sufrió mayores pérdidas que las que fueron anunciadas a raíz del ataque a Creta llevado a cabo el 16 de Mayo pues, además de los ocho aviones derribados, según se anunció anteriormente se han hallado los restos de otros cinco.

"Durante la noche pasada nuestra aviación efectuó violentos ataques contra los aeródromos en Grecia, provocándose tres fuertes explosiones e incendios en Hassani.

"En el desierto occidental nuestra aviación efectuó una serie de ataques contra transportes y unidades motorizadas enemigas resultando gran número de vehículos incendiados y otros gravemente dañados.

"Algunos de esos vehículos transportaban tropas.

"Durante una raid efectuado contra Benghasi el 18 del corriente fueron provocadas explosiones en los muelles del puerto.

"De todas esas operaciones no regresaron a sus bases tres aparatos británicos".

LA CONSCRIPCION EN IRLANDA DEL NORTE

LONDRES, 20 (H.T.) — Una comunicación recibida de Belfast da cuenta que el Gobierno del Ulster decidió decretar la conscripción en todo el territorio de Irlanda del Norte.

Esta decisión será anunciada próximamente en todo el país por el Primer Ministro.

FELICITACION AL GENERAL CUNNINGHAM

PRETORIA, (Sud Africa) 20 (H.T.) — A raíz de la caída de Amba Alagi y de la rendición del Duque de Aosta, el Primer Ministro de la Unión Sudafricana envió un telegrama de felicitación al General Cunningham, Comandante en Jefe de las tropas imperiales británicas que operan en el Africa Oriental.

ASCENSO ACORDADO A SIR ARTHUR WHITTEN BROWN

LONDRES, 20 (H.T.) — Sir Arthur Whitten Brown, que en 1919, conjuntamente con Sir John Alcot, efectuó la primera travesía del Atlántico en avión, fué ascendido al grado de Teniente Coronel, recibiendo el mando de un batallón de la G. Nacional.

ATAQUE DHE AVIONES BRITANICOS A U NAERODROMO EN SIRIA

BEYRUTH, 20 (H.T.) — Dos aviones briánicos del tipo "Hurricane" ametrallaron esta mañana el aeródromo de Mizue, en Siria, situado en las cercanías de Dags.

VIAJE DE LA MISION NORTEAMERICANA DEL Gral. JAMES CHANES

LISBOA, 20. (H.T.) — El Secretario Parlamentario del ministro Británico Duff Cooper partió por vía aérea para Londres.

También en el mismo avión viaja con destino a Gran Bretaña, la misión norteamericana presidida por el General James Chanes.

Artículos de diarios sobre los disidentes franceses

Organización de la "Semana Colonial" en la zona libre de Francia

VICHY, 20 (H. T.). — Los diarios reproducen hoy, en un lugar destacado, la nota del "Office Français d'Informations" concerniente al problema de la disidencia.

Resalta de dicha nota que ese problema sólo debe ser solucionado entre Francia y los citados disidentes.

La nota despertó vivo interés. Algunos se preguntaron si era el preludio de una decisión adoptada por el gobierno en vista de una próxima acción militar contra las tropas francesas disidentes, que, por otra parte, son poco numerosas, pues se calcula que ascienden a unos siete mil hombres.

En los círculos bien informados se hace notar que no se trata de una comunicación oficial, pero que no hace sino confirmar la actitud conocida del gobierno francés. Esa actitud —se agrega— fué expuesta en varias oportunidades por el mariscal Petain, quien se presentó siempre como un defensor de la unidad francesa, y esa posición tiene dos consecuencias: todos los esfuerzos serán hechos para facilitar el regreso de los disidentes, algunos de los cuales ya han manifestado ese deseo. Además, las autoridades francesas declaran que son las únicas indicadas para reconstruir la unidad imperial. En cuanto a los métodos que serán juzgados aptos para realizar esa tarea, no fueron objeto de ninguna comunicación.

ORGANIZACION DE LA "SEMANA COLONIAL" EN LA ZONA LIBRE DE FRANCIA

VICHY, 20 (H. T.). — El contralmirante Platón, Secretario de Estado de Colonias, aprobó el proyecto de organización de la zona libre y particularmente la institución de la "Semana Colonial", patrocinada por la Liga Marítima Colonial y el Comité Nacional de la Semana Colonial, que se llevará a cabo en el transcurso del mes de julio próximo.

HENRI SELLIER FUE DESTITUIDO DE SUS FUNCIONES

VICHY, 20 (H. T.). — El señor Henri Sellier, Alcalde de Suresnes y senador por el departamento del Sena, fué destituído de sus funciones por "haber demostrado hostilidad a la obra de renovación nacional".

La prensa carioca comenta las últimas declaraciones del Hull

La visita de una delegación médica argentina al Brasil

RIO DE JANEIRO 20 (H. T.) — La situación internacional y el discurso del Secretario de Estado de la Unión, Sr. Cordell Hull son objeto de extensos comentarios de la prensa carioca.

"O Jornal" dice: "El Sr. Hull considera precaria —sinó imposible— una paz que no tenga como base la reorganización económica del mundo fundada sobre la libertad de comercio y el libre acceso de todos los pueblos a las materias primas, con absoluta igualdad de derechos.

Unicamente los regímenes democráticos pueden permitir esa concepción".

"O Imparcial" publica un artículo de Maciel Filho quien expresa:

"En casi todos nuestros artículos hemos hecho constar:

1o. La existencia de dos políticas, la de Wáshington y la de Wall Street.

2o. El carácter de indecisión de los Estados Unidos para deliberar sobre cuestiones de las cuales dependen los destinos de los pueblos.

3o. La desarticulación de los elementos de la producción industrial a consecuencia de las huelgas y de las agitaciones internas.

4o. La incomprensión de la realidad económica de la América del Sur.

Y todos estos puntos acaban de ser confirmados por el señor Hull en su discurso".

"Jornal do Comercio" analiza la batalla del Atlántico y dice:

"El contra bloqueo alemán no ha logrado vencer aun la resistencia británica".

PREPARANDO LA VISITA DE UNA DELEGACION MEDICA AL BRASIL

RIO DE JANEIRO 20 (H. T.) — Dos miembros de la Embajada Universitaria extraordinaria argentina, que debe llegar a principios de Julio, los señores Rafael Montenegro y Francisco Iglesias, que se hallan actualmente en esta capital coordinando las medidas tomadas para la recepción de los médicos argentinos, fueron recibidos por el Ministro de Educación Sr. Gustavo Capanema. Los citados representantes expusieron al Ministro de Educación las medidas adoptadas conjuntamente con las autoridades brasileñas para la recepción de los 180 miembros que componen la delegación. El Ministro prometió a sus visitantes todo el apoyo oficial para los delegados.

El Sr. Capanema prometió igualmente a los señores Montenegro e Iglesias, realizar gestiones para que se acuerden facilidades en la organización de excursiones en honor de los médicos visitantes a los principales centros médicos y clínicas hospitalarias del país.

Ataques ingleses a aerodromos del sur de Grecia

Se infligieron fuertes pérdidas a los alemanes

LONDRES, 20 (H. T.). — Al hacer uso de la palabra durante la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el Primer Ministro, Sr. Winston Churchill, dijo que desde hace varios días los aeródromos del sur de Grecia, actualmente en poder de los alemanes, fueron atacados intensamente, infligiéndole al enemigo considerables pérdidas.

"Es evidente —agregó el jefe del gabinete— que esas concentraciones eran el preludio de un ataque contra Creta y ese ataque, procedente del aire y de gran violencia, comenzó esta mañana, desarrollándose actualmente una batalla que no puede menos que ser muy violenta. Las tropas británicas, neozelandesas y griegas están bajo el mando del general Freyberg y estamos seguros que ellas opondrán una enérgica resistencia al enemigo."

Refiriéndose a las acciones en Abisinia, el Sr. Churchill declaró que la victoria de Amba Alagi debe ser ser considerada como el fin de la resistencia italiana en Etiopía. Por lo que se refiere al Africa del Norte, el Sr. Churchill declaró: "Desde hace unas seis semanas se lleva a cabo una lucha encarnizada en el sector de Sollum entre fuerzas británicas y alemanas, exclusivamente. Nuestras fuerzas lograron apoderarse de Sollum, de la colina de Halfaya y del fuerte Capuzzo el 17 de mayo, pero los alemanes, contratacando vigorosamente, lograron apoderarse nuevamente del fuerte Capuzzo, lo que motivó un repliegue de la brigada británica blindada a otras posiciones más ventajosas. Las pérdidas enemigas fueron, por lo menos, iguales, sino más gravosas que las nuestras, tanto en hombres como en material".

Vichy da importancia a la acción alemana contra Creta

Los germanos descenderían bien pertrechados a la isla

VICHY 20 (H. T.) — El ataque de los paracaidistas alemanes contra la isla de Creta, aparece desde ahora como una operación de gran envergadura. Todavía no se poseen sobre el desarrollo de los acontecimientos más que informaciones de fuente británica, no obstante parece que por lo menos una parte de los paracaidistas alemanes consiguieron llegar hasta las proximidades del aeródromo. Si lograran ocuparlo antes del arribo de refuerzos británicos es posible que pudieran ser sostenidos por otras tropas mejor pertrechadas transportadas por grandes aviones de transporte. Se sabe que los paracaidistas alemanes llegan a tierra con armas automáticas bastante pesadas y hasta con pequeños morteros, pero únicamente son los grandes aviones de transporte qué pueden traer pequeños cañones y especialmente armas antitanques, así como pequeños tanques blindados. El ataque de paracaidistas contra la isla de Creta, fué precedido por una intensa actividad aérea y naval. Parece que el mando británico tuvo conocimiento de esta tentativa, pues desde hace ya varios días las Reales Fuerzas Aéreas británicas sometieron a un intenso bombardeo a las posiciones cercanas ocupadas por el enemigo. Por otra parte conviene señalar que desde hace una semana un cierto número de unidades de guerra inglesas entre las cuales había un portaaviones, cruzaron el estrecho de Gibraltar, procedentes del Atlántico, dirigiéndose hacia el este. Desde ya descuenta que la Luftwaffe preparó y apoyó la tentativa de los paracaidistas alemanes, realizando intensivos bombardeos de los puertos de la costa norte de Creta. Se trata de una operación comparable a la preparación de artillería terrestre antes de la partida de las olas de asalto de la infantería. Es probable que después que los paracaidistas alemanes hayan establecido ciertas posiciones de defensa o la ocupación de algún puerto o bahía, los alemanes traten de hacer llegar refuerzos y material a bordo de algún buque auxiliar. La flota británica tratará sin duda de oponerse, pero tendrá que afrontar a los aviones de bombardeo en picada y quizá también contra pequeños submarinos desmontables, que de acuerdo con ciertos rumores habían sido transportados en piezas sueltas a través de la península balcánica y luego armados en los puertos del Mar Egeo. De cualquier manera parece que nos hallamos frente a una operación de gran resonancia.

BENITO MUSSOLINI RECIBIO A LA MISION MILITAR NIPONA

El Emperador de Manchukuo condecoró a ministros alemanes

Será reanudado el tráfico entre Turquía e Italia

ROMA, 20. (H. Telemondial). —En presencia del Gral. Cavallero, el Sr. Mussolini recibió en audiencia a la Misión Militar japonesa que visita actualmente Italia.

El Jefe de la delegación japonesa hizo entrega, al Jefe del Gobierno italiano, de dos memorándums; uno, del Ministro de Guerra de su país y otro, del Jefe del Estado Mayor nipón.

DISTINCION A MINISTROS ALEMANES

BERLIN, 20. (Havas Telemondial). — Según informaciones recibidas desde Hsing King, el Emperador del Manchukuo confirió la Orden del Dragón de Primera Clase al Mariscal Goering y al Sr. Von Ribbentrop, Ministro de Aviación y Ministro de Relaciones Exteriores del Reich, respectivamente.

EL TRAFICO MARITIMO ENTRE TURQUIA E ITALIA

ANKARA (Turquía), 20. (H. Telemondial). — Se informa que el tráfico marítimo entre Turquía e Italia, será reanudado en breve. Las condiciones militares, se agrega, permiten asegurar que no existe ningún peligro para la navegación en el Mar Egeo o en el Canal de Corinto.

RENUNCIA DEL DIRECTOR DE "LE JOUR-ECHO DE PARIS"

MARSELLA (Francia), 20. (H. Telemondial).—El Diputado, Sr. Fernand Laurent, Director del diario "Le Jour-Echo de París" renunció a la dirección de dicho órgano periodístico.

EL GOBIERNO DE DALMACIA SE INSTALARA EN ZARA

ROMA, 20. (H. Telemondial). —Un decreto real establece que la Dalmacia será regida por un gobierno que se instalará en la ciudad de Zara y será dividida en tres provincias, cuyas capitales serán Zara, Spalato y Cattaro, habiéndose otorgado una cierta autonomía a las tres comunas. Hasta nueva orden las autoridades militares continuarán encargadas de los poderes administrativos y judiciales.

DESIGNACION DEL EMBAJADOR DE LA DALMACIA

ROMA, 20. (H. Telemondial). —Por decreto real, el Embajador Bastianini, fué designado Gobernador de la Dalmacia.

LA MISION MILITAR JAPONESA QUE VISITA ROMA

ROMA, 20. (H. Telemondial). —La misión militar japonesa visitó hoy a los Ministros de Guerra, Marina y Aviación. El General Cavallieri ofrece hoy una comida en honor de la citada misión.

MEDIDAS CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA EN RUMANIA

BUCAREST, 20. (H. Telemondial). — Las autoridades con el fin de impedir el aumento del costo de la vida, expidieron un decreto por el cual se establecen los precios máximos que podrán cobrarse para el expendio de numerosos productos alimenticios, entre los cuales figura en primer lugar la carne.

LA ENTRONIZACION DEL NUEVO REY DE CROACIA

ROMA, 20. (H. Telemondial). —Se anuncia que la ceremonia de la entronización del nuevo Rey de Croacia, Aimone de Saboya, Duque de Spoleto, tendrá lugar en breve en Benjaluka. El nuevo Soberano se halla aún en Italia.

LLEGADA DE PERITOS ITALIANOS

BUCAREST (Rumania), 20. (H. Telemondial). — Hoy llegó a esta capital una delegación de peritos italianos, los que participarán en las reuniones normales de la Comisión Italo-Rumana para los intercambios entre ambos países.

LAS RELACIONES ENTRE FRANCIA Y LAS INDIAS HOLANDESAS

VICHY, 20. (H. Telemondial). —En Vichy se declara ignorar todo lo relacionado con las noticias, al menos prematuras, de fuente inglesa, según las cuales, el Gobierno de las Indias Holandesas, habrían solicitado el retiro del representante del Gobierno de Vichy en Batavia. El Sr. Gascoin, Representante de Francia en Batavia, no se ha hecho aún cargo de su puesto y el Encargado de Negocios de Francia en Batavia, realizó, todavía ayer, una entrevista con el Gobernador de las Indias Holandesas.

LLEGADA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE AVIACION DE FRANCIA

BEYROUTH (Siria), 20. (Havas Telemondial). — Por vía aérea, llegó a esta ciudad el Secretario de Estado de Aviación, General Bergeret, quien fué recibido por el Alto Comisario de Francia en Siria, Gral. Dentz.

El Gral. Bergeret se propone examinar principalmente, de acuerdo con las directivas del Gobierno y en combinación con el Gral. Dentz, diversas medidas relacionadas con la defensa antiaérea en el Levante.

CONGRESO INTERNACIONAL BALNEARIO EN BUDAPEST

BUDAPEST, 20. (H. Telemondial). — En esta capital se realizará del 27 al 30 del corriente un Congreso Internacional Balneario.

Alemania, Italia, Francia, Hungría, Croacia y Eslovaquia se harán representar en este Congreso por intermedio de delegaciones que enviarán al efecto.

DISTRIBUCION DE BIZCOCHOS "COMPLETOS"

PARIS, 20. (H. Telemondial). —Bizcochos "completos", compuestos de harina, café, azúcar y materias grasas, constituyendo un alimento de primer orden, ya que cada bizcocho tiene un valor nutritivo equivalente a una costilla, será distribuído a partir de hoy en todos los colegios de la región parisiense y, muy en breve, en todos los grandes centros de Francia. Esos bizcochos serán distribuídos cinco veces por semana entre los escolares.

LA FALTA DE METAL BLANCO EN PORTUGAL

LISBOA, 20 (H.T.) — Debido a la falta de meal blanco necesario para fabricar latas de conserva de pescado en Portugal se halla prácticamente paralizada.

La crisis que asume proporciones graves, afecta a mas de 200 fábricas que emplean 30.000 obreros.

La paralización de la industria de conserva repercute en el movimiento de la pesca.

Esta crisis representa para el comercio de exportación una pérdida anual de 3.000.000 de libras esterlinas.

EL MOVIMIENTO DE ORO Y PLATA EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 20 (H.T.) — Las entradas de oro durante la semana que finalizó el día 11 del corriente ascendieron a 5.709.828 dólares de los cuales 3.715.158 dólares proceden del Canadá y 1.490.831 de las Islas Filipinas.

Las entradas de plata se elevan a 600.975 dólares de los cuales 266.360 proceden de México, 150.459 del Japón y 98.211 del Canadá.

Durante el mismo período la salida de oro alcanzó a 2.071 dólares y la de la plata a 5.300 dólares.

LA POLITICA DE BUENA VECINDAD

Poniendo en acción la política de la buena vecindad, la señora de Espil, esposa del Embajador de la Argentina en Estados Unidos, obsequia a Mrs. Roosevelt, esposa del Presidente de la Unión, una cartera hecha de cuero de caimán sud americano

Declaración de Roosevelt respecto a la actual situación

Dominarían la situación los británicos en Creta

WASHINGTON, 20 (H. Telemundial). — El Presidente Roosevelt indicó que no había tomado ninguna decisión referente al envío de un mensaje al Congreso y que no consideraba útil declarar el "estado de urgencia" ya que posee poderes suficientes para hacer frente a la situación.

LA INVASION DE PARACAIDISTAS EN LA ISLA DE CRETA

LONDRES, 20 (H. Telemundial). — El Primer Ministro Mr. Winston Churchill, anunció hoy que 1.500 soldados enemigos, vestidos con uniformes de campaña neozelandeses, aterrizaron en la Isla de Creta, mediante el uso de paracaídas y de aviones de transporte y planeadores.

El Primer Ministro británico declaró que un hospital situado entre La Canea y Malemi, fué tomado por el enemigo y luego vuelto a ser ocupado por las tropas británicas.

Un puesto importante que se halla situado sobre la carretera de La Canea a Malemi no ha podido ser de nuevo ocupado, pero las medidas adecuadas fueron ya tomadas.

Mr. Churchill finalizó diciendo que las fuerzas británicas eran dueñas de la situación a mediodía y que una nueva tentativa enemiga de apoderarse del aeródromo de Malemi había fracasado hasta ahora.

MANIFESTACIONES DE MR. HULL SOBRE LAS DECLARACIONES DEL Gral. BALDOMIR

WASHINGTON, 20 (H. Telemundial). — El Secretario de Estado Mr. Cordel Hull, expresó su gran satisfacción por las palabras pronunciadas durante la entrevista concedida por el Presidente del Uruguay general Alfredo Baldomir, a los representantes de la prensa argentina, sobre el espíritu de cooperación de los Estados Unidos.

El señor Hull agregó que los E. Unidos proceden en completa reciprocidad, en razón de la colaboración amistosa manifestada por los países sudamericanos hacia Norte América.

OFRECIMIENTO DE E.E. U.U. A IRLANDA

Wáshington desmiente que se gestione un acuerdo con el Japón

Llegada de las misiones uruguayas a Nueva York

WASHINGTON, 20 (H. Telemundial). — El Presidente Roosevelt anunció que los Estados Unidos ofrecieron vender a Irlanda dos buques y facilitarle 500.000 dólares de alimentos para la población civil. Mr. Roosevelt agregó que dichas naves podrían ser simplemente fletadas por Irlanda y enarbolar en ellas la bandera irlandesa. Señaló que dichos buques sólo transportarían los 500.000 dólares de productos alimenticios. Con esto dió a entender que Irlanda tiene la intención de adquirir ella misma los productos o mercaderías que juzgue necesarios.

El Presidente Roosevelt finalizó diciendo que nada había sido tratado respecto al abastecimiento de material bélico a Irlanda.

DECLARACIONES DE MR. CORDELL HULL

WASHINGTON, 20 (H. Telemundial). — El Secretario de Estado Mr. Cordell Hull declaró que eran inexactas las informaciones publicadas en el diario de Tokío "Yomiuri", según las cuales los Estados Unidos habrían advertido al gobierno indochino de no alinearse con las potencias del "Eje".

Mr. Hull expresó que no había oído hablar de tal cosa y que esas informaciones son inexactas en lo que concierne a los Estados Unidos. El Secretario de Estado manifestó también que nada había sentido decir sobre una información publicada por la prensa rusa, según la cual los Estados Unidos habrían tomado la iniciativa de tratar un acuerdo con el Japón.

LLEGADA DE LAS MISIONES MILITAR Y NAVAL URUGUAYAS

NUEVA YORK, 20 (H. Telemundial). — A bordo del "Uruguay" llegaron las misiones militar y naval de la República del Uruguay, las que tienen por objeto la adquisición de armamentos. Al frente de la misión militar se hallan el coronel Hugo Molins y el teniente coronel de aviación, Farías, y al frente de la naval, el capitán Poussin.

El coronel Molins declaró que su país estaba interesado, sobre todo, en la adquisición de artillería de costa, campaña y antiaérea. El citado militar, después de pasar varios días en esta ciudad, partirá para Wáshington, con el objeto de entrevistarse con altos jefes militares.

Las misiones uruguayas visitarán diversas fábricas, fuertes, aeródromos y bases navales.

EL CULTIVO DEL TRIGO

HUTCHINSON (Arkansas E.E. U.U.), 20 (H. Telemundial). — El Secretario de Agricultura, señor Wickhard, en un almuerzo ofrecido por los representantes de la prensa local, declaró que, probablemente, la superficie de cultivo de trigo en Estados Unidos, será reducida. Añadió que si la superficie total sembrada no fuera mayor de 55.000.000 de acres, que es el límite inferior que autoriza la ley, aún se tendría un excedente el año próximo. En 1941, el total de la superficie cultivada de trigo fué de 62.000.000 de acres.

FUE PUESTA EN LIBERTAD LA PRINCESA HUNGARA DE HOHENLOSH

SAN FRANCISCO (California E.E. U.U.), 20 (H. Telemundial). — La princesa húngara de Hohenlohs, que estaba detenida desde hacía diez semanas en la estación de Inmigración, fué puesta en libertad y trasladada a su residencia de Palo Alto. Dicha aristócrata, contra la cual las autoridades federales habían extendido una orden de deportación, por haber permanecido en el país más tiempo del que autorizaba su visado, no fué deportada por la imposibilidad de obtener los visados para los otros países que debía cruzar en su viaje a Hungría.

Durante su detención, la princesa suministró a las autoridades federales diversos informes que han sido calificados de interesantes. La princesa disfrutará de libertad condicional, pero la orden de deportación sigue en su vigor.

LA FIESTA DEL "THANGSGIVING DAY"

WASHINGTON, 20 (H. Telemundial). — El Presidente Roosevelt declaró hoy que la Fiesta del "Thangsgiving Day" será festejada, a partir de 1942, en su fecha habitual, es decir el último jueves de diciembre. Como es sabido el Presidente Roosevelt había adelantado de una semana esa conmemoración estimando que esa medida facilitaría los negocios, pero la experiencia demostró que no es así. Sin embargo este año todavía la festividad será festejada el penúltimo jueves de noviembre.

PRINCIPES YUGOESLAVOS EN INGLATERRA

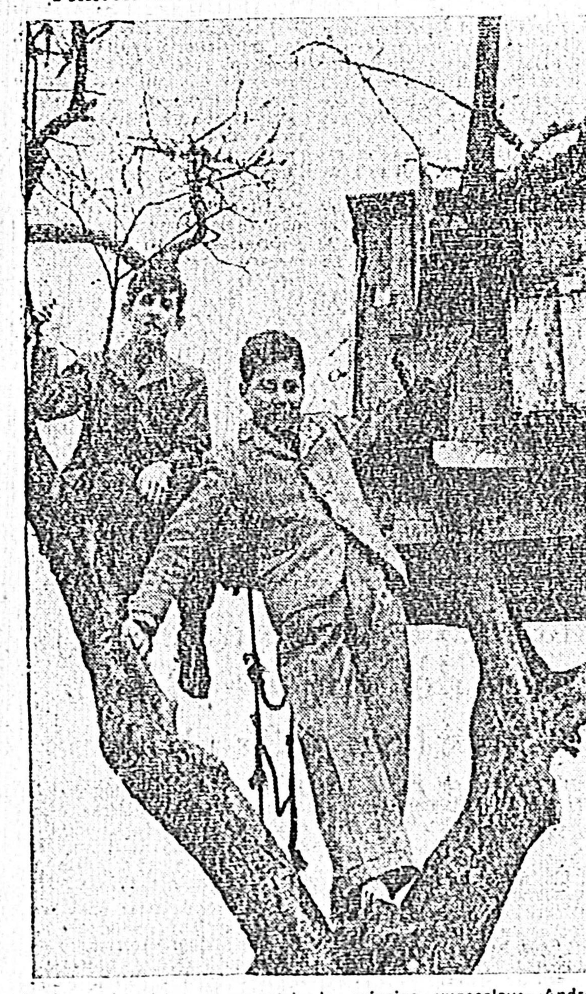

En horas de crisis para su patria los príncipes yugoeslavos Andrey y Tomislav, hermanos del rey Pedro, visitan Inglaterra. Aquí los vemos en lo alto de un puesto de observación instalado para descubrir a los aviones o paracaidistas enemigos

La reorganización ministerial del Estado español

El diario "Arriba" se ocupa del asunto

MADRID, 20 (H.T.) — De todos los diarios de la mañana, únicamente "Arriba" comenta la reorganización ministerial española, al publicar la información entresacada del Boletín Oficial.

Declara el mencionado diario: "Quizá el pueblo español habrá imaginado hallarse en víspera de acontecimientos políticos de suma importancia. Es vez se trata de una simple decisión tomada y ejecutada por el Jefe de Estado. Sin embargo —como de costumbre— la espera o la ansiedad natural de quienes esperaban con decisión, se tradujo en conjeturas aventuradas y en confusionismo.

"Los pronósticos emitidos por ciertas personas, únicamente traducían sus esperanzas y a veces su simple deseo de parecer bien informados. Otros viejos reconstructores de la Torre de Babel, viejos pescadores en aguas turbias, querían su voluntad de una mayor energía y unos y otros intentaban poder demostrar —ya sea por medio de preguntas que ellos mismos respondían, ya sea por insinuaciones— cual podría ser la significación del acontecimiento esperado y como ese acontecimiento podría modificar las actuales directivas. Unos y otros cometieron el error de creer que podría tratarse de errores tales como los hemos conocido bajo régimen actual no hay crisis.

"Todo lo mas que puede haber en un alto en el camino, una detención en la marcha, pero no en un viraje. La dirección continúa siendo única y firme y los principios que la inspiran son inalterables y sólidos, como invariables sus objetivos. La mano que empuña el timón es segura y constante y hoy como ayer y como mañana el caudillo ejerce el mando que sin sus actos se presten a interpretaciones y sin que ellos puedan tacharse de misteriosos".

NUEVO PERIODO DE SESIONES PARLAMENTARIAS EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 20 (H. T.) — Mañana se efectuará la ceremonia de la inauguración del nuevo período de sesiones parlamentarias.

El Presidente de la República concurrirá para informar a ambas Cámaras de la marcha administrativa y política del Gobierno.

Asistirán al acto, los Ministros, Cuerpo Diplomático y altos funcionarios de la Administración Pública.

Durante todo el trayecto, desde la Casa de Gobierno hasta el Congreso, las tropas rendirán los honores de práctica.

PARTIDA DE BUQUES ALEMANES DE PUERTOS CHILENOS

VALPARAISO, 20 (H.T.) — La Capitanía General de Puertos dió a publicidad un comunicado anunciando que ya no se encuentra ningún buque alemán en puertos chilenos, pues todos los que se encontraban en los mismos han zarpado.

CEREMONIA EN HOMENAJE A LA ARGENTINA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 20 (H. T.) — Con motivo del próximo aniversario de la independencia argentina, el sábado a las 11 se realizará una ceremonia al pie del monumento al General San Martín.

Formarán frente al monumento, delegaciones de la Escuela Militar y varias compañías de Ingenieros y militares de la defensa antiaérea.

Los arrieros perdidos en la Cordillera de los Andes

SAN JUAN 20 (H. T.) —Una información recibida desde Calingaste hace saber que un grupo de personas que realizaba una excursión por la zona cordillerana encontró en las proximidades de Villa Corral a los tres arrieros que se perdieron el 18 de abril último como asimismo a los miembros de la comisión que saliera en busca de estos.

Los desaparecidos han declarado que mientras estaban cruzando un paso cordillerano arreando 1.500 cabezas de ganado fueron sorprendidos por una extraordinaria tormenta de nieve, circunstancia por la cual y conociendo el peligro que ello entrañaba, se apresuraron a buscar refugio.

Así lo hicieron con éxito, pues en pocos momentos se encontraron a cubierto de la tormenta.

No obstante, como la nevada se prolongaba a través de los días, comenzaron a racionar los alimentos logrando en esa forma mantener provisiones por mayor tiempo que el calculado para llegar a destino. Varios días después, a estar a las manifestaciones de los arrieros, aparecieron por el lugar los tres baqueanos que salieron de Tamberitas, con el propósito de encontrarlos.

También estos debieron albergarse en el refugio a consecuencia de otra tormenta de nieve y una vez que ésta pasó se encontraron bloqueados circunstancia por la cual decidieron esperar la llegada de mayores auxilios.

En conocimiento de estas noticias las autoridades locales dispusieron la inmediata partida de una comisión con los elementos necesarios para socorrer a los arrieros y a los tres baqueanos que se encontraban con ellos.

LA FALSIFICACION DE BILLETES INGLESES

BUENOS AIRES 20 (H. T.) — Acompañado por un empleado de la División de Investigaciones de esta Capital, hoy será conducido a Mendoza para ser puesto a disposición de las autoridades policiales y judiciales de esa ciudad, Cayetano Guzzo, italiano, de 45 años de edad, complicado en la falsificación de billetes ingleses de 5 y 10 libras esterlinas, descubierta últimamente.

Como se sabe, Guzzo, comerciante en vinos, fué detenido en ésta capital por el personal de la Sección Leyes Especiales de la División de Investigaciones, y al ser interrogado por el Jefe de dicha dependencia, Sr. Galatto, declaró que hallándose en Mendoza trabó relaciones con dos individuos de nacionalidad italiana, quienes le entregaron un billete que llevó a la agencia de cambio de Evaristo Vital Irigoyen, en aquella ciudad, y éste le dió moneda nacional equivalente. Agregó que en una entrevista posterior, los desconocidos le entregaron 700 libras esterlinas para que las negociara, lo cual hizo en la misma agencia de Vital Irigoyen, ignorando que ese dinero era falsificado y ante la promesa de una comisión de 100 pesos.

El agenciero Vital Irigoyen dió en pago de las 700 libras esterlinas 5.100 m|n. y remitió los billetes comprados a Vicente Lloret, domiciliado en Cangallo 717, de esta capital, quien comprobó que eran apócrifos.

INFORMATIVO DE LA "BRITISH" BROADCASTING CORPORATION

DECLARACIONES DE MISTER CHURCHILL EN LA CAMARA DE LOS COMUNES. — El Primer Ministro británico informó hoy a la Cámara de los Comunes que la Isla de Creta, actualmente asiento del gobierno de Grecia, fué atacada esta mañana por las tropas alemanas transportadas por aire. Mr. Churchill expresó que después de un intenso bombardeo de la bahía de Souda y varios aeródromos de los alrededores, aterrizaron en el extremo norte de la isla unos 1.500 soldados alemanes en uniforme neozelandés, transportados en planeadores, aviones de transporte de tropas y por medio de paracaídas. También manifestó el señor Churchill que esta noticia fué enviada a las 12 de esta mañana, informándose que en aquel momento se dominaba la situación. Asimismo, expresó el Primer Ministro británico, que el objetivo alemán era evidentemente la ocupación de Malemi, pero que hasta ahora había fracasado. Se refirió luego a las nuevas noticias comunicadas a las 3 de la tarde, informando que los alemanes realizaban continuos vuelos de reconocimentos acompañados de bombardeos y fuego de ametralladoras, principalmente contra las defensas antiaéreas británicas. Un hospital militar en el norte de Creta, que había sido capturado por los alemanes, se hallaba nuevamente en manos de los británicos. Añadió el Primer Ministro que, según se informaba, un número bastante grande de soldados alemanes no había sido capturado aún, pero que se creía que otro grupo de tropas alemanas estaba fuera de combate.

Mr. Churchill había manifestado anteriormente que durante los últimos días los aviones británicos de reconocimiento habían notado grandes concentraciones de aparatos alemanes de todas clases en los aeródromos del sur de Grecia, que fueron atacados noche tras noche, ocasionándoseles daños considerables. Ahora se ve claramente que estas concentraciones de aparatos alemanes eran el preludio del ataque contra Creta.

El Primer Ministro terminó su declaración sobre Creta manifestando que las tropas establecidas allí, británicas, neozelandesas y griegas, se hallaban al mando del general Freyberg, y que se podía confiar en que opondría al enemigo la más dura y enérgica resistencia.

—Un comunicado de la aviación británica dado en El Cairo, informa que aviones enemigos llevaron un sostenido ataque contra el aeródromo de Creta, durante todo el día de ayer. Un hospital fué bombardeado y ametrallado, causándose algunas víctimas. Noticias posteriores muestran que se han infligido a los atacantes enemigos sobre Creta mayores daños que los que se creyó en un principio.

Cinco aparatos fueron destruídos, ademas de los ocho ya anunciados. Durante el domingo por la noche los bombarderos británicos realizaron violentos ataques contra los aeródromos de Grecia ocupados por el enemigo. En uno de ellos se provocaron tres violentas explosiones y un cierto número de incendios.

REVISTA DE LA GUERRA EN AFRICA. — En una revista general de la guerra, Mr. Churchill expresó hoy que la victoria de Amba Alagi, que había tenido como resultado la rendición del Duque de Aosta y todas sus fuerzas restantes, podía considerarse como final de toda resistencia organizada en Abisinia. No cabe duda que la lucha continuará aún por algún tiempo en el sur; pero parece realmente como si se hubiera llegado al punto culminante de la campaña. El Primer Ministro de la Gran Bretaña describió la campaña de Abisinia como una de las más notables realizadas hasta ahora por tropas británicas o imperiales. Rindió especial tributo al papel desempeñado en la campaña por el ejército sudafricano y las tropas indias.

Pasando a referirse a los recientes acontecimientos en Libia, Mr. Churchill dijo que la notable acción de Sollum merecía especial interés, ya que fué la primera en que lucharon exclusivamente fuerzas británicas y alemanas. Prosiguió diciendo que aunque la lucha había sido dura, no fué en gran escala. Varias unidades motorizadas británicas apoyadas por brigadas blindadas y artillería pesada avanzaron unos 49 kilómetros desde la posición donde habían permanecido durante algunas semanas y atacaron a los alemanes tomando de Sollum, un importante paso y el fuerte Capuzzo. Sin embargo —continuó Mr. Churchill— los alemanes lanzaron un resuelto contrataque con unos 40 tanques y volvieron a ocupar el fuerte aCpuzzo. De ahí en adelante las operaciones son indecisas, pero los alemanes, —dijo Mr. Churchill— sostienen haber hecho 100 prisioneros. Por otra parte los británicos tienen en su poder 500 prisioneros alemanes y las pérdidas de tanques y personal son seguramente tan elevadas, sino más, que las de los británicos.

Al manifestar que era satisfactorio notar que la Gran Bretaña había recuperado fuerte poder ofensivo y que lucha en las cercanías de Egipto se mantiene en términos de igualdad, el Primer Ministro británico dijo que este hecho desmentía las baladronadas nazis de que estarían en Suez dentro de poco tiempo. Hace seis semanas que los alemanes han venido diciendo eso y

Medidas inglesas para hacer frente a una posible invasión

Comunicado británico sobre la acción germana en Creta

LONDRES, 20. (H. T.). — El Ministro de Abastecimiento adoptó diversas medidas tendientes a hacer frente al peligro de invasión.

Fueron organizados servicios de voluntarios en diversas partes del país que tendrán a su cargo el abastecimiento local en caso que ese sector se encuentre aislado por la acción del enemigo. Hasta el momento han sido designados mas de quinientos voluntarios.

EL ATAQUE ALEMAN A LA ISLA DE CRETA

EL CAIRO, 20. (H. T.). — Una información de la agencia oficiosa británica sobre la operación en territorio de Creta anuncia que los primeros asaltos tuvieron lugar al rayar el alba, después que la aviación alemana había bombardeado desde ayer los puntos estratégicos de la isla.

La misma información revela que el estado mayor británico tenía conocimiento de la inminencia del ataque alemán y que a tal efecto había sido nombrado jefe de las fuerzas armadas de Creta el General Freyberg y se habían enviado refuerzos en hombres y material de guerra.

Las últimas noticias indican que es difícil la situación de los elementos paracaidistas que se han hecho fuertes en Creta y que sin flota de guerra, muy difícilmente el ejército del Reich podrá sentar pie en la isla.

Se hace notar en El Cairo que Creta es un territorio de difícil aterrizaje para paracaidistas o elementos sólo podrían ser eficaces para la invasión de una zona mal preparada y por sorpresa. En cambio, en Creta los efectivos de la defensa se hallaban sobre alerta.

Por otra parte se descuenta que la población civil, de reconocida capacidad, opondría denodada resistencia, sabiéndose que en caso de peligro, hasta las mujeres luchan a menudo en Creta en defensa de sus hogares.

Respecto a la situación real en la isla, la información facilitada por la agencia oficiosa británica se limita a reproducir la versión oficial según la cual: "a mediodía éramos dueños de la situación", sin dar empero mayores detalles sobre las operaciones y sobre la situación de los efectivos en lucha.

De todas maneras se esperan nuevos detalles en las esferas militares de El Cairo antes de emitir opiniones, si bien no ha dejado de tenerse en cuenta el factor desfavorable para la defensa de la isla de Creta, que representa la presencia de numerosas bases aéreas alemanas en las costas de Grecia, en el archipiélago del Peloponeso y en la isla de Rodas, las que permiten al comando del Reich atacar en horas de la noche con sus bombarderos o lanzar mayores contingentes de paracaidistas desde aparatos de transporte "Junkers" o desde planeadores apropiados para esa clase de operaciones.

REUNION DE LA DIETA DINAMARQUESA

COPENHAGUE, (H. T.). — Se reunió la Dieta, dando comienzo a la discusión de los proyectos del Gobierno relativos a los seguros sobre tierras cultivadas y al fomento de líneas de transportes eléctricos.

PROXIMO DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO CROATA

ZAGREB, 20. (H.T.). — El Jefe del Gobierno Sr. Ante Pavelich pronunciará un importante discurso político el miércoles en esta capital.

SUMAS INVERTIDAS EN LAS DOS PRIMERAS JORNADAS DE LA "SEMANA DE ARMAMENTOS

LONDRES, 20. (H. T.). — La Comisión Nacional de Ahorro anuncia que las sumas invertidas por la población londinense durante las dos primeras jornadas de la "Semana de armamentos", alcanzan a 23.300.000 libras esterlinas.

El gobierno espera poder alcanzar la cantidad de cien millones de libras durante dicha campaña.

NOTICIAS BREVES

FLORIANOPOLIS. — La producción de trigo en el Estado de Santa Catalina, en 1940, ha sido la mejor de estos dos últimos años alcanzando a 17.452 toneladas.

La producción de lino recibirá ahora un gran impulso, pues, el Sr. Bernardo Hoff, ex - propietario de la mayor fábrica de hilados de Letonia, se propone instalar en el Brasil una gran fábrica que poseerá todos los adelantos modernos.

RIO DE JANEIRO. — Procedentes de Buenos Aires llegó en avión el Sr. Richard Wightman, Jefe del servicio de meteorología de Estados Unidos. El Sr. Wigthman está visitando diversos países de América Latina para recoger observaciones que serán utilizadas en los servicios meteorológicos existentes en cada país del continente.

MADRID. — El torero Pascual Márquez, pasó una mala noche, creyéndose que de un momento a otro iba a producirse un desenlace fatal, debido a un ataque al corazón, habiéndosele suministrado una inyección de aceite alcanforado. Esta mañana su estado de salud inspiraba la más grave inquietud, habiéndosele impartido la extremunción. Los médicos que lo asisten dudan que pueda pasar el día de hoy con vida.

BUENOS AIRES. — Esta tarde, con el ceremonial de costumbre el nuevo Embajador del Perú ante el Gobierno Argentino, Mariscal Benavidez, presentó sus cartas credenciales al Vice Presidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Ramón S. Castillo.

LA PAZ. — Ha terminado su labor, la Comisión Mixta Comercial chileno - boliviana.

Según informes, se llegó a una coordinación de los distintos puntos de vista para la firma de un tratado de comercio entre ambos países.

En el transcurso de la presente semana el Ministro de Hacienda, dará a publicidad un comunicado anunciando los resultados obtenidos en las negociaciones.

SANTIAGO DE CHILE. — Se reunió el Consejo de la Corporación de la Construcción de la zona devastada por el terremoto de 1939 y despachó favorablemente las solicitudes para la reconstrucción, por la suma de tres millones de pesos. También decidió destinar la suma de un millón y medio de pesos para el año próximo con el mismo fin.

EL MONOPOLIO DE LA SEMILLA

La Sociedad de Fomento Rural de Piedras Coloradas de Paysandú, envió a la Comisión Nacional de Fomento Rural, un conjunto de observaciones, de carácter fundamental, al proyecto de monopolio de la semilla que el Poder Ejecutivo se propone plantear al Parlamento.

Es realmente incomprensible ese afán monopolista que acomete al Estado.

No se puede saber cuál es el origen de la falsa creencia que tiene que él es competente para todo.

Que el Estado monopolice algunas actividades que pueden ser riesgosas en manos de los particulares, nadie lo niega; pero que el Estado se erija o pretenda erigirse en el poder omnisapiente de la colectividad, eso es lo que no se explica.

Si por lo menos hubiera antecedentes favorables, podría pasar. Pero lo cierto es que la intervención del Estado en funciones típicas de los particulares, en un Estado democrático, no ha dado más que resultados desastrosos.

El Estado, por ejemplo, se propone cumplir una función social con el alcohol. Lo monopoliza y el resultado a la vista está. Tenemos caña, tenemos cañistas y en el mismo Estado, fomento del vicio al tiempo que crea Ligas para combatirlo.

En todos los servicios, salvo excepciones, que el Estado monopoliza, se aprecian algunos de estos extremos: o precios altos en los productos o mal servicio o mala administración o una intervención política que conspira contra el servicio y contra el ente.

Pero no es esto lo peor. Lo peor es que el Estado mata a la iniciativa privada y hace, en lo económico y social, lo que no se atreve todavía a realizar en el orden político, es decir: totalizar la vida de la nación.

El Estado totalitario es aquel que cree en la omnipotencia, omniciencia y omnipresencia del Estado. El Estado lo puede todo, lo sabe todo y está en todas partes.

Ese Estado, con tales atributos, va suprimiendo toda iniciativa privada, todo estímulo particular, todo resorte individual y matando por eso mismo, la vida entera de la nación.

Y este peligro adquiere mayores proporciones cuando se dirige a la agricultura nacional.

Las dos industrias del campo, son la ganadería y la agricultura. La ganadería no da amplio campo a la iniciativa particulr. Bastan pocos hombres para cumplir las faenas ganaderiles. De hecho, bastan poquísimos hombres para satisfacer su estado económico actual. No da ella, en consecuencia, los elementos ponderables de formación económica y social en la campaña.

En cambio, la agricultura, da estos elementos ponderables de formación social necesaria.

Con un Estado que coadyuve, la iniciativa privada puede rendir mucho. Nuestro paisano es el hombre haragán típico que nos pintan algunas instituciones del Estado y que conciben algunos hombres desilusionados del carácter nacional.

Es la vida actual y pasada de la campaña, lo que nos ha traído el hombre haragán.

Pero es menester cambiar las condiciones sociales de esa campaña, para que varíen la inercia que acomete justamente a los campesinos.

Si el Estado se desinteresa de la campaña, si la vida campesina no tiene buenas perspectivas, si no actúan con eficacia los estímulos sociales, ¿qué raro que los campesinos se rindan ante la inutilidad de sus esfuerzos sostenidamente heroicos?

Si hay haraganería campesina, que el propio Estado comience por golpearse el pecho.

Pero frente a estos hechos, el Estado, en vez de golpearse el pecho y comenzar a dar el sistema de estímulos necesarios y urgentes, empeora la situación constituyéndose en el absoluto económico que desgraciadamente, como en todas partes puede ser el antecedente del absoluto político.

Dicen los agricultores en la nota a la que nos referimos al comienzo de este artículo que "la exagerada curatela del Estado sobre la agricultura, amenaza quitarle a esta fecunda actividad toda la nobleza de sus energías realizadoras y convertirla dentro del cuadro del movimiento productor, en la eterna incapaz del trabajo nacional. Bien está que el Estado favorezca y vigorice las condiciones de vida de la agricultura, pero está mal que él pretenda condenarla a una vida artificiosa y antieconómica".

La observación es exacta. Con el monopolio de la semilla, se habrá aniquilado la iniciativa privada en la campaña, se habrá condenado a muerte el resorte individual económico y se habrá decretado la desaparición de los organismos vigorosos y promisores —únicos que se ocupaban del agricultor y la agricultura mientras el Estado politiqueaba— que le dan al hombre de campo, en la unión de los esfuerzos, la esperanza de un porvenir mejor.

Que el Estado reorganice el Servicio Oficial de Distribución de Semilla, que coadyuve con la iniciativa privada, pero que no se sustituya a ella. Tendrá un fracaso fácilmente previsible si lo hace y asumirá una responsabilidad muy seria, ya que del totalitarismo económico al político, hay menos de un soplo.

Traslado...

Del discurso pronunciado en el mes de Abril próximo pasado por el Vice Presidente de los E.E.U.U. ante la Asociación de Política Extranjera

"Al fortificar a nuestra juventud contra la mentira nazi, nosotros debemos hacer que su fe brille en la verdad que es que la esencia de la democracia es la herencia en la paternidad de Dios, la hermandad del hombre y la dignidad del alma individual... Esto podemos hacer si mientras mantenemos firmemente nuestra (carta bill) de derechos, nosotros formulamos una (carta bill) de deberes...

Sin tal (carta bill) de deberes yo temo que la paz significaría el caos en el mundo. Con ella podemos ayudar a construir una "Pax Democrática" que sea nuestra bendición y la del mundo entero...

Antes que nosotros tengamos el derecho de hablar... sobre los fundamentos de una paz justa y democrática, debemos poner nuestros hombros a la tarea de derrotar a las fuerzas del mal. Estas fuerzas son inmensamente más fuertes de lo que muchos de nosotros piensan. Jesús reconociendo la diábolica eficiencia de las fuerzas de las tinieblas, dijo: "Los hijos de este mundo son en su generación más sabios que los hijos de la luz". En este momento la mayoría de nosotros en los E.E. U.U. sufrimos de un exceso de confianza. No trabajamos lo suficientemente fuerte... Yo confío en la victoria final porque sé que a la larga aquello que es bueno triunfará sobre aquello que es malo".

De sol a sol

LIMITES

Las medidas que toma un sastre, como los marcos divisorios internacionales, tienen un sentido semejante: limitar en los términos precisos y lógicos según la naturaleza de las cosas, la ropa o los territorios.

Alguien podría creer que empiezo a ofrecer una lección elemental de ciencias geográficas o con mayor favor una noción filosófica de los términos. No señor, si expongo este criterio tan simple y práctico, es únicamente para indicar que también el estómago, como los territorios y las ropas, tienen su límite de capacidad.

Por algo nos exhiben a los Fakires que comen hierros, fuego y vidrios, ya que si el fuego, el hierro, o los vidrios fueran normalmente comestibles, subirían de precio, pero no se nos ofrecerían como atracción circense. Para demostrarlo, acaba de morir en España uno de esos personajes, con el estómago cuarteado en forma por demás peligrosa.

Pero lo que el hombre hace por profesión necesaria se le puede perdonar fácilmente, y si el Fakir tragaba hojas de afeitar en público para poder comer en privado pan y carne, se ganaba nuestro aplauso a manos abuecadas.

Por esa misma razón no alcanzamos a comprender esos juegos malabares de los que cruzan apuestas a costas de sus propios estómagos.

Vaya y pase que el Ghandi se quede días y días sin comer ni beber si cree que por ese camino llegará la independencia de la India, pero no arrendamos la ganancia de aquel borracho que bebió por apuesta un litro integro de caña y murió en el Hospital Maciel.

Aceptemos como síntoma de una idealidad y de un entusiasmo digno de la mejor causa, la intentona del Capitán Astorga que conmovió en otras épocas el anecdotario familiar de Montevideo y que hizo fracasar la Policía, pero esto que acaba de pasar en Italia...

Resulta que en Italia hay un gigante —mejor dicho había un gigante que seguramente no debe ser el único, y que medía un metro con noventa y seis centímetros de altura. Desde los cuatro centímetros inmediatos a los dos metros, el gigante cargaba en vida ciento treinta kilogramos de peso lo que nos evoca una imponente figura en las dos dimensiones.

Pues este gigante apostó con un amigo que se comería dos docenas de huevos duros. Cerrado el trato a manos dadas trajéronle los huevos y los comió el gigante con el mejor apetito del mundo, según el práctico decir del comentarista.

El pobre hombre ganó la apuesta, pero murió a consecuencias del triunfo.

De donde resulta que estos hombres demasiado grandes dan pocos resultados útiles en la vida, pues cuando no se nos aparecen haciendo de boxeadores los tenemos en el comentario en tan lamentable circunstancia.

Nosotros, felizmente, estamos a salvo, no solamente porque no son comunes los gigantes en estas latitudes, sí que también porque nadie se atrevería a hacer una apuesta semejante con los huevos a cincuenta y cuatro la docena.

Monipodio

La prensa de la capital

1 "EL PAIS" escribe sobre los gastos públicos y la necesidad de morigerarlos, y comenta:

"Nunca puede reputarse excesiva la insistencia en señalar el deber en que se encuentra el gobierno de hacer economías. Si las autoridades no son las primeras en dar el ejemplo morigerando sus gastos y encuadrando el manejo de los dineros públicos con un criterio de sobriedad y mesura, resultará infructuoso exigir nuevos sacrificios a la población. ¿Qué autoridad puede revestir la demanda de nuevas contribuciones sobre los bolsillos exhaustos de los contribuyentes, cuando se conoce la gran cantidad de erogaciones injustificadas que existe en el desproporcionado presupuesto vigente?"

2 "ORIENTACION" prosigue su estudio amplio sobre política económica industrial y preguntando si una acertada política proteccionista debe concretarse a las solas franquicias a materias primas y máquinas y a la defensa de los productos nacionales, dice:

"Es evidente que no sólo no se concreta a estos aspectos la política industrial de un país, sino que si ésta llega a perfeccionarse en tales puntos, exige, como obra necesariamente correlativa, la adopción de diversos métodos complementarios sin los cuales la protección ejercida puede resultar en unos casos contraproducente, y en otros, inútil o malograda.

La protección ejercida por medio de las franquicias industriales, por ejemplo, debe estar dotada de la flexibilidad necesaria para dejar de hacerse efectiva una vez que se compruebe la existencia de productos primarios similares en el país."

3 "LA MAÑANA" comenta la necesidad de preparar la defensa nacional. Comenta los acontecimientos actuales, que podrían exigir nuestra participación en la defensa; y señalando que nuestra fuerza resultaría reducida, añade:

"Pero, por lo menos, debe exigirse a nuestro país que se coloque en situación de decorosa capacidad defensiva, como medio de hacer frente dignamente a circunstancias adversas, si ellas llegan a ocurrir, y de colaborar con alguna eficiencia en una acción solidaria americana que podría resultar impuesta por los hechos. No es admisible que nos crucemos de brazos, a la espera de la fatalidad de la agresión extranjera o que esperemos, sin hacer nada por nuestra parte, que ajenas fuerzas acudan en nuestro socorro, en el momento en que lo precisemos."

4 "EL PUEBLO", refiriéndose a las economías que podrían hacerse en el Presupuesto de gastos, expresa que podrían refundirse oficinas que bajo distintas dependencias tienen la misma finalidad, por ejemplo, el personal inspectivo. Y escribe:

"La centralización de esas funciones de fiscalización, con hacer aun más eficaz la vigilancia y permitir la unificación de criterios en cuanto a las orientaciones a seguir en la materia, contribuiría a evitar a los contribuyentes las molestias derivadas de las continuas inspecciones a cargo de oficinas diversas, que han suscitado más de una vez, y siguen provocándolas, protestas del comercio y de la industria, que con frecuencia reflejan las columnas de la prensa."

5 "MONTEVIDEO", expresando que el Fisco resulta beneficiado en la medida que la política proteccionista impulsa el desarrollo económico, escribe:

"La formación de industrias nuevas y la mayor capacidad productora de las que existen en funcionamiento, aumenta el poder de compra y de consumo de la colectividad con la ocupación de importantes núcleos de trabajadores, a los que remunera con salarios más elevados de los que se pagan en otras actividades económicas. Las divisas que deja de utilizar el país en la importación de artículos que entran a producir las industrias nacionales, deja libres importantes recursos que la colectividad emplea en nuevas importaciones que hasta entonces no hizo o realizó en menor medida. Y como estas importaciones que se refieren a artículos que no tienen similares en la producción nacional, pagan los derechos de Aduana en sus más altas tasas, el Fisco se resarce fácilmente de los recursos que en un principio sacrificó."

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Charles Wickard, el Secretario de Agricultura de la Unión, acaba de producir uno de los discursos más violentos de los últimos tiempos anunciando que los gobiernos totalitarios europeos tratan de formar una fuerte alianza comercial entre diversas naciones para atacar en forma terminante a América, aplastándola económicamente.

LA FRASE

"El Uruguay no ha determinado todavía su conducta pero en el caso de que los Estados Unidos interviniese en la guerra, como parecen presagiarlo los observadores, no concibo el ejercicio práctico de la solidaridad americana sin la participación recíproca de todos los interesados".

He aquí la opinión del Ministro del Interior, Dr. Mánini Ríos, al juzgar cual deberá ser en caso de que América se viera obligada a intervenir en el conflicto, la actitud que deberá seguir nuestro país.

EL EPISODIO TRAGICO

Un obrero, padre de familia, que se hallaba trabajando en el interior de una fábrica en nuestra ciudad a fin de impedir una caída desde corta altura, en su desesperación por evitarlo, se asió a unos hilos de conducción eléctrica, recibiendo una descarga violenta que lo derribó, sufriendo la fractura del cráneo y falleciendo poco después.

EL EPISODIO COMICO

El ingeniero, jefe inspector de una compañía ferroviaria, al llegar a una estación, se dirige al jefe preguntándole:

—¿Y qué tienen esos vagones de carga, que están detenidos en esa vía muerta desde hace cinco meses?

—Huevos frescos, señor Inspector.

MOVIETONE

Churchill en los Comunes

En la Cámara menor inglesa ha expuesto el premier un resumen de las últimas operaciones. Lo conocido, respecto a la lucha en el norte de Africa y respecto a la tentativa de atacar a Creta, que parece fracasada según las noticias que se disponen en el momento de hacer este comentario.

Respecto al caso Hess, silencio absoluto.

Esta expresión oficial no facilita el entendimiento del difícil momento internacional. Nos confirma en nuestra creencia de que tras la cuestión Hess hay solamente un problema de demencia, que Churchill oculta para no perder la influencia que ese hecho ha tenido entre los ingleses.

En cuanto a la guerra en sí, las dificultades crecientes de la lucha no aparecen confesadas, como es lógico, en el discurso que contiene un optimismo apto para la opinión pública.

EL REY DE CROACIA

El príncipe Aimone, que un día conocimos en nuestra ciudad como delegado real, ha sido coronado rey de Croacia. Este país no es plenamente independiente desde el siglo XII. Desde entonces, con autonomía administrativa y civil variables ha estado siempre unido a las coronas de Hungría y de Austria. En 1914 estaba comprendido en el imperio austro-húngaro y ha sido en mérito al espíritu de independencia, agitado a veces con violencia por un sector nacionalista de creciente influencia en su población, que el pacto de Versalles lo separó del imperio desmembrado para incorporarlo a los servios formando el nuevo Estado Yugoeslavo. Esta solución no ha sido afortunada pues los nacionalistas croatas no se sintieron por eso libres y continuaron su brega que ahora reconocen los conquistadores aunque —a nuestro entender— bajo una forma que indirectamente la limita la independencia cual viene a ser esa reyecía bajo un príncipe ligado a potencia extranjera.

Es, sin embargo, un cambio radical, pues Croacia deja de ser como antes, dependiente de Viena o Budapest y de seguir la influencia germano sajona. Ahora obedece a un contralor político latino, tan equivocado y antinatural, a nuestro modo de ver, como el germano sajón, pues la población croata es eslava y lo más natural es que su autodeterminación es de conductores de su propia sangre.

El hecho ocurrido permite apreciar que el interés alemán cede a la influencia que Italia siempre quiso disponer en el Adriático. Es su aliada, ciertamente, pero siempre es mejor prasa la propia jurisdicción. Tal como están las cosas actualmente, Croacia es una marca que detiene la expansión germana en el Tirol y en Austria propiamente dichas.

Le faltan al reino de Croacia las condiciones de instauración normales para su pleno reconocimiento. Creado en un momento de lucha cuya definición en realidad ocurrirá el día en que se firme la paz, resulta interesante la versión de "The New York Times" acerca del tratamiento que el Vaticano ha tenido en este caso. El Papa recibió privadamente al Duque de Spoletto antes que fuera coronado rey, evitando ese reconocimiento "de hecho". Recibió también a la delegación croata que concurrió a Roma a negociar la coronación, dándole tratamiento simple —no diplomático— como de peregrinos; además no ha recusado los títulos del representanta yugoeslavo ante el Vaticano.

Todas estas actitudes silenciosas tienen una elocuencia prudente: ni negar ni afirmar. No es el Vaticano el llamado a discernir la conformación política de un territorio, en este caso Croacia, por eso debe evitar una actitud que sólo cabe ante el hecho consolidado. No es negar el derecho de los croatas — que existe— a su autodeterminación, es evitar que en un momento de convulsión política sea la autoridad espiritual la que vaya a mezclarse en una definición de orden puramente terreno.

El futuro dirá si lo actuado se ajusta y consolida, y si tenemos una nacionalidad más en la tierra por una rara fecundidad de este choque de nacionalidades que buscan herirse. Si tal lo es, esperemos que sea para asentar fronteras y términos que garanticen la paz y que hagan de este pueblo de bríos, un brioso colaborador al entendimiento universal.

ETIOPIA

Mientras Italia presta tan cabal aporte a la constitución de una nacionalidad nueva, desaparece su imperio en el cual empeñara su sed de conquista. No se explica la contradicción. ¿Acaso no es tan respetable la autonomía croata como la etiópica? Marchar a miles de millas lejos de la tierra nativa, y forzar allí la naturaleza de un pueblo para afincarlo en un clima extraño, imperando sobre un pueblo distinto de raza, color, costumbres y lenguaje, es cosa que se comprende ahora menos que el día en que comenzó la labor conquistadora.

FEDERICO

Jesús Antonio Prunell

Poniendo término a sus estudios notariales, acaba de graduarse de escribano el joven Jesús Antonio Prunell. Ello significa, en la valorización individual del esfuerzo una conquista de la buena voluntad, del tesón y de la fe íntima que en lo social, rinde a la profesión notarial de nuestro país un elemento de positiva utilidad social.

Jesús Antonio Prunell, que destacó su perfil de estudiante a través de un trabajo sobre "Costas y Costos — Planilla de Costas" honrado con el premio que para trabajos estudiantiles tiene instituído nuestra Facultad de Derecho, ingresa al ejercicio de la profesión bajo el augurio de este exitoso ensayo que tuviera la consagración de los Profesores Dres. Alejandro Lagarmilla, Eduardo J. Couture y Luis A. Bouza.

Nos congratulamos al saludar al nuevo escribano, con la satisfacción de rendirle un merecido homenaje a los valores de su voluntad y de contar con un nuevo compañero en las filas de las profesiones liberales de nuestro país.

Nuevo periódico

"La Voz de Rodríguez"

Hemos recibido "La voz de Rodríguez" periódico que recoge en sus páginas realidades, inquietudes y esperanzas del pueblo progresista del mismo nombre del departamento de San José.

Aparece como administrador y radactor responsable del mismo el estimado correligionario Isidoro Galeano; pero se advierte la presencia de avezadas plumas, que, con gran soltura, con bello estilo y profundidad de conceptos, estudian muchos de los problemas de nuestra hora. Es un periódico informativo, pero también de alta doctrina espiritual. Se estudian los asuntos con entonación nacional.

"La Voz de Rodríguez" será, si se mantiene fiel a las directivas mantenidas con tanto brillo en los dos primeros números un defensor de los altos intereses espirituales y económicos de la población de Rodríguez, y otra de las fuerzas silenciosas que trabajarán activamente por la cultura del pueblo del país.

De Eduardo Cayota

DEMOCRACIA CRISTIANA Y SOCIALISMO AL TRAVES DE LA "RERUM NOVARUM"

El grande luchador que sigue siendo Don Eduardo Cayota —la prueba la da su actuación en la VI Semana Social del Uruguay—, ha escrito páginas inimitables.

Una de ellas la recuerda "Civismo" en ocasión del Cincuentenario reciente, y nosotros la reproducimos como un homenaje a las Encíclicas y al autor del artículo.

"Eduardo Cayota, espíritu profundamente inquieto y magníficamente dotado para las luchas intelectuales y realizadoras de la democracia cristiana, escribía en el mes de mayo de 1933, año en que se celebraba el decimonoveno centenario de nuestra Redención, el siguiente artículo:

León XIII es la gran figura del siglo XIX; el doctor esclarecido de la ciencia social católica, el Papa de los obreros.

El plan de León XIII ha sido de una magestuosa simplicidad: combatir el error, afirmar la verdad, señalar las obras de restauración cristiana, es, en tres, palabras, el resumen de todas las cartas pontificias.

Cuando el pobre género humano sintiendo de nuevo ansias de luz y de consuelo; cuando atormentado por la opresión y la duda, por la contradicción y variedad de sistemas opuestos, por la actitud de los complejos problemas que agitaban su espíritu, volvía sus miradas a todas partes en busca de la ansiada solución, fulguró en la cumbre del Vaticano la luz esplendorosa que tantas veces iluminó al hombre en la dura carrera de la vida.

Los sistemas filosóficos con atinencia a la vida de los hombres, tienen sus reactivos cuyos precipitados nos hacen conocer la naturaleza y el valor de aquellos.

El sistema elaborado por el filosofismo del siglo de la enciclopedia aplicado a la vida de los pueblos, encontró su reactivo principal en la situación económica, la que hizo comprender desde luego que el sistema nada valía para hacer la dicha de la humanidad. Con la libertad y la igualdad política no comen los individuos: no basta que el hombre sea ciudadano para tener resueltos todos los problemas de la vida práctica.

Existen en el individuo intereses de mucha mayor entidad que los políticos y cuya procedencia sobre éstos es indiscutible.

El hombre, antes que ciudadano y miembro de un Estado, es individuo con necesidades materiales, espirituales y morales que no se satisfacen con el título de ciudadano.

Es miembro de una familia cuyos intereses y cuyo amor tienen más importancia y más urgencia para él que los de el Estado.

Es componente de una sociedad en la que antes que el Estado hay otros individuos que tienen idénticos intereses que él y sin los cuales el Estado no puede existir.

La situación económica —más que ninguna otra para nuestros siglos de positivismo y materialismo— hizo palpable la futilidad del sistema que los filósofos de la décima octava centuria habían escogido para hacer la felicidad de los hombres.

Había, pues, que rechazar el sistema fracasado y unos se presentaron para traer la dicha al mundo, matando toda libertad, anulando al individuo, convertido en un simple engranaje del Estado —el socialismo— y otros, suprimiendo por completo el Estado, dejando por ende, entera libertad de acción al individuo —el anarquismo.

Queda preparado, pues, providencialmente el terreno para que la Iglesia volviera a influir con su doctrina y moral sobre la sociedad.

Fué entonces cuando León XIII sorprendió al mundo con su magna carta social RERUM NOVARUM.

Nadie como él para poner al descubierto la llaga cancerosa que corroe el corazón de esa sociedad sin Dios ni dignidad, que cifra sus más ardientes anhelos, en la posesión sin competencias de los bienes de la tierra.

Nadie con más autoridad que el representante de Jesucristo para ofrecer a ese mundo envilecido por la posesión del oro, a ese mundo corrompido por el imperio enervador de las pasiones, a ese mundo agotado y marchito por el abuso del placer o el exceso del trabajo, el soplo divino del amor que refrigere sus entrañas; el arma regeneradora de libertad, que oree sus almas abatidas por el dolor, enceguecidas por el odio, petrificadas por la negación.

Y León XIII habló con la envidiable franqueza del que no teme decir verdades amargas; habló como en su tiempo habían hablado todos los Padres de la Iglesia, habló con la admirable energía de un San Pablo, de un Santo Tomás, de un Crisóstomo, habló y produjo el documento social más grande del siglo XIX, el código económico del mundo moderno, la RERUM NOVARUM, antes de cuya aparición los demócratas cristianos fueron objeto del escarnio de los conservadores, acusados de socialistas.

¿Qué nos acerca y que nos separa del socialismo?

El socialismo constituye ante todo, la doctrina crítica de un régimen económico basado teóricamente en el fisincratismo del siglo XVIII y el manche torianismo del siglo XIX, los cuales han generado el maquinismo y la concentración capitalista; crítica fundada en razones y hechos expresados también por nosotros con aspereza e intransigencia.

Pero si el socialismo ha tenido a Engelo y Marx, el catolicismo social contó con Ketteler, Ozanam, Maning, Lueger, Gibbons y otros, quienes han lanzado rayos y anatemas contra la explotación capitalista con tanto o más vigor e indignación que aquéllos.

Mas el socialismo no es sólo una doctrina crítica: es también y principalmente una doctrina constructiva.

Es aquí donde nosotros empezamos a mascar las distancias.

El colectivismo se nos aparace —pese a la imprecisión de los trazos con que le pintan sus defensores —como la universalización— si no en teoría al menos en los hechos— del salariado.

Ahora bien; es a la supresión del salariado que nosotros propendemos, y es a reunir en las mismas manos el capital y el trabajo que tiende toda nuestra doc.

(Continúa en 6a. pág.)

Sobre El Monopolio De La Semilla

Conceptuosa nota crítica al proyecto del Poder Ejecutivo

"EL ESTADO NO DEBE TOTALIZAR LA INICIATIVA PRIVADA"

ASI SE EXPRESA LA SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE PIEDRAS COLORADAS DE PAYSANDU

Piedras Coloradas, Marzo 22 de 1941. — Señor Presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural, Don César Mayo Gutiérrez.

Señor Presidente:

En la sesión celebrada por esta Sociedad de Fomento Rural de Piedras Coloradas el 16 del corriente mes, se trató, entre otros asuntos, el proyecto del señor Ministro de Ganadería y Agricultura sobre el régimen de importación de semillas y su comercialización.

Consideró esta Directiva, después de estudiar una copia del referido proyecto, que la trascendencia del asunto debe forzosamente llamar la atención de todas las sociedades vinculadas con la producción agraria, y particularmente de la Comisión Nacional de Fomento Rural en su constante vigilancia en defensa de los intereses del Agros, y, espontáneamente, por unanimidad de los miembros presentes del Directorio que estaba casi íntegro, se resolvió manifestar a esa Comisión Nacional de su dignísima presidencia el franco repudio que a ese proyecto hace esta Sociedad de genuinos trabajadores de la tierra.

Consideramos infundado, altamente inconveniente y perjudicial para la cultura agraria el monopolio que se trata de establecer a favor del Servicio Oficial de Distribución de Semillas, dándole para el futuro a esta repartición del Estado la exclusividad de la importación de semillas de cualquier especie que requieran los cultivos nacionales.

LA INICIATIVA PRIVADA HERIDA POR EL ESTADO

Es infundado ese propósito porque pretende hacer aceptar que el Estado vele con mayor celo y más competencia que el agricultor particular por sus propios intereses. Bien claramente nos dice la experiencia todo lo contrario. El agricultor, con sus difundidas fuentes de información, tiene hoy en el país y fuera del país donde buscar la buena semilla que le conviene a sus tierras. El verdadero, el buen agricultor sabe bien que la semilla de altas cualidades intrínsecas y adecuadas a la naturaleza del suelo que labre tiene "influencia decisiva en la eficiencia de los valores y energías demandadas por todas las demás prácticas culturales que integran el proceso de producción agraria". La obtención de buena semilla es una de sus principales preocupaciones. Las fecundas enseñanzas del Vivero y Semillero Nacional de "La Estanzuela", no han quedado encerradas, afortunadamente, dentro de los estrechos límites de los Departamentos cercanos a Montevideo, y las excelencias de la selección biológica se han incorporado ya al criterio profesional del agricultor consciente y observador en toda la República. Sólo el labrador obtuso y rutinario que no entra ni a palos por ninguna innovación que altere sus prácticas anti-económicas puede hoy ignorar las ventajas básicas de la buena semilla; pero no sería justo, ni conviene a los intereses generales y el prestigio de la Agricultura nacional que se aprecien sus necesidades y conveniencias por los resultados de la ineptitud y la innata negligencia de los que han hecho, hacen y harán siempre una labor deficientísima que ni siquiera les dará para elevar en un ápice el medio de vida primitiva en que vegetan, ni podrán jamás hacer otra cosa que esa agricultura mendicante que caracterizan sus actividades. Por suerte, estos llamados agricultores van siendo cada vez menos.

LO QUE DEBE HACER EL ESTADO

Ahora, señor Presidente, si el Estado quiere demostrarle al hombre de trabajo ese interés casi paternal que parece sustentarse a través del proyecto, puede hacerlo perfectamente, no prohibiéndole prepotentemente como se intenta, que él compre su buena semilla donde él crea conveniente, sino procurando que esa semilla que hoy expenden y distribuyen y manipulan las reparticiones del Estado, se le entregue al agricultor en las mejores condiciones posibles, al precio más barato posible, en el menor tiempo posible después de hecho el pedido, con las mayores garantías posibles en la legitimidad de las variedades y en la exactitud del peso de las bolsas. En todo esto, sí, estaría un buen programa de mejoramiento agrario que todos los agricultores del país lo recibirían con aplausos. Pero, entendemos que contribuiría capitalmente a agravar las dificultades que tiene que vencer hoy día el agricultor, el darle al Estado injusta patente de supersapiencia para que él, que hoy realiza con tantas imperfecciones y deficiencias las cosas en que interviene, sea mañana el único que pueda importar y vender la semilla que se le ocurra.

La exagerada curatela del Estado sobre la agricultura amenaza quitarle a esta fecunda actividad toda la nobleza de sus energías realizadoras y convertirla, dentro del cuadro del movimiento productor, en la eterna incapaz del trabajo nacional. Bien está que el Estado favorezca y vigorice las condiciones de vida de la Agricultura, pero está mal que él pretenda condenarla a una vida artificiosa y antieconómica.

EL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO PERJUDICA A LA CULTURA AGRARIA

El proyecto, decimos, es además perjudicial para la cultura agraria del país. En efecto: la peor condición en que se desarrolla el trabajo en nuestra campaña es el aislamiento en que viven los elementos productores. A diario palpamos en todo orden

(Continúa en 5a. pág.)

Viviendas para los damnificados

Como correspondía y atendiendo a las reclamaciones del interior sobre el problema de la vivienda en las zonas inundables, problema que nuevamente se ha agudizado ahora con las actuales crecientes, el Instituto Nacional de Viviendas Económicas ha realizado estudios en aquellas zonas y ha dispuesto ya la concesión de contribuciones, de acuerdo a las necesidades de las diversas localidades.

No se hará tal vez, todo lo que sería necesario, pero, indudablemente, si se lleva adelante el plan trazado, se habrá dado solución en gran parte a ese problema que pesaba dolorosamente en muchas regiones del país, en las que numerosos pobladores se encuentran a merced de las aguas, perdiendo con las crecientes, enseres, muebles, sus pobres efectos personales y los trabajos que hayan realizado en sus terrenos.

Diversas comisiones han estudiado sobre el terreno las necesidades de cada zona. De acuerdo a ellas se distribuirán proporcionalmente parte de los recursos de que puede disponer el Instituto de la Vivienda, cerrando así, en parte, un capítulo de previsión social y de ayuda que estaba abierto a la consideración y a la intervención de los poderes públicos.

La prensa de campaña

1 "La Voz del Pueblo" de Tacuarembó se refiere a la suba de la carne, escribiendo:

"Desde ayer la carne aumentó de precio, expendiéndose pulpa y asado a $ 0.28 el kilogramo y puchero a $ 0.25.

Se encarece así un artículo imprescindible, que, como en la actualidad es de lujo, falta en la mesa del pobre.

Sigue insoluble el viejo problema del abastecimiento de carne, vasto y complejo en el país de las vacas.

Y pensar que con un poco de buena voluntad de cada parte podría solucionarse satisfactoriamente para todos los intereses en juego!!"

2 "Imparcial" de Paso de los Toros escribe sobre Censo y Registro de Vecindad:

"Un rotativo montevideano advoca la necesidad de llevar a cabo con urgencia un Censo General del País y hacer un Registro de Vecindad. La Comuna de Montevideo está pensando seriamente en levantar un censo en esa ciudad y el colega capitaleño sugiere que al mismo tiempo se podía hacer en todo el País. Creemos de que es una idea digna de reflexión. Cuando se piensa que en nuestra pequeña villa no sabemos la cantidad de habitantes que en ella habitan, ni cómo y de qué vive cierta gente, la necesidad es clara."

3 "El Censor" de Young, expresando que estando en período de siembra los plantadores aun no tienen semilla, escribe:

"Si no se otorgaran créditos, se puede tener la certeza de quedarán sin plantar muchas hectáreas, que podrían ser utilizadas con trigo. Si esto ocurriera, nos encontraríamos con una cosecha retaceada y, consecuentemente, el consumo de trigo en el país no sería abastecido, viéndonos en el trance de tener que importar nuevamente. Hay, pues, que acelerar los trámites."

4 "José Pedro Varela" celebra la próxima ampliación hasta el pueblo del mismo nombre de la luz eléctrica, escribiendo:

"Hemos recogido con satisfacción la resolución de la U.T.E. en lo referente a la ampliación del período de luz para nuestro pueblo.

Tal es así, que ya contamos con el servicio durante toda la noche, y del que ya nuestros habitantes lo habían solicitado, habiendo así obtenido su aprobación por las autoridades respectivas, donde se destaca la gran necesidad que desde largo tiempo se sentía esa mejora, que permite ahora disfrutarla hasta las horas de la madrugada."

5 "El Telégrafo" de Paysandú escribe:

"Se encuentran en un sensible "impasse", y en un peligro de fracaso más sensible todavía, las gestiones que se venían realizando para establecer en Paysandú una gran fábrica de madera compensada, cuya maquinaria se encuentra desde hace meses en depósito en la aduana de Montevideo.

Un absurdo privilegio otorgado a una firma de Montevideo, en condiciones que harían urgente una severa revisión del mismo si se desea salvaguardar el prestigio de la Administración Pública, se opone al establecimiento de esta fecunda industria entre nosotros y expone al país al riesgo de perder la riqueza que la misma significaría, pues las maquinarias serán reembarcadas hacia Buenos Aires, donde no han cometido la "gaffe" —vamos a llamarle así— de privilegiar a nadie en perjuicio de los intereses de la Nación, para que explote renglones como éste, que se defienden holgadamente por sí solos."

Allá y aquí

La decisión de la Jefatura de Policía de Buenos Aires, de reprimir tenazmente el juego en su jurisdicción, merece a un colega argentino un comentario elogioso, que desgraciadamente no podríamos hacer aquí, donde el juego se ha oficializado e impulsado extraordinariamente por los mismos que debían haberlo combatido.

Al comentar esa decisión de la autoridad policial de la provincia de extirpar y perseguir los juegos de azar, supone, como no puede ser menos, el colega porteño, que no podrá llegarse a la desaparición total del vicio. Pero añade una observación que queremos recoger.

"Lo que se tiene derecho a esperar de los gobernantes —expresa— es que sepan mantener un concepto sano de su misión como instrumentos de orden y de seguridad para los derechos individuales y colectivos, y que en este sentido no los acobarden las dificultades que a cada paso puedan encontrar, y por lo contrario, la voluntad de vencerlas retemple sus energías a medida que sea preciso irlas superando".

Justa apreciación. Pero apreciación desgraciadamente que no correspondió a nuestros hombres de gobierno que, faltos de voluntad y energía, se sintieron derrotados por los malhechores y oficializaron el juego que constituye una ruina social y moral.

La luz en los vehículos

Un comentario de "La Prensa" de Buenos Aires, se refiere a la deficiencia notable que se advierte en lo que respecta a la luz posterior de los vehículos.

Circulan muchos que carecen de ella, o si la llevan no ilumina suficientemente la chapa de numeración.

En Montevideo sucede otro tanto: cuando no es la demasiada luz de los faros, que algunos manejan de manera totalmente imprudente y peligrosa, constituyendo una verdadera amenaza al tránsito en las carreteras, es la falta total de las luces reglamentarias, roja y blanca en la parte posterior.

Y es evidente por una parte lo peligroso que resulta para el tráfico esa ausencia de luces, sobre todo por calles poco iluminadas; y la dificultad que comporta esa misma falta de luz, —la blanca que ilumina las chapas— para la identificación de los vehículos en casos que sea necesario realizarla.

No estaría, demás, por lo mismo, alguna fiscalización a ese respecto, como asimismo en lo que se refiere a la conservación de las chapas de numeración, totalmente ilegibles muchas veces.

LA VOZ DE LA JUVENTUD

Misión Social de la Juventud

Un acontecimiento talvez insólito nos mueve hoy a hablar, nuevamente de la misión que a Juventud de A. C. tiene en lo que respecta al campo social. [illegible]

Doctrina Social de la Iglesia

(Continuación)

[illegible]

(Continuará)

MONASTERIO DE EL ESCORIAL

Fachada principal del famoso Monasterio. Tiene 741 pies de largo, 72 de alto. [illegible]

III CONGRESO DE LA C. I. D. E. C.

21 al 26 de Julio. - Bogotá

El miércoles pasado publicamos textualmente el temario del Congreso. [illegible]

INTRODUCCION AL TEMARIO RAZON DEL TEMARIO

[illegible]

FINALIDAD TEORICA Y PRACTICA DEL TEMARIO

[illegible]

ANALISIS DEL TEMARIO

[illegible] a la negación de verdades dogmáticas o de moral.

En el estudio que ha de hacerse sobre las relaciones del derecho privado y penal con la persona, deben tratarse algunos de los especiales problemas que plantean actualmente esas ciencias, bajo el punto de vista de su moralización y buscando que la organización jurídica respectiva, asegure la protección de la persona humana y sirva sus especiales intereses.

En el capítulo dedicado a la economía, es indispensable tener en cuenta que la economía debe estar al servicio del hombre y no al revés. Sobre la mayoría de los puntos incluídos en el tema respectivo existen direcciones infalibles en conocidas Encíclicas pontificias.

Los problemas médicos tratados desde el punto de vista católico han estado en un lamentable abandono en muchas partes y solamente algunos países se han preocupado desde hace poco tiempo en aportar soluciones inspiradas por la doctrina católica a los problemas específicos de la ciencia médica. No es raro, encontrar, aún en personas que se dicen católicas, el concepto de que los ideales de vida exigidos por la moral cristiana, están reñidos con las conclusiones científicas contemporáneas.

Es indispensable el estudio de algunos de tales problemas claros y establecer las verdaderas relaciones que deben existir entre la medicina y la doctrina de la Iglesia.

Se ha establecido, por último, un cuestionario especial sobre los problemas que se presentan en relación con el matrimonio, de gran interés para los medios estudiantiles y universitarios y que en muchas partes reciben las soluciones más absurdas, debidas en gran parte a ignorancia de la doctrina católica sobre la materia. En el matrimonio problema que toca muy de cerca a cada uno de los jóvenes católicos, ya que es la solución más común que debe darse a la vida, por lo que importa tener de él un conocimiento lo más perfecto posible.

DEBER DE CADA DELEGACION

[illegible] ciones deben venir integradas, en cuanto sea posible por personas especializadas en las distintas materias o que, por lo menos, estén vinculadas especialmente a ellas. Sería ideal, por ejemplo, una delegación compuesta por un estudiante de derecho, otro de filosofía, etc. De esta manera, podrán formarse dentro del Congreso algunas comisiones especializadas que estudien los problemas propios de cada ramo universitario o estudiantil por medio de aquellos que tienen conocimientos sobre determinada materia e interés especial sobre ciertos problemas. Esto no obsta como es obvio, para que algunos delegados intervengan en trabajos de diversa índole y para que los temas de interés general, se traten por todos los delegados del Congreso.

Lo reducido del número de miembros de cada delegación y el hecho de que alguna de ellas no puedan, por razones de distinto orden, venir integradas por todos los delegados posibles, hace indispensable que cada delegación pueda presentar al Congreso no sólo los trabajos elaborados por los miembros que la integren, sino todos aquellos que se preparen por las personas que no puedan venir a Bogotá pero que tengan vinculaciones con la juventud universitaria católica. Las respectivas delegaciones procurarán que se elabore el mayor número de trabajos de importancia sobre las materias del temario, pues en esta forma el Congreso podrá contar con un acopio de documentación que le permita llegar a conclusiones satisfactorias. Los trabajos deben, en todo caso, venir autorizados en forma expresa por el jefe de la respectiva delegación.

El Congreso se propone invitar especialmente a algunas personalidades eminentes de la intelectualidad católica ibero-americana, con el fin de que tomen parte en el ciclo de conferencias que se dictará con ocasión del Congreso.

HERNAN VERGARA
(Presidente de la CIDEC)

Espectáculos Públicos

Uno de los temas [illegible]

[illegible] al, que manda oir misa en los domingos y fiestas de guardar .Eso no es catolicismo, es ignorancia absoluta de los deberes religiosos.

Esas mismas personas son las que luego asisten por la tarde o por la noche a cines y teatros inmorales. Dicen que tienen criterio formado. No sabía yo que el criterio formado permite ver inmoralidades y aplaudir lo que atenta contra la fe y las buenas costumbres. Eso no es criterio formado, eso es cobardía, respeto humano, deformación del criterio. El que ama la verdad, da siempre testimonio de la verdad.

Vosotros, dijo Cristo, sois la sal de la tierra y si esta se vuelve insípida conque se le volverá el sabor! Vosotros sois la luz del mundo. No se puede encubrir una ciudad edificada sobre un monte, ni se enciende una luz para ponerla debajo de un celemín, sino sobre un candelero a fin de que alumbre a todos los de la casa. Brille así nuestra luz ante los hombres, de manera que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen a vuestro padre que está en los cielos."

Y son palabras mías, son del Evangelio.

Católicos que asistís a espectáculos públicos reñidos con la moral cristiana, que es una y única, ¿brilla así vuestra luz ante los hombres? Tenéis en cuenta las palabras del Divino Maestro, cuando concurrís a películas escabrosas o malas?

Que los demás van?, necia disculpa; qué los demás se mofarían; te compadezco, porque eres un cobarde; jamás el católico de verdad tiembla ante la burla sarcástica, de los que son indiferentes o incrédulos, porque no tienen el valor necesario para practicar las virtudes o no se cumple, pero jamás se ultraja con una conducta vergonzosa, una doctrina que tiene veinte siglos de existencia ante la que palidece la lira de los bardos, enmudece la elocuencia y el mismo arte cae de rodillas, en actitud de éxtasis y de profunda contemplación.

El inmortal Pontífice Pío XI, dirigió al pueblo norteamericano la famosa encíclica Vigilante Cura, sobre el cine.

Todo el pueblo creyente de los Estados Unidos se puso de pié: católicos, protestantes y judíos, la campaña contra el cine inmoral y pernicioso fué de tal magnitud, que hoy en aquel país, las películas que se exhiben son buenas en un 98 por ciento. ¿Seremos menos nosotros católicos uruguayos? Vosotros tenéis la respuesta. Pero, oídla bien, no queremos palabras, queremos ejemplos; cumplid lo que os pide la Iglesia. Nosotros, juventud, os exigimos a vosotros, lo que nosotros hemos cumplido primero.

HISTORIA MISIONAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Ya en 1541, cuando todavía el primer núcleo de la Compañía no contaba más de diez sujetos, San Ignacio no duda en enviar a las Indias al más insigne de sus hijos, San Francisco Javier. [illegible]

Beatos Mártires Jesuítas Rioplatenses

[illegible] rica, en 1549 antes de cumplirse los diez primeros años de vida de la Compañía, ésta establecía sus primeras misiones en el Brasil; entre los seis primeros misioneros se encontraba Juan Azpilcueta, sobrino de San Francisco Javier. En la nueva ciudad de San Salvador, en el golfo de Bahía, edificaron con sus manos la primera iglesia, la cual dedicaron a la Santísima Virgen. En 1561 tenía la Compañía reunidos en pueblos, 347.000 convertidos; en el Marañón, en 1663, 56.000 indios cristianos en 59 pueblos.

En 1606 fundóse la Provincia jesuítica del Paraguay, que comprendía además parte de la actual Argentina, el Uruguay, el Brasil meridional y el sur de Bolivia. En esta provincia estaban las célebres "Reducciones guaraníticas", modelo de organización cristiana, donde tenía la Compañía, al tiempo de la supresión, 56.000 agrupaciones con 120.000 habitantes.

En esta Provincia del Paraguay fueron admirables misioneros por su santa vida y heroico martirio, el paraguayo Beato Roque González de Santa Cruz y los españoles Beatos Juan del Castillo y Alonso Rodríguez, elevados al honor de los altares por el Papa Pío XI (de santa memoria).

La Provincia del Perú dirigía las Misiones del Marañón superior y la de los salvajes Mojos. Chile tenía las misiones de Araucania y de las islas Chiloé. En la actual república del Ecuador tenía también la Compañía su Provincia con las Misiones de Mainas, o sea, el Napo y Marañón superior. En a parte norte de la América del Sur, correspondiente hoy a Venezuela y Colombia, la Provincia de Nueva Granada, santificada por el glorioso apóstol de los Negros San Pedro Claver, sostenía las Misiones de indios de los Llanos, con once reducciones; la de los Caribes; la de las Antillas. La Provincia de Méjico guía las grandes Misiones indias de la Tarahumara; de Sonora y Pimas, con 23 reducciones; y de la Baja California, con otras tantas. En tiempo de la supresión de la Compañía el número de indios convertidos era de 122.000.

Los Jesuítas franceses habían fundado la gran Misión del Canadá, a la cual pertenecieron ocho misioneros mártires canonizados por el Papa Pío XI (de santa memoria). En 1700, salieron del Canadá fundaron los Jesuítas los establecimientos de Michigan, Illinois, Indiana, Ohío, Iowa, Missouri, Arkansas, Louisiana, Alabama, Missisipí y Pensylvania, en los actuales Estados Unidos.

Quien quiere conocer las florecientes Misiones de estas regiones rioplatenses en la época colonial, quien quisiere conocer la vida, las actividades y empresas de sus gloriosos y beneméritos Misioneros, podrá fácilmente hacerlo leyendo y consultando los muchos y excelentes libros publicados sobre este tema. Nosotros nos contentamos solamente con indicar algunos.

1. Documentos para la Historia Argentina — Tomo XIX Iglesia. Cartas anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán, de la Compañía de Jesús (1609-1614). — Buenos Aires. 1927. Tomo XX (1615-1637). B. Aires. 1929.

2. Las Misiones Jesuíticas —. Guillermo Furlong Cardiff, S. J. — Monografía publicada en el cap. XII del volumen III (págs. 485-533) de la obra: Historia de la Nación Argentina, por la Academia Nacional de la Historia, bajo la dirección de Ricardo Levene. — Buenos Aires 1939.

3. Las Misiones del Paraguay — Fernando Pérez Acosta, S. J. — Paraná. 1920.

4. Organización Social de las Doctrinas Guaraníes de la Compañía de Jesús. — Pablo Hernández, S. J. (2 tomos). — Barcelona. 1913.

5. A través de las Misiones guaraníticas. - Vicente Gambón S. J. Buenos Aires 1901.

6. Época colonial. La Compañía de Jesús en Montevideo. — Carlos Ferrés. — Barcelona. 1919.

7. Los Jesuítas y la Cultura Rioplatense. — Guillermo Furlong, S. J. — Montevideo 1933.

8. Entre los Mocobíes de Sta. Fe. — Guillermo Furlong, S. J. Buenos Aires. 1938. Y como éste ha publicado el P. Furlong otros interesantes libros, tales como: Entre los Abipones del Chaco, Entre los Pampas de Buenos Aires: Entre los Vilelas de Salta, Entre los Lules de Tucumán.

"En la historia de la conquista nada hay más bello, más imponente, ni más edificante que las imágenes de los Jesuítas que, apoyados en un bastón coronado por la cruz, con el breviario bajo el brazo y sin más propósito que el de atraer los salvajes al gremio de la Iglesia, penetraron resueltamente los misterios de la naturaleza agreste y desconocida sin que los detuvieran los bosques casi impenetrables, los torrentes casi invadeables, los peñascos altísimos, las tierras bajas y cenagosas que se hundían debajo de sus pies: arrostrando todas las fatigas y todas las inclemencias: entregando sus vidas a las fieras como iban a entregarlas a los salvajes: no retrocedieron ante el martirio y aceptándolo tranquilamente en el servicio y para la gloria de la religión" (Andrés Lamas, en "Colección de obras, documentos y noticias". Buenos Aires, 1882, 2.a serie. t. 1, pp. 25-26).

Cristo Nuestro Señor quiso que la Compañía de Jesús le fuese en todo semejante; de ahí que también tuviese su dolorosa pasión y su muerte. En efecto, Dios N. S., en sus inescrutables juicios, permitió que la Compañía de Jesús fuese suprimida en el año 1773 por un Breve del Sumo Pontífice Clemento XIV.

Por disposición de la Santa Sede el Breve de extinción de la Compañía no podía surtir sus efectos, si no fuese promulgado por los Obispos, en cada caso particular.

Una parte de Polonia, llamada Rusia Blanca, había pasado a manos de la Emperatriz Catalina de Rusia. En la Rusia Blanca había cuatro colegios, dos residencias, no pocas misiones y más de 200 religiosos de la Compañía de Jesús. A la primera noticia del Breve, cuando los Jesuítas se preparaban a obedecerlo, como buenos hijos de la Santa Iglesia, recibieron orden del vicegobernador de la Rusia Blanca que estuviesen firmes y seguros en la protección de la Emperatriz Catalina. Esta prohibió la promulgación del Breve Pontificio, prometiendo dar cuenta de ello a Roma, para aquietar, como ella decía, "los escrúpulos de los Jesuítas y los clamores de sus adversarios".

Entretanto, el 7 de octubre de 1773 el Obispo de Vilna Jacobo Massalski, envió cartas a todos los Jesuítas de su diócesis, a la que pertenecía la Rusia Blanca, diciéndoles que no habiendo sido promulgado el Breve en Polonia, estuviesen tranquilos hasta nueva orden. La orden esperada no llegó y los Jesuítas se tranquilizaron.

La Divina Providencia, pues, hizo que en la Rusia Blanca, durante los años de la extinción (1773 - 1814), permaneciese la Compañía de Jesús.

El 7 de agosto de 1814, Su Santidad el Papa Pío VII restableció nuevamente a la Compañía de Jesús. Nuevamente también resurgió la vida misionera de los hijos de San Ignacio.

En 1823 partió el primer grupo de Misioneros Jesuítas hacia América del Norte; en 1831 comenzó la Misión de Siria; en 1834 la de Bengala y así sucesivamente, llegando un siglo más tarde (1923) a 41 el número de Misiones confiadas a la Compañía de Jesús en tierras de infieles y a 2.200 el número de misioneros Jesuítas.

A las regiones rioplatenses llegaron nuevamente los Padre Jesuítas en agosto de 1836 a la ciudad de Buenos Aires; a principios de 1837 abrieron las aulas del antiguo Colegio de San Ignacio.

A Montevideo llegaron los Jesuítas en 1841, con motivo del destierro de Buenos Aires de los Padres de la Compañía por Rozas. El Jesuíta más célebre de esa época y el primero que llegó al Uruguay en Diciembre de 1841, fué el benemérito Padre Francisco Ramón Cabré, llamado el "Apóstol de Montevideo", por lo mucho que se desveló por socorrer a los desvalidos y necesitados, en tiempo de la Guerra Grande; el P. Cabré tenía siempre franca y cordial acogida en ambos ejércitos, a causa de su inmenso prestigio con la juventud y con el pueblo en general.

En 1842 se establecía en Montevideo una Residencia, siendo su primer Superior el mismo P. Cabré, el cual fundó, en 1843, la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, cuyos congregantes llamaron mucho la atención en toda la ciudad por su fervorosa piedad y por su activa caridad crisiana en favor de los enfermos de los hospitales.

Con asentimiento del Ministro Pacheco, el P. Cabré se hizo cargo de una escuela de niños pobres, que defendió contra las asechanzas de los protestantes. En 1846, tomó a su cargo el Colegio de Humanidades, que fundara en 1838 el canónigo D. Antonio de R. de Vargas, el cual floreció hasta el fin de la guerra Grande.

La historia de la Compañía de Jesús en las regiones Rioplatenses en el siglo XIX, puede verse completa y detalladamente en los libros que tratan este tema y que son bien conocidos de nuestros lectores. Podemos citar los siguientes:

1. Los Jesuítas en el Uruguay. Tercera Epoca (1872-1910). Juan F. Sallaberry, S. J. Montevideo. 1910.

2. Los Jesuítas y la Cultura Rioplatense. Guillermo Furlong, S .J. Montevideo. 1933.

3. Reseña histórica de la Misión de Chile-Paraguay de la Compañía de Jesús. Pablo Hernández, S. J. Barcelona .1914.

4. La Compañía de Jesús restaurada en la República Argentina y Chile, Uruguay y Brasil. Rafael Pérez, S. J. Barcelona .1901.

LIGA MISIONAL URUGUAYA.

Beatos Mártires Jesuítas de Estados Unidos y Canadá

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana

DIA 22. — Ascensión del Señor. LITURGIA. — La Ascensión del Señor d. 1 cl. con Oct. (Bl.) Misa propia de la Ascensión, Cr., Prf. pr. de la Ascensión. Después del Evangelio se apaga el Cirio Pascual.

AVISO IMPORTANTE: Es obligación de oír Misa.

Cultos

ADORACION NOCTURNA —
Día 21: Abogados.
Día 22: Venerable Orden Tercera de San Francisco (PP. Capuchinos).
Día 23: Congregación Mayor (PP. Jesuítas).
Día 24: Turno de Obreros. A la hora 23, Hora Santa predicada por el Excmo. Sr. Arzobispo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri. A las 24, Misa de Comunión oficiada por Su Excia. Rvma.); Centro Beato Pedro J. Eymard (PP. Sacramentinos).
Día 25: Jóvenes de la Acción Católica (PP. Sacramentinos).
Día 26: Centro Pérez Castellano (PP. del Corazón de María).
Día 27: Juventus.
Día 28: Acción Católica de la Parroquia de San José (PP. Bayoneses).
Día 29: Centro Monseñor Lasagna (PP. Salesianos).
Día 30: Turno de la Junta Directiva de la Adoración Nocturna
Día 31: Turno de San Pascual

LAS CUARENTA HORAS —
Día 22: Parroquia de San Carlos (Montevideo).
Día 25: Parroquia de Fray Marcos.
Día 28: Parroquia del Paso del Molino.
Día 31: Parroquia de Treinta y Tres.

CRIPTA DE MARIA AUXILIADORA (Canelones, 2118). — Solemnes Fiestas Patronales en conmemoración del XXV aniversario de la inauguración de la Cripta.

CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO (San José, 990). — Solemnes cultos en honor del Beato Antonio M.ª Gianelli. — Novena: Dará comienzo el viernes 30 de mayo, a las 17 y 30. Las prácticas serán las siguientes: rosario, oraciones de la novena, sermón a cargo del Rdo. Padre Capellán del Colegio y Liceo Nuestra Señora del Huerto, Pbro. D. Jerónimo J Silva, y Bendición con el Santísimo Sacramento. El sábado 7 de junio, fiesta del Beato, la Bendición será impartida por el Excmo Prelado Metropolitano, Mons. Dr D. Antonio M.ª Barbieri.

Domingo 8 de junio: A las 6 y 30: Misa de Comunidad.

A las 8: Misa de Comunión general de las Congregaciones Marianas establecidas en la Capilla del Huerto, de las ex alumnas del Colegio y Liceo, de los familiares de las alumnas actuales y demás fieles.

A las 9: Misa rezada.

A las 10: Misa cantada que oficiará el R. P. Basilio Sarthou, Superior de los RR. PP. Bayoneses; la parte coral será desempeñada por las alumnas.

A las 17: rosario, preces, cánticos, panegírico del Beato, bendición con el Santísimo Sacramento impartida por el Sr. Cura Párroco de la Metropolitana, Pbro. D. Luis Roberto de Santiago, y veneración de una reliquia del Beato.

Desde el día 30 de mayo permanecerá expuesta a la veneración de los fieles la reliquia insigne del Santo Fundador del Instituto del Huerto que se custodia en el oratorio de la Casa Provincial de Montevideo.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL (Concepción Arenal y Porongos). — Novena y fiesta de María Auxiliadora. — Del 15 de mayo al 23 de mayo: solemne Novena en la Misa de las 7 horas. Novena predicada a las 19 horas.

24 de mayo: fiesta de María Auxiliadora. — Misa de Comunión general a las 6, 7 y 7.30. Misa solemne cantada a las 8 y 30. Conferencia reglamentaria a los cooperadores y cooperadoras salesianos, a las 19 horas. Bendición con Su Divina Majestad.

25 de mayo: Misas de Comunión general a las 6, 7.30 y 8.30. Misa de Comunión general de hombres a las 8 30. Solemne Procesión de María Auxiliadora en la Cripta de María Auxiliadora a las 15 horas. Procesión nocturna con luminarias y antorchas a las 20.30 horas.

CENTRO DON BOSCO. — Comunión Pascual. — El domingo próximo, 25 de mayo, los socios de este Centro cumplirán con el Precepto Pascual en la Misa de 8, que se celebrará en la Cripta de María Auxiliadora.

Los días 22, 23 y 24, a las 21 horas, tendrá lugar un triduo de preparación.

PARROQUIA DE LOS SANTOS APOSTOLES (PP. Pallottinos — Larrañaga N. 2882). — Solemne Triduo en honor de la "Reina de los Apóstoles", Patrona de la capilla parroquial. — Jueves 22: A las 7.30, 9 y 10 misas. — A las 18: Santo Rosario, sermón por el Rdo. Padre Eduino Schatz, P. S. M., letanías cantadas y bendición con S. D. M.

RETIROS MILITARES

Por el Ministerio de Defensa Nacional se acordaron los siguientes retiros militares:

Isidoro Martín Alves, Tambor del Batallón de Infantería N.o 15, con una asignación mensual de $23.32. Dionisio Andrade, Trompa del Grupo de Artillería N.o 5 con una asignación mensual de $23.03. Wenceslao Fernández, Soldado de la Escuela Militar de Aeronáutica, con una asignación de $18.75. Antonio Montiel, Soldado de la Aeronáutica Militar, con una asignación mensual de $10.00. Severo Núñez, ex soldado de la Escuela Armas y Servicios, con una asignación mensual de $29.40. Manuel Berdun, ex soldado del ex Batallón de Infantería N.o 3, con una asignación mensual de $8.03. Pedro Silva y Verde, ex soldado del ex Regimiento de Caballería N.o 5, con una asignación mensual de $5.75.

MUNICIPALES

RESOLUCIONES ACORDADAS POR LA INTENDENCIA

El Ejecutivo Comunal, en acuerdo con la Secretaría de Obras, adoptó las siguientes resoluciones:

Designar para ser expropiadas, a los efectos de completar áreas destinadas a la total apertura de Rambla Costanera sobre el arroyo Miguelete, las parcelas del señor José Antonio Pardo, calle Ganaderos, entre Ramón Cáceres y el referido arroyo, pidiéndo a la Junta Departamental la aprobación competente.

—Autorizar el gesto de la conexión de las obras sanitarias del edificio para Lavadero, calle Dionisio López y Miguel Angel, con el colector circular que pasa por la calle Dionisio López.

—Mantener el servicio de la línea N.º 151 en la forma que actualmente se halla dispuesto.

—Disponer que la Dirección de Talleres proceda al retiro del señalero existente en 8 de Octubre e Italia, debiendo la Dirección de Tránsito promover en oportunidad el asunto cuando se pronuncie la Comisión de Racionalización del Tránsito.

—Adquirir por el precio de tasación la superficie y mejoras afectadas por la apertura de la calle Ramón Vázquez entre Bulevar Propios y la calle Acha, de los señores Alves.

—Designar para ser expropiado, con carácter de urgente ocupación, el inmueble del Sr. Lindolfo Tabárez, afectado por la apertura de una de las ramblas que margina el arroyo Miguelete, solicitando la competente aprobación de la Junta Departamental

—Aprobar la transacción concertada con el Sr. Alberto Techera en su reclamo por ocupación de un terreno.

—Autorizar a la D. de Arquitectura para la impresión de planos destinados a la licitación para obras en el tercer cuerpo del Cementerio Central.

—Autorizar la adquisición de materiales para las obras de traslado y colocación en forma provisoria de la caldera del antiguo lavadero municipal para servicios de calefacción provisionales en el Palacio Municipal.

—Designar para ser expropiada la propiedad de los señores Savoia y Proletti, para rectificación de la Avda. Larrañaga, solicitando aprobación de la Junta Departamental.

—Proceder en análoga forma con el inmueble de la Suc. Martelletti, necesario para la apertura de la avenida costanera del arroyo Miguelete.

—Aprobar en principio la solicitud de ampliación de las construcciones que proyecta don Luis E. Heguy en la finca de la calle Caobatí 3966, estando sujeta la aprobación definitiva a la aceptación de la solicitud del pedido de construcción.

—Intimar a la Sociedad Comercial de Montevideo el arreglo del pavimento en la Avda. Brasil entre Libertad y Simón Bolívar y Avda. Italia entre Las Heras y Morales.

—Disponer que no se intime la construcción de veredas en forma definitiva en las calles de Colón dentro de los límites de la avenida Lezica, Calderón de la Barca, Carve, Arroyo Pantanoso, limitándose la obligación de los propietarios al emparejamiento y consolidación económica de las aceras, que permita la fácil circulación de los peatones. La autorización de consolidación de dichas aceras revestirá el carácter de precario y revocable, debiendo los propietarios construir las aceras de acuerdo con la ordenanza respectiva en el momento que así se determine.

—Designar para ser expropiada la superficie que la apertura de la calle Regimiento N.º 9 absorbe a la propiedad del señor Luis Forsillón, pasando el asunto a la Junta Departamental a los efectos pertinentes.

—Adquirir por el precio de tasación la superficie que la apertura de la calle Caridad absorbe al inmueble de la Suc. María Giribone de Cretanello.

—Hacer saber a la Junta Departamental que se ha iniciado el arreglo del pavimento de la calle Enrique Castro entre General Flores y Niágara.

—Hacer saber a la D. de Institutos Penales que no es posible acceder a su pedido de tosca, pues la producción de la cantera de Los Molinos es insuficiente para las necesidades municipales.

—Adquirir por el precio de tasación las parcelas que absorben a una propiedad de la Compañía de Aguas Corrientes la apertura de varias calles para el alcantarillado de la cuenca del Cerrito.

—Autorizar, con carácter precario, el uso de las baldosas fabricadas por los señores Galli y Armadá, en revestimiento de locales higiénicos.

—Adquirir por el precio de tasación la superficie de propiedad de la Sucesión de doña Victoria Castagnino de Salvo, para la apertura de la calle Juan Benito Salvo.

—Adquirir igualmente, en análogas condiciones, el terreno de propiedad del señor Joaquín Tasistro, afectado por la apertura de la calle Itacabó.

—Abonar al señor Esteban Bacigalupi la reparación de desperfectos ocasionados al automóvil de su propiedad.

—Aplicar a la C.U.T.C.S.A. una multa de $ 50.00 por cada ómnibus en infracción al artículo 2.º del reglamento, esto es, por tener herméticamente tapados los ventiladores de los coches.

—Declarar que se permitirá construir en el terreno ubicado con frente a la avenida Larrañaga y calle Antonio D. Costa, propiedad del Sr. Scotto, en las condiciones que se señala.

—No hacer lugar al pedido de indemnización hecho por el señor Luis Lasalle, en mérito a desperfectos ocasionados por un choque.

—Designar para ser expropiadas dos parcelas de los señores Pedro Panizza y Manuel Santana, afectadas por la apertura de la calle Callao entre las de Jaime Roldós y Pons y la Avda. 31 de Marzo, remitiendo el expediente a la Junta Departamental.

—Disponer que la Dirección de Vialidad intime a la empresa Serafín y Alvaro Nistal para que vierta en el lugar fijado las tierras sobrantes de las calles Aconcagua, Caramurúes y otras, que no tengan aplicación en otras del citado contrato complementándolas con 100 metros cúbicos de material de relleno a fin de resarcir lo que tomó de las calles Las Delicias.

—Designar para ser expropiadas las parcelas de los señores Antonio Fontana, Natalio Parma, Juan Aguerregoyen, Pedro Aguerregoyen, Natalio Victorio Parma, Alejandro, Domingo y Lorenzo Agueregoyen, necesarias para el ensanche del camino Luis E. Pérez entre el del Fortín y el de Los Orientales.

—Adquirir por el precio de tasación la superficie de propiedad del señor Scotto, absorbida por el ensanche a 30 metros de la avenida Larrañaga.

—Declarar que se permitirá edificar en la línea del frente sobre la calle Patria entre Sarmiento y Celoló, en el solar del señor Héctor Sanna.

—Notificar a la C.U.T.C.S.A. que durante el año 1941 se tolerará la circulación de los autobuses empadronados con los números que señala, pero dejando perfectamente establecido el derecho de la Intendencia a exigir en cualquier momento su reemplazo.

—Autorizar a la Secretaría de Obras para utilizar en los trabajos provisorios de decorados de la Avda. Agraciada el personal obrero que primitivamente dependió de la D. de las Obras de la Rambla Sur. Asimismo, se autoriza a la D. de Arquitectura a emplear el material necesario para el trabajo que le fué encomendado, existente en los depósitos de la C. Financiera de la Rambla Sur.

DE LIBERTAD

Los festejos patrios

Conmemorando la fecha patria, el domingo, después de la misa y del Te Deum se realizó frente a la Parroquia de Libertad un acto patriótico. Asistiar a él, el Intendente de San José señor Joaquín Martínez Laguardia, las autoridades locales y numeroso público.

Cantado el Himno Nacional, hizo uso de la palabra el señor Intendente, quién en un conceptuoso discurso puso de relieve la magna fecha que se conmemoraba.

Inmediatamente el joven Sebastián Barreto (hijo), pronunció un entusiasta discurso, ensalzando el sentimiento patrio y el significado profundo del 139 aniversario de la batalla de Las Piedras.

El coro parroquial y la banda de la localidad, tomaron una parte muy activa en este acto patriótico, poniendo en el ambiente una nota de colorido y de emoción.

Visitada la localidad por el Intendente, autoridades locales, etc., se sirvió en uno de los restaurants de la localidad un ágape fraterno.

A los postres varios oradores hicieron uso de la palabra, entre ellos el señor Intendente, un redactor del "Vocero de Libertad" el joven Barreto y el P. Dante. Todos ellos se refirieron a problemas vitales para el departamento y para el país.

ACTOS CULTURALES Y CIENTIFICOS

EN EL CLUB MEDICO DEL URUGUAY. — Mañana, jueves, a las 18 horas y 30, tendrá lugar en la sede social del Club Médico del Uruguay (Avda. 18 de Julio 1270), la inauguración de las actividades culturales en esta prestigiosa institución profesional de nuestro medio, correspondiéndole ocupar la tribuna al señor César Mayo Gutiérrez, quien dictará una conferencia titulada: "El placer de andar con los pies descalzos".

A concurrir a dicho acto, han sido invitados los socios y sus familiares y distinguidas personalidades de nuestro ambiente científico social.

EN EL CENTRO DE ODONTOLOGIA DEL URUGUAY. — El sábado 24 del corriente, a las 10 y 30 horas, se llevará a efecto en la clínica "Dr. Salvador Morales Herrera", que posee en su sede social el Centro de Odontología del Uruguay, una nueva sesión científica perteneciente al "Ciclo Científico de 1941", que organizan las autoridades dirigentes de esta Institución.

Estará a cargo dicho acto del doctor José A. Nario, quien, secundado por la doctora María Soto, intervendrá un paciente, de acuerdo con el tema: "Contribución a la solución del problema del cierre autoplástico de las comunicaciones bucosinusales".

En virtud de tratarse de una demostración de cirugía sobre paciente, las autoridades de este Centro han resuelto celebrar dicha sesión en horas de la mañana.

DIPLOMATICAS

En el día de ayer, en que fué conmemorado el aniversario de la Independencia de Cuba, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Albarto Guani, trasmitió oficialmente sus saludos al Encargado de Negocios de dicha República, doctor don Gabriel Suárez Solar, por intermedio del Introductor de Embajadores señor don Fermín Carlos de Yéregui, que visitó con ese objeto, al referido agente diplomático.

SOBRE EL MONOPOLIO DE LA SEMILLA

Conceptuosa nota crítica al proyecto del P. Ejecutivo

(Viene de 3a. página)

de actividades las graves consecuencias de esta modalidad.

Se explica bien que en otras épocas, sin caminos ni formas de comunicación, sin medios de información fresca, sin causas especiales para mayores acercamientos, en un ambiente primitivo y áspero, con vida vegetativa fácil, la gente en la campaña viviera aislada y que cada cual sólo se contentase con mirar el pequeño mundo de sus ocupaciones diarias.

Se tienen hoy día a la mano con la radio, hasta en el más apartado rincón, medios de informaciones preciosas para formar criterio en todo momento en los negocios rurales. Parecería que este extraordinario beneficio que evita las sorpresas de la mala fé en la comerciabilidad de los productos uniese y congregase a los hombres de trabajo para procurar las mayores ventajas posibles en sus ventas. No es así, sin embargo. Sea por lo que fuere, largas distancias, pésimos caminos haraganería, falta de espíritu de asociación, etc., etc., el hecho evidente es que es bien difícil reunir y congregar a la gente de campaña por motivos superiores del trabajo.

Sabe bien el señor Presidente, como sabemos nosotros, todo lo que ha tenido que lucharse para la formación de las sociedades rurales de fomento y cuantas veces en esa lucha formidable, movidas solamente por un alto interés patriótico, la incomprensión ajena o la insensibilidad frente a problemas colectivos han estado a punto de hacer desmayar esos desinteresados esfuerzos. Y bien, señor Presidente, una lucha así intensa, tesonera, con la firmeza y persistencia que da un ideal de cultura se han podido formar los Sindicatos de agricultores que tuvieron su origen en nuestro Departamento de Paysandú, y que hoy, por bien general, se han difundido por la República.

UN ATAQUE A LA SINDICACION AGRARIA

Los gigantescos esfuerzos de los Sindicatos Agrarios, concentrando el motivo de su existencia en la obtención del positivo y directo beneficio para el agricultor, han sido los primeros núcleos de un cooperativismo elemental, si se quiere, pero que ha tenido la virtud de irradiar hacia otras actividades y otras formas de colaboración que en el trabajo, perfeccionando considerablemente su funcionamiento. Pero sobre todo, los Sindicatos Agrícolas han contribuído principalmente a convencer al trabajador de la tierra que, frente a las exigencias de la hora actual y a las dificultades de la vida, él no puede seguir viviendo aislado. Y así realizan cooperativamente la importación y compras de semillas con evidentes ventajas; cooperativamente hacen sus compras de implementos y maquinarias agrícolas, y en esa misma forma suelen realizar sus ventas en colocaciones colectivas de sus cosechas.

Deriva de este contacto constante a que obligan los negocios un gran bien social; los hombres se van conociendo; dentro de estas relaciones surgen temas de interés profesional y posibilidades de ayuda mutua; en las reuniones frecuentes se plantean problemas que a todos interesan y, en una palabra, el espíritu de asociación y de colaboración va formando la trama en que se destacará más tarde el progreso agrario y el mejoramiento de vida con todos sus grandes beneficios.

Día a día los Sindicatos han ido perfeccionando el mecanismo de sus operaciones comerciales y ajustando el funcionamiento de sus actividades, dentro y fuera del país.

Quitarle, como intenta el proyecto, a esos Sindicatos Agrícolas la facultad para que prosigan importando sus semillas de papas y otros productos es, más que causarles un gravísimo daño, simplemente condenarles a su desaparición, desde que se les cercenaría la actividad comercial primordial de su existencia.

El adelanto moral y material de gran parte de la campaña sufrirá un golpe mortal dado insensatamente por el Estado, que debió ser, en el cumplimiento de su misión cultural, el grande estimulador y el decidido animador de estas agrupaciones.

ES MENESTER DEFENDERSE DEL ESTADO ABSORBENTE

Creemos, señor Presidente, que esta iniciativa del P. E. informada sin duda, en el mejor de los propósitos, no debe de haber sido muy meditada, porque de haber sido así, no podría admitirse que sea el Estado quien deliberadamente debilite y mate las iniciativas privadas que son las que lo han dado su característico vigor a las actividades agrarias, y que sea el propio Estado que intente con su infeliz intervención lesionar hondamente intereses tan respetables como los intereses agrarios del país.

Piénsese a que despreciable e ínfimo papel quedaría reducido el trabajador del campo, si mañana el Estado como ya se anuncia en la exposición de motivos del proyecto, con los mismos argumentos protectores del mismo, se le ocurre realizar esa intención y reservarse la exclusividad de la importación y de la comercialización total de toros y carneros con el buen pretexto de mejorar las especies ganaderas, y, piénsese, frente a ese anuncio, si la invasión de actividades llegada a un punto nunca superado, que convierte al Estado en amo todopoderoso y a la iniciativa privada en un cero a la izquierda, no es un peligro real e inmediato que obliga a los hombres de trabajo a resolver su impostergable defensa.

La Comisión Directiva razonablemente alarmada lo entendió así en su última sesión, y resolvió dirigirse a ese Comité Ejecutivo para que se digne decirnos con su autoridad y capacidad características, si estamos viendo visiones o si, realmente, estamos en lo cierto al presentir el peligro que enunciamos.

Saludamos al señor Presidente y demás miembros de ese Comité con nuestra más alta consideración. — F. Santiago Rossi, Presidente; Juan V. Algorta (H.), Secretario.

EN EL SENADO

SIN NUMERO

Para ayer estaba citada la Cámara de Senadores, en sesión extraordinaria, con el objeto de considerar una extensa orden del día.

A la hora de iniciarse la sesión, no se había conseguido el quorum reglamentario, por lo que el acto fracasó limitándose la Mesa a dar cuenta de los asuntos entrados.

LA SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reunirá hoy en sesión extraordinaria a la hora 17, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión general y particular de los proyectos de ley siguientes:

1o. Otorgamiento de créditos especiales a los agricultores para la adquisición de semillas.

2o. Aprobación de varios pactos internacionales relativos al mejoramiento general de los servicios postales.

3o. Autonomía de la Junta Local de Villa Sarandí del Yí.

4o. Reforma de cédula de retirado policial de los señores Luis M. Ribeiro, Mario Méndez y Manuel E. García.

5o. Emisión de $ 240.000.00 en títulos de Deuda creada por ley 3 de noviembre de 1932, con destino a cancelar obligaciones de las Intendencias Municipales de Canelones, Cerro Largo, Treinta y Tres y Salto.

6o. Amnistía a los desertores del Ejército y la Marina.

7o. Reglamentación del procedimiento para acumulación de procesos.

8o. Destino de $ 42.000.00 para el pago de los sueldos del Profesorado dependiente del Consejo de Enseñanza Secundaria.

9o. Fijación del precio para las operaciones de granos oleaginosos.

10o. Pensión a la señora Magdalena L. de Larnaudie.

11o. Código Rural.

12o. Primera discusión general y particular del proyecto de Resolución sobre Presupuesto de la Secretaría del Senado y de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo. (Aplicación de la ley de Ordenamiento Financiero y Presupuestal).

13o. Venia al Poder Ejecutivo para destituir de su cargo al Auxiliar de la Administración de Correos de Durazno.

Homenaje a los fundadores de Colonia Suiza

Dice "Helvecia" en su última edición:

"Por gentileza de un miembro del comité pro monumento a los fundadores de Colonia Suiza, podemos dar hoy la información de un gesto digno de ser destacado.

Un grupo de descendientes de Suizos, radicados en Buenos Aires, ha querido adherirse ostensiblemente al gran acto de homenaje a los fundadores de esta Colonia, que se concretará en el monumento que se levanta en el centro de nuestra plaza y que en breve será oficialmente inaugurado.

Este homenaje de descendientes de Suizos, radicados en la capital del vecino país, consiste en el deseo de colocar al pié del monumento una placa en bronce fundido de 0 50 x 0.30 ctms.

No cabe duda que la comisión pro monumento, una vez enterada de la generosa iniciativa de quienes también quieren sentir la satisfacción de rendir un gran homenaje a nuestros antepasados acogerá el generoso ofrecimiento en la forma que corresponde, abriendo de par en par las puertas a la vida para que sea realidad y lleve el monumento una rúbrica mas de franca y sentida admiración a quienes dieron renombre a este solar coloniense con su jamás igualado espíritu de trabajo, de orden y de respeto.

Terminemos este comentario estampado al pié, el nombre de las personas que desean testimoniar su adhesión al monumento a nuestros antepasados: Don Ricardo Baumgarten, Ing. Numa Wey, Julio Cello, Germán Reisch, Otto Willich, Eduardo Dreyer, Pedro Rouco y Adolfo Von Esch.

Consejo de Ministros

LA SESION DE AYER

Convocado por el Primer Magistrado y bajo su presidencia, se reunió ayer el Consejo de Ministros, con asistencia de los titulares de las Carteras de Industrias y Trabajo, de Obras Públicas, del Interior, de Ganadería y Agricultura, de Defensa Nacional, de Relaciones Exteriores, de Hacienda, de Instrucción Pública y Previsión Social, y de Salud Pública.

El objeto de la sesión, a la que también concurrieron el presidente de la Comisión Honoraria del Instituto Nacional de Viviendas Económicas y el presidente y secretario de la Comisión de Asistencia Social de Invierno, y representante nacional don Edmundo Palomeque, respectivamente, lo constituyó en modo principal, considerar la situación creada a las poblaciones del territorio nacional por los perjuicios que les han ocasionado las recientes inundaciones, habiéndose tomado de común acuerdo, con dichas Comisiones que por ley disponen de recursos con ese fin, medidas tendientes a hacer llegar una ayuda inmediata a los damnificados carentes de medios.

—Se aprobaron, además, diferentes asuntos presentados por los señores Ministros del Interior, Obras Públicas, Industrias y Trabajo, Defensa Nacional, Hacienda, Ganadería y Agricultura y Salud Pública.

Explicando el problema de la leche que afecta a la población

La "Conaprole" dirige una nota a la Intendencia Municipal

Hemos recibido del Directorio de la "Conaprole" la carta que dirige a la Intendencia Municipal exponiendo las causas del actual problema de la leche que tanto afecta a la población, y proponiendo las soluciones que para el futuro impedirían o reducirían a términos menos sensibles la gravedad de aquel.

Con anterioridad publicamos una nota explicativa remitida por el Departamento de Higiene de la Intendencia Municipal, en que la que exponían las causas del actual problema de la leche. Hoy ofrecemos la exposición de otra de las partes, la "Conaprole" para que se tenga de aquel una visión total.

"Montevideo, mayo 9 de 1941.
Sr. Intendente de Montevideo, Arq. Dn. Horacio Acosta y Lara
Presente.

Señor Intendente:

Evacuando la vista que se nos confiere en el expediente iniciado con la exposición del Secretario del Departamento de Higiene, Dr. Aquileo Claramunt, sobre las causas que han determinado la actual crisis de producción lechera, cúmplenos manifestar al señor Intendente, que nos place consignar, nuestra coincidencia con el expresado informe, en cuanto a la importancia que le asigna a alguna de las causas que contribuyeron, en forma sensible, a la provocación de la actual escasez de leche para el consumo de Montevideo, como asimismo con algunas de las medidas que propone, tendientes a evitar su repetición en el futuro.

Resulta evidente, que si el actual régimen de cuotas comportara la obligación de cumplimiento durante todo el año; con pérdida automática de las mismas para los productores que no las cumplieran, es decir, prolongando para todo el año, el régimen de penas que actualmente rige para los meses de junio, julio y agosto, diciembre, enero y febrero, hubiera sido más difícil la actual escasez, o cuando menos, no hubieran sido tan sensibles sus efectos. Es más; si a los productores se les hubiera impuesto la obligación del cumplimiento de un pequeño porcentaje de sobrante sobre la cuota, por ejemplo, el 10 o|o, con la obligación de cumplirla conjuntamente con aquella, huelga manifestar que en esas condiciones aún más difícilmente se hubieran producido los hechos referenciados. Pero es que, señor Intendente, no es éste el régimen legal al que se hallan sujetos los productores, sino otro, que puede tener, con las virtudes que es preciso reconocerle, dándole al productor un régimen de financiación, estable y previsto, que compensa su ruda labor diaria, los defectos que le señala en su informe el Dr. Claramunt, y que frente a situaciones como las que se han presentado este otoño, por no haberse tomado en ella todas las previsiones posibles, permite la falta de leche necesaria para el abastecimiento de la población de Montevideo.

En cuanto a la intervención, en los hechos señalados, que pueda tener la política económica del Directorio de la Conaprole en relación con el pago de sobrante, reiteradamente mencionada en la prensa de la capital, como una de las causas de la actual escasez, es de nuestro deber manifestar, que ella nada tiene que ver, con la crisis de producción, por cuanto la leche que faltó para el consumo de la población es de $0.06 el litro, y desde ya, se impone la necesidad de advertir el peligro que se corre, en un país como el nuestro, donde la industria granjera tendrá que irse abriendo camino, porque así lo impone la característica de su clima, permitirá asentar sobre sólidas bases, nuestra futura riqueza nacional, dado que al pretender seguir una política económica con el sobrante, pagándolo a un precio excesivo, en relación con los precios del mercado internacional, se cerrarían todas las puertas a las promisoras perspectivas de exportación, que, si bien no en gran escala, ya han sido iniciadas por este organismo.

Por otra parte, como el régimen de la industrialización es libre, si la Conaprole se viera obligada a pagar por concepto de sobrantes, precios que no surjan de sus posibilidades comerciales, resultaría que además de perder toda perspectiva de exportación, se encontraría desplazada en el consumo interno por todos los competidores industriales que podrían competir con ella en situaciones mucho mas ventajosas.

En forma indiscutible, ha influido en esta merma, la situación en extremo difícil del gremio productor, pero no debe buscarse la solución de este problema, financiándolo en base al sobrante, por los perjuicios que acarrearían a la economía nacional, sino que es necesario intentar soluciones, dentro de la cuota de leche de consumo, siendo a la vez fundamental, no alterar los precios de venta.

Como también lo expresa el Dr. Claramunt en su informe, ha contribuído, además, a la determinación de la crisis de producción de leche, la situación económica de la Conaprole, organismo central que atiende la economía del producto, con graves y onerosas obligaciones de carácter social y humana, entre las que es preciso destacar, la entrega de leche, a bajo precio, para el consumo popular, Asistencia Pública, etc., y que, por no tener resueltos distintos problemas relacionados con su economía, no ha podido desenvolverse con la agilidad y flexibilidad indispensables a la importancia de sus funciones. No ha podido comprometer su situación financiera con pagos estimuladores que, en otros momentos, hubieran sido reputados de audaces; no ha podido terminar sus instalaciones industriales, que le han impedido, en la presente crisis, disponer de leche condensada, con lo que habría resuelto, fácilmente, en estos momentos, el problema del abastecimiento a la población de Montevideo. Tampoco ha podido distraer sumas importantes de dinero para stokar mercaderías.

Si bien todas estas razones, en mayor o menor grado, han interferido en la actual crisis lechera, nó es menos cierto que, por sí solas, no explican de manera satisfactoria, un problema que tiene tan complejas características.

La verdad, en suma, es que ni el régimen de cuotas, ni el precio del sobrante, ni la situación económico - financiera de la Conaprole, ni la situación del gremio productor, de la cuenca tributaria de Montevideo, pueden explicar la crisis de producción de leche, que con igual o mayor intensidad, sufren ciudades del Interior y la República Argentina.

En Buenos Aires, la crisis ha revestido caracteres tan singulares, que han logrado los productores cobrar hasta la suma de $6.00 el tarro de veinte litros, en planchada, siendo imposible, por tanto, explicar fenómenos de carácter general y a distancia con razones de orden circunstancial y localista. Huelga, pues, descontar las causas de orden climatérico señaladas en el comunicado que ha dado a publicidad el Directorio de la Conaprole.

Dichas causas, al perturbar las caracerísaicas propias de las estaciones, con las grandes precipitaciones pluviales, con las pasturas exuberantes y tiernas, han hecho producir al ganado, considerables cantidades de leche, exclusivamente a campo, cuando en esas épocas siempre se recurría a raciones concentradas para mantener el nivel normal de su capacidad productiva, y está demostrado, experimentalmente, que los animales así tratados, agotan rápidamente sus energías, y declina, con gran rapidez, su producción, sumándose aún a esta circunstancia, el hecho de que, en el momento que se produjo la merma, no existían pasturas naturales, suficientemente aptas, y tampoco existían praderas artificiales, dado que, mientras unas se habían terminado, otras no se habían desarrollado aún.

Frente al conjunto de factores expuestos, es necesario, arribar a conclusiones útiles, a fin de evitar la reproducción de la situación actual en el futuro.

Cabe señalar, resumiendo, que algunos de los factores mencionados, no presentan posibilidad de solución, ya que se relacionan con los fenómenos climatéricos, cuyas manifestaciones no son fácilmente previsibles: otros, en cambio, pueden atenuarse y corregirse, y a éstos precisamente, deberá buscárseles solución.

En primer lugar, y, ante todo, se debe mejorar la situación económica del tambero, para que no trabaje con ganados limitados a la producción indispensable que satisfaga la cuota, lo que no le permitiría actuar con holgura y eficacia, cuando las circunstancias lo imponen, como en la crisis actual; así, también, resuelto el aspecto económico, podrá el productor, disponer de una mayor extensión de campo, de la que hoy dedica a praderas artificiales. Mejorando la remuneración en el pago de la producción, se podrá imponer la obligación en el cumplimiento de la cuota, durante todo el año, además de un excedente sobre ésta que podría fijarse en un 10 o|o, suprimiendo al mismo tiempo, de la ley vigente sobre régimen de cuotas, las excusas de fuerza mayor que no se refieren concretamente a causas insuperables e imprevisibles, tales como la epizootia de aftosa en período agudo, debidamente comprobada y certificada por los técnicos competentes, la imposibilidad material del transporte, cuando tenga su origen en accidentes o en otras circunstancias fortuitas, vale decir, en síntesis, que será necesario legislar en la materia, cuidando de establecer con la mayor precisión posible, los hechos que se reputarán comprendidos en las excepciones de fuerza mayor, pues huelga manifestar que es indispensable legislar previendo los momentos difíciles, y si éstos fueran exceptuados por fuerza mayor, de nada valdría modificar la ley en el sentido expresado. A este respecto, la ley modificativa que se dictare con tal propósito, deberá interpretar con fidelidad el espíritu expuesto en el párrafo anterior y cuyas disposiciones podrán reglamentarse de forma que las excepciones de fuerza mayor quedasen perfectamente determinadas, refiriendo a hechos precisos y concretos.

Es también fundamental, para la mejor solución del problema que la situación financiera de la Conaprole, se desenvuelva con holgura, haciendo así posible la ampliación de las cámaras frigoríficas, la modernización de sus equipos industriales, que permiten un perfeccionamiento mayor de sus sistemas, situándola en condiciones de capacidad para absorber todo el procentaje de sobrantes que se produjeran durante el auge de la producción económica, y que habrá de permitirle la transformación industrial del producto, conservándolo en la integridad de sus condiciones vitales, ofreciendo, además, al consumo sub productos a precios accesibles, e interviniendo con los saldos exportables en el mercado internacional.

Resumiendo lo expuesto, consideramos que el problema planteado, podría resolverse sobre las siguientes bases;

1.o — Mejorar el pago al productor, sobre la base de su cuota para el consumo.

2.o — Obligación de cumplir las cuotas por parte de los productores durante todo el año y un procentaje de sobrante, sobre las mismas de un 10 o|o que sería pagado a un precio de 4 o 5 cts. durante ese mismo tiempo.

3.o Revisión de los márgenes, a fin de capacitar a la Conaprole para que pueda cumplir con los fines de su creación.

Sin otro particular, saluda al señor Intendente con la más distinguida consideración,

Andrés E. Pastorino, Presidente, Antonio Pintos Curbelo, Secretario".

Jubilaciones y Pensiones Civiles

La Administración General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, comunica a las personas siguientes que se otorgó vista a sus expedientes, debiendo pasar los interesados por las oficinas, sitas en la calle Cerrito 488, a efectos de evacuarlas. He aquí la nómina:

Pedro Ghirardelli, Hipólito Gómez, Manuel González, Baldomero Leites Freitas, Rafael Guarino, Benigno García, Pedro López, Francisco Erasmo Zacarí, María J. Correa de Ramos, Menoras Nilda, Delia H. Lemos, María Hengas de Dibon, Aurelia Vegas de Gatti, Manuela L. de García, Inocencia S. de Irigoyen, Paulina Yoy de Iglesias e hijo, Carlos B. Menot, Delia Bello de Pereira, Leonardo D. Muniz, Magdalena Peluffo, Ricardo Pereiro Ramos, Pablo Pacheco Medina, Albérico Pereira, Andrés E. Muñoz Porte, Pedro Ireneo Musso, Pedro Nuciatelli, Mar.a Z. de Rentor, Lucía Z. de Rodríguez, María del Carmen Romero, Petronila L. de Urta, Juana Francisca Rodríguez, María Dga. Ramos Martícorena, María E. y Juan Carlos Severo, María J. Rodríguez, Enalia Angela y V. Vescia, Menores de Vega, Estanislao Valle, Isidro Rodríguez, José C. Rodríguez Mallarinas, Pilar de los Santos, Basilio Torres, Gregorio Ramírez, Juan Pablo Sosa, Manuel Velázquez, Nilo Strava, Germán Varela, Carlos A. Roberto, Juan Rode, Vicente Tucci, Mario Velázquez, Manuel Reinoso, Alfredo Rivero, Saturnino Varela, Gerónimo Rafael Rueco.

La Caja Civil advierte a las personas que residan en el interior de la República, que recibirán un comunicado, cuando sus expedientes se encuentren en vista, notificándolas de los requisitos que deberán llenar a tal fin.

La creciente de los ríos Paraná y Uruguay

SITUACION DE LOS DAMNIFICADOS DEL LITORAL ARGENTINO

Paraná, 20. — A consecuencia de las grandes lluvias caídas en los primeros días de diciembre, las que afectaron en forma pronunciada a las cosechas de trigo y lino estas sufrieron pérdidas, según cálculos hechos por el Departamento de Ganadería y Agricultura, de un 40 por ciento. Fué afectada la producción en un 10 ó 15 por ciento en su calidad. Además, esa dependencia sostuvo que en ningún departamento los rendimientos de la cosecha compensarían los gastos de producción, que son superiores, en 8 y 5.00 pesos, a lo que recibe el agricultor, término medio, por el lino y el trigo, respectivamente, puesto en estación de origen.

Agrega la entidad que, dada la situación creada por la mala cosecha del año 1939|40, el Gobierno deberá acudir en ayuda de los colonos, por lo menos con las semillas necesarias para que puedan proseguir sus tareas y en algunos casos para facilitarles hasta la manutención. Todo esto ocurría a mediados de febrero último.

Expresa luego que sus previsiones son ahora una realidad, pues quizá nunca ha sido tan difícil la situación económica para el agricultor entrerriano, que desde hace 10 años no logra obtener un año agrícola bueno en producción y precio, lo que ha hecho cundir entre ellos el desánimo, llegando algunos hasta a abandonar sus tareas para engrosar los centros urbanos, lo que provoca el aumento de la desocupación.

Dice luego que, sobre la necesidad de facilitar al colono semillas y préstamos para su manutención, la representación de diputados nacionales pertenecientes al Partido Demócrata Nacional, presentó a la Cámara un proyecto en tal sentido que se calificó de ley ayuda a los colonos. Varias entidades y grupos de agricultores hicieron llegar su adhesión al mismo.

Ha trascendido que se encuentra a la firma del ministro de Agricultura de la Nación un decreto por el cual se autoriza al Banco de la Nación a facilitar semillas y préstamos para manutención a los colonos indigentes. Es interesante recordar, pues, que tal ayuda no puede ni debe ser demorada por mucho tiempo, dado que en la provincia ya se inició la roturación de la tierra con ritmo acelerado y no con pocos los colonos que esperan la ayuda anunciada, la que debe ser inmediata si se tiene ... sembrado en su casi totalidad.

Cualquier demora en la ayuda será contraproducente para su eficacia.

Otro de los aspectos que deberán ser tenidos en cuenta especialmente por las autoridades nacionales, según opinión de los afectados, es que al colono tiene que facilitársele semilla de una sola variedad, con el objeto de conseguir una producción uniforme y no como ocurrió en épocas anteriores, que se les entregaron semillas adquiridas a acopiadores que previamente las habían sometido a una mezcla para una mejor comercialización y por ello se obtuvieron sembrados irregulares.

Sigue la bajante del R. Uruguay

Concordia, (Entre Ríos) 20. — Hoy se registró una nueva bajante del río Uruguay, cuya altura a las 17 era de 13m.73, con lo cual tienden a normalizarse las comunicaciones, que constituyen el principal problema del momento en esta zona. La línea férrea a Concepción del Uruguay ya permite el tránsito de trenes, lo cual no sucederá hasta dentro de varios días con el Ferrocarril Nordeste a Corrientes y, por lo tanto, a Posadas. El servicio de pontones en el Yuquerí Chico y en el Ayuí sigue siendo de gran utilidad para el tránsito de vehículos.

Otras donaciones ha recibido el intendente para los damnificados por la inundación. El racionamiento se realiza como en los primeros días, es decir, en forma abundante y dos veces por día. La Intendencia Municipal ha prohibido la rehabilitación de las viviendas inundadas hasta tanto no se realice la desinfección de aquéllas que puedan ser nuevamente ocupadas.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 3a. Sección de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de Julio Alberto Lurasch! o Lurraqui o Luraque, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Ituzaingó 1314. — Montevideo, mayo 9 de 1941. — Horacio Hughes, (Juez de Paz). No. 2343 v. Myo. 23.

SERVICIO OFICIAL DE DISTRIBUCION DE SEMILLAS

INDICACIONES IMPORTANTES A LOS CULTIVADORES DE PAPAS

La zona Sudeste de la Provincia de Buenos Aires, R. Argentina, que constituye nuestra fuente de importación más indicada de papas para semillas y utilizables para nuestras siembras de Invierno y Primavera se encuentra en una situación difícil. Sus cultivos de papas al igual que los sembrados últimamente en nuestro país, han sufrido seriamente las consecuencias de las anormalidades climatéricas (fríos, excesos de lluvias, cerrazones) puestas en evidencia por la constatación de fuertes ataques generales de (mildew) o "mildiou" (Phytophtora Infestans) durante la inspección técnica de los cultivos en pie. Si bien en forma general puede decirse que dicha enfermedad no afecta la capacidad reproductiva del tubérculo, sano, no cabe duda de que provocará sensibles disminuciones en el rendimiento y por ende, tornará difícil la tarea de reunir grandes cantidades de papas para semillas buenas y en condiciones económicas aceptables.

En virtud de estos hechos, el Servicio O. de Semillas considera su deber llevar de inmediato a conocimiento de los cultivadores de papas del país este estado de cosas con una doble finalidad:

1.o) Evitar especulaciones indebidas en la comercialización de nuestra próxima cosecha de Otoño.

2.) Hacer notar especialmente a nuestros productores la suma conveniencia de reservar el máximo de papas posible de la variedad Katahdin de la cosecha próxima a obtenerse, con el fin de utilizarlas como semilla en las siguientes siembras de mediados de agosto en adelante, para lo que pueden ser utilizadas con tan buenos resultados como los que pudiere brindar la misma variedad de cualquier procedencia extranjera. El único requisito indispensable lo constituye el que las plantas madres hayan ostentado una sanidad satisfactoria, especialmente en lo que se refiere a enfermedades de virus (papas vulgarmente llamadas "crespas", "enruladas", etc.). A este respecto cabe manifestar que en general todos los cultivos provenientes de las siembras de cajones de Katahdin certificada en enero - febrero ... semilla.

Fuera de esta condición es también aconsejable:

a) Dar preferencia a los tubérculos de tamaño chico o mediano con pesos unitarios de 40 a 160 gramos.

b) Utilizar solamente los tubérculos sanos, no deformados y que respondan al tipo de la variedad.

c) Reservar semilla de los cultivos más tempranos pues estos tubérculos serán los que broten más rápidamente y en consecuencia permitan un mayor período favorable de plantación, el que puede iniciarse en el caso de cultivos muy tempranos de principios a mediados de agosto fecha de iniciación de la brotación.

d) Las cantidades de papas Katahdin que se reserven para su resiembra, deberán ser embolsadas o colocadas en camadas de paja en sitios lo más abrigados posibles (partes de galpones contiguos a las cocinas o fogones) para facilitar y acelerar su brotación. Se indica también el empleo de estiércol fresco o pajas en camadas para utilizar el calor producido por la fermentación de aquel; pero no aconsejamos este último método sino a los productores que ya estén familiarizados con el mismo por entender que en manos inexpertas puede constituir un arma de dos filos y puede llegar a perjudicar (si se emplea incorrectamente) la capacidad productora del tubérculo.

Teniendo, pues en vista el beneficio y la economía de nuestros productores y del país, volvemos pues a insistir en la necesidad de efectuar la mayor reserva posible de papas de la variedad Katahdin nacional "hija de cajnó" para resembrar de mediados de agosto en adelante y limitar, dentro de lo razonable, la siembra de semillas argentinas a nuestras plantaciones tempranas de fines de junio y julio y primera quincena de agosto.

El Tren Cultural Sanitario

LA LABOR DEL CENTRO ANTIDIFTERICO

La Delegación del Centro Antidiftérico, que viaja en el Tren Sanitario, que, en estos momentos recorre una importante zona del Interior, está desarrollando una acción digna de ser destacada.

Damos a continuación, un resumen de las actividades cumplidas, en los Departamentos de Florida y Durazno, primeras etapas del itinerario establecido. Al llegar a Florida, concurrieron los Dres. Fosatti y Ledesma al Hospital, para observar dos casos de crup, raros en esa ciudad, donde desde hace varios años, no se veían enfermos de ese género. Estudiados dichos casos, se dieron instrucciones acerca de las normas seguidas en el Centro Antidiftérico, para su tratamiento y se tomaron cultivos que sería material de conversación y demostración en el Laboratorio del Tren, por la noche para varios médicos, que ellos se manifestaron interesados.

Con la cooperación de las Srtas. Visitadoras, se atendió durante toda la tarde, a los alumnos del Liceo y al público en general, que acudió en gran número a visitar el vagón, vacunándose a los visitantes que lo solicitaban.

Invitado por el Inspector de Escuelas, el Dr. Fossatti, dirigió esa misma tarde la palabra, a una concentración de 800 escolares de 4.o 5.o y 6.o años y maestras, disertando sobre profilaxis de la difteria, en la forma más sencilla y comprensible. El Dr. Ledesma, dictó en el Liceo, una conferencia, sobre generalidades de infección, tratando finalmente lo relativo a la difteria. En este acto, al que concurrió no sólo la totalidad del alumnado liceal, sino además un gran número de público, llenando totalmente sala y pasillos, se exhibieron las películas del Centro Antidiftérico y de la Vivienda Higiénica.

Por la noche, en el acto realizado en el Teatro de la localidad en el que, hicieron uso de la palabra, el Dr. Francisco Gilnietta, el Sub-Secretario de Salud Pública, Sr. Raso y el Director Administrativo del Tren, el Dr. Fossatti dictó una nueva conferencia, tratando el tema de la Difteria, esta vez en forma integral, de acuerdo con el ambiente, y el gran público que lo escuchaba.

En la localidad de Sarandí, el Dr. Ledesma, dictó una conferencia sobre Quiste Hidático en el Liceo, y el Dr. Fossatti, atendió en el Salón de Exposición y Laboratorio al Cuerpo Médico local, conversando ampliamente sobre problemas clínicos y bacteriológicos que la Difteria plantea, y atendió asimismo a una Delegación de maestras y enfermeras voluntarias, a las que hizo una conversación sobre profilaxis, en tanto las Visitadoras atendían a numeroso público ...

Finalmente, en Durazno, la Delegación del Centro Antidiftérico, desarrolló igualmente intensa labor, siendo de destacar que a su llegada, fueron requeridos los Dres. Ledesma y Fossatti, para concurrir al Hospital, con objeto de cambiar ideas sobre un caso de extensión laríngea en un niño de 18 meses, que detenidamente examinado, permite sospechar se trate de una Difteria extensiva. El Dr. Fossatti, procedió a su intubación, maniobra que no se había realizado desde hacía tiempo en el Hospital y en la cual los médicos tratantes, no tenían experiencia. Se tomó además material para el estudio bacteriológico, pues el caso había sido informado estafilocóccico, quedando los médicos visitantes encargados de continuar la asistencia del pequeño enfermo. Cinco horas más tarde, el Laboratorio del Tren Sanitario, a cargo del bacteriologista Dr. Ledesma, informaba por cultivo "Loeffler". Siendo así el diagnóstico clínico confirmado por el Laboratorio.

Ferrocarriles electrificados en Suecia

ESTOCOLMO, 20. (H. T.). — Debido a la escasez de combustibles importados —tanto combustibles líquidos, como carbón y coke— en Suecia, como consecuencia de la guerra, éste país, ha hecho más rigurosas todavía, recientemente, las restricciones a este respecto.

Así, por ejemplo, todas las líneas de ferrocarril que funcionan con carbón, recibieron, hace poco, instrucciones de reducir su tráfico y de emplear leña como combustible, en la medida de lo posible. Será reducido el número de trenes para pasajeros y los horarios de los trenes de mercancías serán adaptados a la tracción con leña. Con éstas medidas se espera que será posible disminuir el consumo de carbón de los ferrocarriles en 50 por ciento.

Los cambios en cuestión tendrán, directamente, efectos desfavorables en las condiciones de tráfico. Se espera, sin embargo, que éstos efectos serán bastante limitados, puesto que Suecia tiene la suerte de que todas sus líneas principales estén electrificadas, siendo generada la energía necesaria por el carbón blanco" de Suecia, sus grandes recursos de fuerza hidráulica. Dos de los ferrocarriles propiedad del Estado, de una extensión de unos 9.700 kilómetros, algo más de 3.800 kilómetros estaban electrificados a principios de este año, y en estas líneas electrificadas tenía lugar alrededor del 90 por ciento de todo el tráfico de mercancías y pasajeros de los Ferrocarriles del Estado sueco.

Los ferrocarriles privados de Suecia tienen cerca de 7.000 kilómetros de líneas, de las cuales, alrededor de una décima parte, está operada eléctricamente.

Los Ferrocarriles del Estado sueco, tienen actualmente en tráfico ...

LA CONFERENCIA DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y PRODUCCION

LOS EXPERTOS INICIARON SUS ESTUDIOS PREPARATORIOS

De acuerdo con el plan preestablecido por la Comisión Organizadora, en el día de ayer, los expertos acreditados ante la "Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción" iniciaron sus estudios preliminares sobre la base de los trabajos publicados por la citada Comisión, a título de antecedentes documentales sobre los problemas a considerar en la Conferencia y de monografías acerca de los principales productos americanos.

Fueron repartidos dos nuevos informes de la serie de antecedentes documentales: "El movimiento de capitales y su influencia en el comercio exterior de las naciones americanas" y "La evolución de las industrias transformadoras en la América Latina".

El primero de dichos trabajos incluye, entre otros, los siguientes capítulos:

1.o) El capital extranjero emitido en América Latina;

2.o) El mercado financiero norteamericano en la post - guerra;

3.o Inversiones extranjeras en títulos públicos;

4.o E comercio exterior de América Latina;

5.o) Problemas que plantea actualmente el movimiento de capitales, etc., etc.

El segundo estudio comprende de los puntos relativos a:

1.o) Las etapas industriales en las naciones de América Latina;

2.o) La industria en la América Latina antes de comenzar la guerra actual;

3.o) La producción industrial y las importaciones;

4.o) Factores que han coadyuvado o entorpecido el desarrollo industrial en América Latina;

5.o) La formación de capitales industriales;

6.o) Los cambios de escritura económica y el "optimum" de industrialización;

7.o) Plan de fomento de la economía nacional de Colombia;

8.o) Plan de fomento manufacturero de Colombia;

9.o) Comisión Interamericana de Fomento;

10.o) Chile — Fomento de la producción nacional; etc., etc.

La sola enumeración de tales materias, hace obvio destacar la alta importancia que revisten las publicaciones referidas, que han de servir de base a las deliberaciones que, desde el 28 del corriente, realizarán los delegados de las más representativas entidades de América, con el objeto de buscar soluciones adecuadas a los problemas fundamentales que actualmente afectan al nuevo continente.

ASISTENCIA SOCIAL DE INVIERNO

Se reunió en la sala de Comisiones del Ministerio de Salud Pública, la Comisión Nacional de Asistencia Social de Invierno adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Adquisición de 12.000 mantas, 31.000 frazadas, 22.000 camisetas y 30.000 tricotas para niños y 10.000 para mayores, a fin de preparar el stock respectivo para la realización de los repartos ...

Exposición Industrial del Brasil

... nistro Abreu Botelho y por el Sr. Sergio Freitas, Jefe del Escritorio Comercial del Brasil en el Uruguay.

En esta ocasión los periodistas podrán observar detenidamente los productos expuestos y apreciar los adelantos de la industria en el vecino país.

MANUEL M. SANCHEZ

EL SABADO 31 DE MAYO a las 16 y 16 y 30 horas

JUDICIAL

EN EL LUGAR DE SUS UBICACIONES CALLE ALBERTO CALAMET Nos. 4512 y 4514

2 buenas propiedades

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.° Turno, Dr. don A. Osvaldo Santini, en los autos: "LA CAJA OBRERA contra BONOMI Y COMPAÑIA. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 31 de mayo corriente, a las horas que se indicarán, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, y dinero de contado, por el Martillero Manuel M. Sánchez, asistido del Alguacil del Juzgado, de los siguientes inmuebles: I) A las 16 horas: Un solar de terreno y edificios situado en la Unión, décima sección judicial de este departamento, N.° 32, de la Manzana Letra B, del plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, levantado en enero de 1910, empadronado con el N.° 73984, con una superficie de 258 metros, que se deslindan así: 8 metros, 60 centímetros de frente al Oeste a la calle Alberto Calamet, por donde la puerta de su edificio se señala con el N.° 4512; igual extensión al Este, lindando con el solar 63, 30 metros al Norte, linda con el solar 33; e igual extensión al Sur con el solar 31. — II) A las 16 horas y 30 minutos: Un solar con sus edificios, ubicado en La Unión, décima sección judicial de Montevideo, N.° 33 de la Manzana Letra B del plano citado, empadronado con el número 73985, compuesto de una superficie de 258 metros, que se deslindan así: 8 metros 60 centímetros de frente al Oeste a la calle Alberto Calamet, por donde el edificio tiene el N.° 4514; igual extensión al Este linda con el solar 62; 30 metros al Norte linda con el solar 34, e igual extensión al Sur limita con el solar 32. — SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta al serle aceptada; II) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y certificados como asimismo lo que la propiedad adeudara por concepto de pavimento, vereda, cordón, caño colector, conexión, medianerías, arrimos, y cualquier otra obligación y gravamen; III) Que dichos bienes tienen una segunda hipoteca a favor del Banco Italiano del Uruguay, haciéndose constar que el martillero fué designado por la parte; IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría a mi cargo a disposición de los interesados, calle 25 de Mayo N.° 523, 6.° piso. — Montevideo, Mayo 2 de 1941. — José Tomás Pereira, Actuario.

Más informes: Misiones N.° 1408, 2.° piso.

Entrega de Libretas de enrolamiento

En cumplimiento de la ley sobre instrucción militar obligatoria, la Inspección General del Ejército ha dictado la siguiente resolución:

1.o Que los Directores y Jefes de las Escuelas y Unidades dependientes de esta Inspección General, en las cuales se ha dado instrucción, soliciten a la 3.a División (Personal) mencionada, las fichas individuales necesarias para el contingente reservistas afectados a las suyas respectivas.

2.o Que los referidos Comandos procedan a llenar por triplicado las expresadas fichas, inclusive la parte sanitaria con intervención del Jefe del Servicio de Sanidad, y a tomar las cuatro fotografías con los medios dispuestos para el personal de tropa, pero en la forma y con las dimensiones que la reglamentación de la Ley establece.

3.o Que una vez llenadas las ya referidas fichas sean devueltas a la 3.a División (Personal), adjuntándose a las mismas, las cuatro fotografías para los fines expresados anteriormente, y para que posteriormente las libretas de enrolamiento sean entregadas a los Comandos respectivos, con el fin de que se proceda a efectuar las anotaciones militares que la libreta determina, y a los efectos establecidos en el Art. 91 de la Reglamentación de la Ley de Instrucción Militar.

II. El ceremonial a que alude el Art. 91 de la Reglamentación expresada, se realizará el día 25 de Agosto del corriente año, a las 9 horas para las unidades de la capital, disponiendo los Sres. Jefes de las Regiones 2, 3 y 4 la hora que estimen conveniente para la iniciación del acto en las unidades de su dependencia. Las ceremonias consistirán en lo fundamental, en lo siguiente: ...

... los voluntarios reservistas.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que, por intermedio de don Oscar R. Nosiglia, hemos prometido vender a don José María Sanjurjo (hijo), el comercio que en el ramo de Panadería y Confitería denominado "La Libertad" sito en esta ciudad calles Luis B. Cavia N.o 2610 y José Zubillaga Ns. 1133 y 1140, gira bajo la razón social de "Panaro Hermanos". Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en el escritorio del Esc. Pablo Isetta, 25 de Mayo 317, Montevideo. 1.o de Mayo de 1941. — Carmelo Panaro. — Luis Panaro. N.o 2327. Vence Mayo 23.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1a. Instancia en lo Civil de 1r. turno, Dr. don Francisco Gamarra, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Joaquín Reyes Rius, solicitando título de procurador en escrito que textualmente dice así: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. Joaquín Reyes Rius fijando domicilio a efectos de esta gestión en la calle Buenos Aires 531, al señor Juez, digo: Que me propongo obtener título de Procurador y vengo en consecuencia a producir la información de honradez y costumbres morales a que se refiere el artículo 259 del Código de Organización de los Tribunales y disposiciones concordantes. Por ello, al señor Juez, pido: Primera: Que se examine al tenor del interrogatorio que luce al pié al Escribano José Pedro Turena domiciliado en la Avda. 18 de Julio 1496, piso tercero y al Dr. Julián Alvarez Cortés domiciliado en la Av. 8 de Octubre 3462, fijándose la respectiva audiencia. Segundo: Que previo el trámite dispuesto por el citado artículo 259 se me expida el testimonio a que se refiere el artículo 260 del citado Código, como por derecho corresponde. Interrogatorio: 1o. Por las generales de la ley; 2o. Diga si conoce al señor Joaquín Reyes Rius y que concepto la merece su honradez y la moralidad de sus costumbres. 3o. De la razón de sus dichos. — Joaquín Reyes Rius".

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 8 de 1941. — Patricio A. Pereira, (Actuario).

DEMOCRACIA CRISTIANA Y SOCIALISMO AL TRAVES DE LA "RERUM NOVARUM"

(Viene de 3a. página)

... trina económica, propiciamos el derecho plenario para los sindicatos de poseer y comerciar; la cooperativa de producción consumo y crédito con estatuto jurídico, simple y moderno y la socialización de los grandes medios de producción, en provecho, no del Estado, como quieren los socialistas, sino de los grupos de productores y de consumidores interesados.

En cuanto a la propiedad, subdividida lo más posible, cuyo aspecto capitalista desaparecería en el régimen económico que acabamos de bosquejar, entendemos que es imprescindible, para dar a la familia, la estabilidad y al productor, la independencia.

Pero es la propiedad fruto del trabajo, a la que entendemos referirnos. Ella sola es santa. Las otras formas, no pueden ser justificadas más que por la utilidad social, cuyo criterio es variable.

Finalmente, un abismo infranqueable se abre entre el socialismo y nosotros en el dominio filosófico, porque se olvida a menudo que el socialismo no es solamente una crítica y una teoría económica; es sobre todo, desde Marx una religión y una filosofía.

Arrancar la fe del alma del pueblo, designio al cual el socialismo se dedica sin tregua ni descanso, nos parece la más abominable de las empresas.

¿Quién reemplazará la ley moral del cristianismo y la razón suficiente de la vida que nos da la fe?

Fuera de ella no hay más que duda, tormento o materialismo vulgar y grosero. Y es cabalmente ese materialismo, que lleva el socialismo marxista bajo la égida de sus filósofos Hegel y Feuerbach.

Contra los dos extremos perniciosos, los dos polos antagónicos, ...

... fondo de la cuestión social, desentrañó sus misterios, y, en síntesis felicísima, ofreció esa encíclica a la inteligencia y al corazón de los hombres, para que les sirva de guía en la dirección de las muchedumbres y de acicate poderoso para el bien.

Y puesto que Pío XI, al ratificar y desenvolver en la admirable encíclica QUADRAGESIMO ANNO las enseñanzas de León XIII continúa con incomparable solicitud las gloriosas tradiciones de la Iglesia, nada más natural que en este año de gracia en que se celebra el décimo noveno centenario de la redención del género humano por Cristo Jesús "en quien todas las cosas se juntan, enlazan y subsisten" correr, llenos de entusiasmo a tributar al Pontificado institución, civilizadora por excelencia, el ardiente testimonio de nuestro efusivo amor y de nuestra fiel y firmísima adhesión.

EDUARDO CAYOTA.

Hoy se reune la Junta Departamental

La Junta Departamental de Montevideo se reune hoy 21, a la hora 17, en sesión ordinaria, a objeto de considerar el siguiente orden del día:

Concurrencia del Sr. Director de Tránsito Público don Manuel M. Sánchez, para considerar la prolongación de la línea de autobuses No. 158. 3o. Establecimiento de tarifas de pasajes para la línea de autobuses No. 101 (Rojo) que hará un recorrido entre el Barrio No. 3 de Viviendas Económicas y la Plaza Independencia ...

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

AVISOS VARIOS

CASAS PARA ALQUILAR

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

Monseñor Alberto Levame, Arzobispo de Quersoneso y Nuncio Apostólico de su Santidad, bendecirá el 31 del corriente a las 12 horas con misa de esponsales en la Iglesia de San Francisco de Asís, la boda de la Srta. María Hortensia Serrato Perey, con el señor Rodolfo A. Maschwitz, ceremonia en la que actuarán como padrinos el ingeniero José Serrato y su esposa Doña Josefina Perey y la señora Dora Cora Carranza de Maschwitz y el señor Guillermo Maschwitz.

En el acto civil que se realizará el mismo día, serán testigos el Ing. Aníbal L. López, doctor Hernán Maschwitz y su esposa doña Rosa Castro Cranwell, don Enrique Maschwitz y su esposa Doña María Elena Caprile, Arq. Alberto Serrato Perey y su esposa doña Matilde Aguirre Larreta, don Carlos Maschwitz y su esposa doña Esther Coelho Cranwell, don Raúl Pfeiff y su esposa doña Hilda Sala, ingeniero Arturo Soneira y su esposa Doña Enriqueta de Arteaga, doctor Julio B. Pons y su esposa doña Renée Sala, ingeniero Federico Soneira y su esposa doña Hortensia Urioste, doctor Arturo Achard y su esposa doña Matilde Algorta, don Alberto Urioste y su esposa doña Lía Soneira, doctor Alberto Estrada Casaravilla y su esposa doña Adela Maschwitz, ... doctor Luis Ayerza, don Juan Manuel Paz Anchorena, Ing. Rafael Romero, Ing. Aníbal L. López, Don Oscar P. Maschwitz y don Enrique Maschwitz.

El cortejo que acompañará a los novios será el siguiente: Doña Cora Carranza de Maschwitz con el Ing. José Serrato, Doña Josefina Perey de Serrato con Don Guillermo Maschwitz, Doña María Helena Serrato Perey de Bentancor con ... Zubillaga Luis Etchaudy y Juan Carlos Etchaudy, y por el novio, los señores: Enrique Sanguinetti, Oscar Vidal, Armando Sanguinetti y Raúl Sanguinetti.

La boda religiosa será bendecida a las 10 de la mañana con Misa de Velaciones siendo apadrinada por la señora Emilia Scosería de Sanguinetti y el señor Miguel Etchaudy.

A pesar de su carácter íntimo esta boda que será presenciada por los parientes y amistades de los novios, originará una lucida nota nupcial.

—Ha sido fijada para el 9 del próximo mes de junio la boda de la señorita Hortensia Piñeyrúa Winterhalter con el señor Jorge Pérez Prins, pareja muy vinculada en nuestros círculos.

La boda religiosa será bendecida en la Iglesia Stella Maris, en Carrasco, siendo padrinos la señora María Winterhalter de Piñeyrúa Pereyra, la Srta. Cristina Pérez Prius y los Sres. Emilio Piñeyrúa y Exequiel Pérez Prius.

Esta ceremonia que será presenciada por buena parte de nuestra sociedad, ha de constituir una lucida nota nupcial.

Conferencias —

Ampliando nuestra información de ayer sobre la conferencia del Rvdo. Padre Laburú, además de contar con la presencia del Arzobispo de Montevideo Mons. Antonio M.a Barbieri y gran número de sacerdotes, daremos la nómina de buena parte de la concurrencia:

Señoras y señoritas de: Terra de Baldomir, Solari de Mitre, Mederos Sorhuet, Capurro Castells, García Lagos de Sanguinetti, Gianelli Suárez, Del Castillo de Iruréta Goyena, Etchevarría de Iruréta Goyena, Ameglio, Sanguinetti García, Lagos de Vilaró Rubio, Caviglia Repetto de Amoroso, Secco Illa García, Herrera Uriarte de Lacalle, West de Caubarrere, Mayer de Berro, Gallinal, Escande Piaggio, Azuarez Arcos de Riet, Comparada de Durán, Pedoja de Baldomir, Márquez, Ylarraz Rodríguez Grolero, Llovet Capdeville de Capurro Calamet, Braga de Garzón, Sanguinetti de Herrera Mac Lean, Ponce de León Lombardo de Spangemberg Staricco de Arcos Pérez, Cibils de Pérez Butler, Bonomi Pereyra, Bourse Marexiano, Carve López de Arrosa, Sala Aliseris de Pons Etcheverry, etc., etc. y un núcleo extenso de caballeros.

Sociabilidad —

Organizado por la señora Matilde Algorta, Algorta de Achard y las señoritas Blanca Peixoto Nin y Sofía Victorica Belgrano, se realizó ayer en el Club de Golf un gran almuerzo en honor de la señorita Hortensia Serrato Perey que en breve contrae enlace.

A esta demostración de simpatía en que la señorita de Serrato vió evidenciadas una vez más, las muchas simpatías con que cuenta en nuestra sociedad, asistieron las siguientes señoras:

Matilde Algorta Algorta de Achard, Sara Arteaga de Urtubey, María Elena Serrato Perey de Bentancor, Sofía Bocking Arrosa de Bernadá, María Angélica Pueyrredón de Leborgue, Malena Morelli Mackinon de Piccardo Ruano, Agueda Carve López de Arrosa, Irma Rodríguez Luengo de Delucchi, Perla Storace de Behrens Elena Hughes García Lagos de Moor Davie, Hortensia Urioste Piñeyro de Soneira, Lía Soneira Perey de Urioste, Cora Urioste Piñeyrô de Harrán, Matilde de Giménez de Aréchaga de Mayer, María Elena Montero Uriarte de Posadas, Hilda Sala Frúgoni de Pfeif Guani, Elsa Bonasso Gianoli de Aramendía, Magela Urioste de Shaw Pérez Butler, Margarita Arteaga Sienra de Bado, Cotina Giménez de Aréchaga de Pisano Blanco, Ema Seré de Pacheco, Enriqueta Arteaga de Soneira, Renée Sala Aliseris de Pons Etcheverry, Hortensia Herrera de Lacalle, Matilde Aguirre de Serrato, Maruja Martínez Correa de Folle, Elvira Serratosa de Vidiella, Clotilde Santayana de Palvi, Lolita García Montaner de Piñeyrúa Estrázulas, Enriqueta Santayana de Bove, María Angélica Uraga de Taranco, Adela Maschwitz de Estrada Caravilla, Celia Gallinal Risso de Mayer, Carmen Pons Etcheverry de Palma, Srtas: Blanca Peixoto Nin Sofía Victorica Belgrano, Raquel Soneira Perey Adelita Muñoz Maza, Renée Bonasso Gianoli, M. Antonieta ...

16 KILOS SE FUERON EN CINCO MESES

No podía creer en lo que registraba la báscula

... "Seguramente que los boletos de peso que les incluyo serán de gran interés para ustedes. Como ustedes verán, hay dos boletos del 9 de noviembre, y la razón de esto fué que no creí la primera báscula, así que me pesé en otra. Sólo hay una razón para esos resultados tan magníficos— sin dieta alguna, sin ejercicios— simplemente Kruschen todos los días. Les ruego me devuelvan los boletos. Casi me enorgullezco de ello. — 16 kilos que se fueron en cinco meses!". J. E. A.

BOLETOS E PESO

El 22 de junio ... 86 kilos

" 9 de nov. .. 73½ kilos

" 23 de nov. .. 71½ kilos

" 3 de dic. .. 71 kilos

Kruschen contiene en proporciones bien equilibradas las seis sales minerales que se hallan en las aguas de esos famosos balnearios europeos frecuentados por generaciones de obesos con el fin de reducir su peso.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 1.20 el frasco y duran mucho tiempo.

Enfermos —

Mejor el señor Jorge Pérez Olave que fué sometido a una intervención quirúrgica en uno de nuestros principales sanatorios.

—Muy mejorada la niña Delia Núñez Ribeiro García.

—Continúa mejorando la señora Josefa Lerena de Moratorio.

—Muy mejorada abandonó el sanatorio donde se asistía, la señora Esther Hansen de Basso Stajano y su pequeña hija.

—Continúa mejorando el Dr. Arturo Lussich.

—También mejor la señora Margot Palma de Alvarez Mouliá que se asiste en uno de nuestros principales sanatorios. Por la salud de la distinguida enferma se interesan todas sus amistades.

TEATRO - CINE - MUSICA

A PROPOSITO DEL ULTIMO CONCIERTO DE KUSSROW CORMA

UNA CONCEPTUOSA NOTA DE LA COMISION ORGANIZADORA

La Comisión que tuvo a su cargo la organización del concierto ofrecido en el Estudio Auditorio del SODRE el 9 de Mayo ppdo., con fines de beneficencia, por el talentoso pianista español Carlos Kussrow Corma, ha remitido a este gran artista la siguiente nota: "Montevideo, Mayo 20 de 1941. — Sr. Carlos K. Corma. — De nuestra más alta estima: La Comisión que organizó su concierto del 9 del corriente en el SODRE, no quiere dejar pasar más sin agradecerle muy profundamente y por este mensaje, la generosidad con que Vd. accedió a hacernos el regalo de su versión extraordinaria y de su gran presencia de artista, con la cual nos ha honrado de veras. El público que asistió al concierto era numeroso y calificado; la impresión unánime fué inmejorable y la impresión particular de los artistas y amateurs más distinguidos de nuestra ciudad, que se encontraban en la sala, ha sido también una entusiasta y segura impresión llena de simpatía admiradora y de adhesión a todo lo que se ha dicho, en Europa y en América, sobre sus condiciones de gran artista. Usted nos ha dado así la oportunidad de organizar un doble beneficio: los que han venido a colaborar en nuestra obra, asistiendo al concierto, han sido a su vez colmados, recibiendo todo lo que Vd. nos dió con gesto fino y feliz. Reciba, por todo ésto, nuestra gratitud y adhesión más vivas. — (Firmado): Arq. Sara Morialdo, Presidenta; Amalia Antuña, Secretaria".

HOY LA PIANISTA BETTINA RIVERO, EN EL SODRE

Hoy por la tarde se realiza en el Estudio Auditorio del SODRE el Concierto de la pianista Bettina Rivero. Las múltiples presentaciones de esta pianista, han superado siempre la expectativa de sus auditorios que han reconocido en Bettina Rivero, una comprensión y una evidente capacidad intuitiva que le permite traducir con singular encanto la belleza de las obras que interpreta. De ahí el interés por el recital de hoy, entre los aficionados que desean volver a oír a Bettina Rivero, que tan brillantes muestras de su capacidad ofreciera en esta misma sala, escenario de sus primeros éxitos.

Esta nueva presentación se realizará con un hermoso programa, en el que intervienen obras de C. Franck, Paganini, Brahms variaciones (dos cuadernos) y Liszt Busoni.

Intendencia Municipal de Montevideo

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO

Decretos 1034 - 1810

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles: BULEVAR ARTIGAS: entre Canelones y 21 de Setiembre (Costado Oeste) MALDONADO: entre D. Terra y Bv. Artigas (Complementaria boca - calle Br. Artigas), para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de pavimento que les corresponde de abonar.

La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta.

El valor del metro cuadrado de asfalto, es de $7.28.

El valor del metro lineal de cordón nuevo, es de $3.20.

El valor del metro lineal de cordón recimentado, es de $1.28.

En las referidas calles, el ancho de la calzada es de 11 metros.

Los costos por propiedad, se establecerán en avisos colocados en las esquinas de las calles pavimentadas y en el Boletín Municipal.

Montevideo, cinco de Mayo de 1941.

Orden 4122. Vence 22 de Mayo

JUNTA NACIONAL DE TEATRO

Con la reciente incorporación del Sr. Leonardo Tusso, la "Junta Nacional de Teatro", ha quedado constituída del siguiente modo:

Presidente: Dr. Víctor Pérez Petit; Vice - presidente: Carlos María Princivalle; Secretarios: Luis Alberto Zeballos y Juan Ilaria; Bibliotecarios: Luis Torres Ginart y Víctor Pomés (hijo); Tesorero: Roberto Fontaina; Administrador: Walter Correa Luna; Vocales: Dr. Julio Casas Araújo, Juan J. Severino, Edmundo Bianchi, Leonardo Tusso, Carlos Brussa y Juan J. Bajac.

UN GRAN CONCIERTO HABRA EL SABADO EN EL SODRE

Un concierto sinfónico - coral verdaderamente extraordinario será el que en estos momentos se prepara y se ofrecerá el sábado en el Estudio Auditorio bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi. Dos obras únicamente integran el programa anunciado: la Fantasía para piano y orquesta, en Do mayor de Schubert - Liszt, en cuya versión intervendrá como solista la concertista uruguaya Alba Martínez Prado, de relevante actuación en nuestros círculos musicales, y "Monfredo", el grandioso poema de Lord Byron con música de Schumann, que hace algunos años se diera a conocer, interesando vivamente a nuestro público aficionado a los buenos espectáculos musicales.

La presencia en nuestra capital del gran actor francés Roger Gaillard, permite al S.O.D.R.E. reponer esa magnífica creación poético - musical en inmejorables condiciones, contándose con un intérprete para los recitados de primera categoría. Roger Gaillard, que iba a interpretar esa obra en una de las grandes arenas o teatros al aire libre de Francia, lo hará antes en nuestra capital, prestando su voz maravillosa al torturado e indomable héroe byroneano. A su cargo estarán los bellísimos recitados de "Manfredo", obra que, como se sabe, consta de tres actos o partes, divididas en 15 números, constituídas por páginas orquestales, con coros y solistas y recitados, con acompañamiento musical de una gran belleza.

La actuación de este artista dramático francés con nuestra sinfónica, es, por sí sola, indudablemente, un acontecimiento excepcional, que se agrega a los nobles atractivos que en sí ofrece la reposición de una obra de la calidad y belleza de "Manfredo", nacida de la conjunción de dos grandes genios románticos.

Se explica bien, por esas circunstancias, el interés que ha despertado el concierto sinfónico - coral del sábado en el S.O.D.R.E., para el que se han establecido, a pesar de su categoría, precios reducidos, cobrándose sólo $ 1.50 la platea y $ 0.30 las entradas generales a galería sin numerar.

EL ACTO DE HOY EN LA CASA DEL ARTISTA

Invitado por el Comité de esta Institución, concurrirá hoy, a la sede de la misma, el prestigioso pianista español Carlos Kussrow, Corma, así como numerosos intelectuales y artistas que acaban de adherirse a la obra cultural que viene realizando "La Casa del Artista".

Se ha confeccionado para esta velada que se llevará a cabo a las 18 y 30, en su local provisorio Rambla Rca. del Perú No. 765, un interesante programa en el que tomarán parte, varias, concertistas, recitadores, poetas y escritores.

LA COMPAÑIA DIAZ COLLADO TRIUNFA EN "CAMARADA"

La excelente compañía española de comedia que encabezan los prestigiosos intérpretes Josefina Díaz y Manuel Collado puso anoche en escena con muy buen éxito de público, la brillante pieza del autor francés Jacques Deval, "Camarada" (Tovarich), en la consagrada versión española del escritor Honorio Maura.

Obra con todas las características esenciales del escritor que la firma, diálogo ágil y brillante, situaciones trazadas con sumo ingenio y personajes humanísimos en todas sus facetas cómicas o sentimentales, "Camarada" volvió a imponerse a nuestros aficionados a través de una correcta interpretación de conjunto, en la que se destacaron los excelentes trabajos de Josefina Díaz y Manuel Collado.

"Camarada" ocupará nuevamente el cartel del 18 de Julio, en el único espectáculo que ofrecerá hoy dicha sala y que dará comienzo a las 22 horas.

LA RADIO

EL PROGRAMA DE HOY

Estación Radio Vaticana

Hora.

8.— Idioma italiano. Metros 2.00. Kils. 1.000.

11.— Idioma italiano. Metros: 40.67. Kils. 6.190. Kils. 6.500.

SODRE. — C X 6

Hora.

12.— II Ofic. 1er. inf. del SODRE y Audic. de la Discoteca Nacional.

13.— Estudio: Convers. s|t.: "El turismo en el Uruguay".

13.20 Estudio: Audic. de Cent. de Est. Italianos del Uruguay.

17.— Hora Ofic. y segundo informativo del SODRE.

17.30 Audic. de la Disc. Nacional: Obert. de la ópera "Un campamento en Granada", de Meyerbeer; Música de ballet, de "Aida", de Verdi; Frag. de "Fausto", de Gounod; Suite sinf. de "El caballero de la Rosa", de R. Strauss; 2do. mov. de la Ruralia húngárica, de Dohanny.

18.30 Estudio Auditorio; Recital de la pianista Betina Rivero.

20.— Estudio: Convers. artística del Prof. pintor J. Torres García.

20.30 Tercer Informativo del S. O. D. R. E.

RADIO JACKSON. — C X 8

Hora.

11.— Selección de la discoteca.

11.30 Solos de violín.

12.— Rossini: Obertura de la ópera Guillermo Thell.

12.15 Sta. María A. González Castro: Recital de piano.

12.45 Diversiones musicales.

13.30 Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Barbieri. "Media hora para los enfermos".

18.— Selección de la discoteca.

19.— Strauss: Valses.

19.30 S. Sáenz: Carnaval de los animales".

20.— Diversiones musicales.

21.15 Federación Uruguaya de Jóvenes Católicos.

21.45 Beethoven: Sinfonía No. 1.

22.30 Respighi: "Los pinos de Roma".

PALABRAS CRUZADAS

A	P	O			C	A	M	P	A	N	A
R	R				A	H	U	E	C	A	S
T	O	P	A	■	I	S	L	A	■		A
A	P	O	C	A	■	A	E	M			
B	A	L	A	D	A	■	A	P	E	A	
A	S	I	L	A	■	A	D	A	N	G	
N	E	G	O	■	A	C	O	D	A	R	
	O	R	A	■	T	R	A	M	A		
C		N	A	T	O	■	A	S	O	F	
A	T	A	D	E	R	O			R	O	
M	I	L	A	N	E	S		D	O	S	

SOLUCION DEL PROBLEMA N.° 99

ESTRENOS DEL AMBASSADOR

"Tiera prohibida". — BUENA

"Amor de mi vida". — PASABLE.

"DOCE CANCIONES" DE LA SEÑORA JOSEFINA SICARDI LEZICA DE SALTERAIN

Bellamente editado por la Casa Ricordi acaba de aparecer "Doce Canciones" de la distinguida compositora, Sra. Josefina Sicardi Lezica de Salterain.

En esta página, en repetidas ocasiones, nos hemos ocupado de las excelentes cualidades que adornan a esta talentosa compositora, que al fin, tras largas insistencias, publica estas bellas composiciones musicales de positivo valor y gran interés.

En tres partes se divide este volumen de elegante formato, donde atinados dibujos ponen su nota de gracia y poesía: Canciones de Cuna, Aires Criollos y Otros cantos.

Ante todo debemos consignar, como primer atributo, la ductibilidad, flexibilidad y sensibilidad de la compositora, que para cada tema poético ha sabido crear la fraso musical adecuada y precisa.

Poetas de la jerarquía de Juana de Ibarbourou, Fernán Silva Valdés, Gabriela Mistral y Rafael Jijena Sánchez, le dan pretexto, con sus inspiradas estrofas, para que la Sra. Josefina Sicardi Lezica de Salterain, escriba música de gran fineza y conmovida espiritualidad.

Esas canciones de cuna son una preciosidad de ternura. Son lo que deben ser las composiciones de este género: sencillas, transparentes, cargadas de emoción.

En otros planos la autora se impone, al respeto y la consideración, con otras composiciones que tienen ese convincente sabor de tierra, como acontece en la preciosa pieza "Canción del beso robado" o "El rancho solo".

"El salmo XII", en cambio, presenta a la compositora en otra faz de su personalidad: la más difícil de realizar si no se tiene para ello, auténtica religiosidad y vasta cultura musical.

Esta canción tiene realmente acento de honda religiosidad.

"Doce Canciones", encierra, pues, una serie de valiosas composiciones musicales, que merecen ser conocidas y difundidas, por el caudal de belleza y de emoción que de las mismas se desprende, e imponen a su autora, como una de las más originales y talentosas compositoras del país.

TEATROS

SODRE — A las 18 y 30: Recital de piano. A las 22: "Camaradas". — PASABLE.

CINES

CENTRO

AMBASSADOR.—Mat. 1.a Tierra prohibida. 2.a Not. y Amor de mi vida. Noche 1.a Tierra prohibida. 2.a Not. y Amor de mi vida.

METRO. — Mat. Extra a las 14.30. Vermt. a las 15.15 y a las 22. 1.a Una mamá y su familia y Noticias del día. 2.a Armonías de juventud.

REX THEATRE. — Matín. 1.a Dímelo cantando. 2.a Not. y El renegado. Noche 1.a El bebé de la suerte. 2.a Intermezzo.

... ta en la frontera. 2.a Not. y La emigrante. Noche 1.a El templo perdido. 2.a La ley sagrada.

GRAND SPLENDID. — Matín. 1.a Legado de un médico. 2.a Sueño de juventud. Noche 1.a Fui una aventurera. 2.a Not. y La venganza de Frank James.

MOGADOR. — Mat. 1.a Función de beneficio. Noche 1.a Yo quiero ser bataclana. 2.a Not. y Besos de fuego.

COLONIAL.—Mat. 1.a La venganza de Frank James. 2.a Fuí una aventurera. Noche 1.a La venganza de Frank James. 2.a Fuí una aventurera.

TEATRO ARTIGAS. — Cine continuado de 12.30 a 24.30. Noticiarios europeos y películas de corto metraje.

ARIEL. — Cine actualid. Continuado de 11 a 24.30. Todos los acontecimientos, bellezas, comicidad y curiosidades del mundo.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24.30. Cómicas, dibujos, noticiarios y curiosidad. del mundo.

... París. Noche 1.a La última vuelta. 2.a Un bebé de París.

DELICIAS. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Doble conquista. 3.a Not. y Miss Broadway. 4.a La suerte de Cisco Kid. Noche 1a La suerte de Cisco Kid. 2.a Not. y Gente joven.

LA LIRA. — 1.a El caballero de ultratumba. 2.a El puente de Waterloo.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON.—Mat. 1.a Gente de cuidado. 2.a Desfile de la moda. 3.a Al compás de mis recuerdos. 4.a Not. y A todo lujo. Noche 1.a Not. y Cabalgata de Hollywood. 2.a Gente Joven.

COLISEO FLORIDA. — Matín. 1.a La chica de los fósforos. 2.a La butaca 17. 3.a Tiene Ud. algo que declarar? 4.a El ángel de trapo. Noche 1.a Una cara en la niebla. 2.a El ángel de trapo. 3.a El chico de la calle.

MITRE. — Mat. 1.a Not. 2.a Triunfo de la astucia. 3.a Que no lo sepa papá. 4.a El santo ...

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

... ra fatal.

APOLO. — 1.a La ley sagrada. 2.a Con el dedo en el gatillo. 3.a El agente secreto X9.

DEFENSA. — 1.a Sentenciado a muerte. 2.a Desfile de primavera.

RONY. — 1.a Confesión. 2.a Desfile de primavera.

CORDON

PARIS.—Mat. 1.a Treinta mamás para un bebé. 2.a Not. y Scarface. Noche 1.a Treinta mamás para un bebé. 2.a Not. y Scarface.

AVDA. CONCERT. — Mat. 1.a Con el dedo en el gatillo. 2.a El pecado de todos. 3.a La ley sagrada. Noche 1.a Con el dedo en el gatillo. 2.a La ley sagrada.

CONTINENTAL. — Matín. 1.a Demasiadas muchachas. 2.a El ladrón de Bagdad. Noche 1.a De...

EL MUNDO. — 1.a Africa. 2.a Suspiros de España.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Not. 2.a Baile y pasión. 3.a Una novia difícil. ...

POCITOS

21 DE SETIEMBRE.—1.a Baile y pasión. 2.a Tres semanas juntos. 3.a Agente secreto X9.

AGUADA

ASTOR. — 1.a Fuera de la ley. 2.a Not. y Un bebé de París.

URUGUAYO.—1.a Cuatro madres. 2.a La carta.

... cen hombres. 2.a El jorobado de Notre Dame.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1.a En escena: Brochazos Camperos.

ROSE MARIE. — 1.a La venganza del águila. 2.a Al sur de Río Grande. 3.a Yo quiero ser bataclana.

... dama. 2.a Casamiento en Buenos Aires.

AVENIDA. — 1.a Fugitivos de la justicia. 2.a El halcón de los mares.

SAN MARTIN. — 1.a Muerto que huye. 2.a Lucrecia Borgia.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII — MIERCOLES 21 DE MAYO DE 1941 — Núm. 19.427

Las operaciones de ayer en la Bolsa

1.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Int. de Conversión 1937 5 o|o — Serie A — Cupón Julio

4.100 para hoy a 93.50
3.000 para hoy a 93.50
5.000 para hoy a 93.50

Serie B — Cupón Agosto

10.000 para hoy a 93.50
8.000 para hoy a 93.50
4.000 para hoy a 93.50
5.0000 para hoy a 93.50
1.200 para hoy a 93.50

Serie C — Cupón Junio

2.000 para hoy a 91.30

Obras Pcas. 1937 5 o|o — Cupón Julio

13.000 para hoy a 93.50

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo 5 o|o 1937 — Cupón Julio

Serie E —

1.000 para hoy a 92.10
1.500 para hoy a 92.10
6.000 para hoy a 92.10
1.500 para hoy a 92.10

Palacio Municipal 1937

6.000 para hoy a 92.20
3.000 para hoy a 92.20
3.000 para hoy a 92.20
6.000 para hoy a 92.20
4.000 para hoy a 92.20

Rambla Portuaria

3.000 para hoy a 91.10
1.000 para hoy a 92.10
1.000 para hoy a 92.10

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A — Cupón Julio

2.000 para hoy a 98.50

Serie B — Cupón Agosto

3.125 para hoy a 98.20
2.000 para hoy a 98.20
2.000 para hoy a 98.20
2.000 para hoy a 98.20
2.600 para hoy a 98.20
2.000 para hoy a 98.20
2.000 para hoy a 98.30
1.000 para hoy a 98.20

Serie C — Cupón Junio

4.100 para hoy a 99.10

Serie C 1941 — Cupón Julio

1.000 para hoy a ..... 99.—
2.000 para hoy a ..... 99.—
1.000 para hoy a ..... 99.—
2.000 para hoy a 99.20
1.000 para hoy a 99.20
2.800 para hoy a 99.20

SOCIEDADES ANONIMAS

Comp. Salus (Acciones)

10 para hoy a ..... 139.—

2.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Obras H. Río Negro — 5 o|o Cupón Junio

20.000 para hoy a 93.50
20.000 para hoy a 93.50

Int. de Conversión 1937 o|o Serie A Cupón Julio

5.000 para hoy a ..... 93.—
2.000 para hoy a ..... 93.—

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Rep. (1)
Londres	7.63	s|c.
Nueva York	189.88	242.—
Francia	s|c.	s|c.
Bélgica	31.47	s|c.
Italia	9.62	12.26
Suiza	44.12	56.23
Alemania	70.23	s|c.
Holanda	100.91	s|c.
Argentina	50.50	57.50
Río Janeiro	99.69	133.—
Japón	44.57	56.81
Suecia	45.35	57.10

Libre absoluto

Londres	9.35
Nueva York	242.—
Francia	s|c.
Bélgica	s|c.
Italia	s|c.
Suiza	56.17
Alemania	s|c.
Holanda	s|c.
Argentina	57.40
Río Janeiro	s|c.
Japón	56.75
Suecia	57.75

(1) Con talones de importación.

Serie B — Cupón Agosto

5.000 para hoy a 93.50
2.500 para hoy a 93.60
5.200 para hoy a 93.60
6.000 para hoy a 93.60
4.000 para hoy a 93.60
4.200 para hoy a 93.60
16.000 para hoy a 93.60

Serie C — Cupón Julio

1.000 para hoy a 91.50

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo 5 o|o 1937 — Cupón Julio

Serie D —

5.000 para hoy a 92.10

Bonos de Pavimento 1937

5.000 para hoy a ..... 91.—
5.000 para hoy a ..... 91.—
5.000 para hoy a ..... 91.—
10.000 para hoy a ..... 91.—
5.000 para hoy a ..... 91.—

Palacio Municipal 1937

5.000 para hoy a 92.20
1.500 para hoy a 92.20
1.500 para hoy a 92.20
5.000 para hoy a 92.20
5.000 para hoy a 92.20
10.000 para hoy a 92.20
5.000 para hoy a 92.20

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A — Cupón Julio

2.100 para hoy a 98.70

Serie B — Cupón Agosto

1.000 para hoy a 98.40

Serie C — Cupón Junio

1.000 para hoy a 99.20

Serie C — Cupón Junio

5.000 para hoy a 99.20
1.500 para hoy a 99.20

Obras Públicas 1937 — Cupón Julio

20.000 para hoy a 93.50
20.000 para hoy a 93.50

SOCIEDADES ANONIMAS

Comp. Salus (Acciones)

15 para hoy a ..... 227.—

Vidrierías Unidas (Acciones)

20 para hoy a ..... 91.—

Movimiento en la Tablada

He aquí el detalle de los precios y el reparto de entrada por comprador:

Frig. Swift. — Bueyes, de 90 a 115; novillos, de 105 a 136; vacas, de 70 a 112; terneros, de 90 a 100.

Frig. Nacional. — Bueyes, de 90 a 110; novillos, de 90 a 135; vacas, de 95 a 120; terneros, de 91 a 120.

Frig. Artigas. — Bueyes, de 85 a 110; novillos, a 135 y 110 terneros, a 110.

Interior. — Vacas, a 107 y 108 milésimos.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Swift	2.137
Frig. Nacional	2.778
Frig. Artigas	900
Interior	12
	5.957

DEFENDIENDO LAS PLANTACIONES DE EUCALIPTUS

Se ha venido hablando de los perjuicios que causa en algunos plantíos de eucaliptos, el gorgojo conocido con el nombre técnico de Gonipterus Gibberus, así como informamos también de los trabajos llevados a cabo por la División de Patología Vegetal, a fin de combatir esa plaga, que amenaza con toda actividad tan útil como la mencionada, máxime a intrándose de un género que, además de su utilidad industrial, es propia para la natural defensa de cultivos y haciendas, en formaciones de bosques, etc.

El problema que se planteó así al país es serio, y como tal, mereció desde el primer instante de su aparición, la máxima atención de los técnicos de la Dirección de Agronomía.

Ahora bien, el expresado organismo, por intermedio de la Sección Fomento y Defensa Agrícola, gestionó la traída al país de una especie de los enemigos naturales de los desoves de esta plaga.

Recientemente ha llegado de Cape-Town una remesa de material parasitario, que recibido en Buenos Aires por técnicos de la Dirección, fué de inmediato llevado a las cámaras de cría para seguir la evolución.

Con anterioridad a la llegada de este material importante, se había ordenado la recolección de ootecas de "Gonipterus Gibberus", a fin de tener material pronto, donde deberían actuar los adultos de Anaphoides Niteus, que emergieran de las ootecas importadas.

Es de esperar que esta nueva campaña biológica que se inicia tenga éxito y que el gorgojo de los eucaliptos, cuyos efectos ya se han dejado sentir, sea detenido, controlándose una plaga que podría determinar grandes perjuicios.

Es, pues, efectiva, y merece ser destacada, la actividad desplegada en este asunto, por la Dirección de Agronomía, defendiendo una actividad tan importante y capitales tan altos como son, sin duda, los montes de eucaliptos en pie en el país.

Local "Villar Irazabal"

INSCRIPCIONES PARA LA PRIMERA FERIA

El próximo lunes 26 del corriente, el martillero Luis A. Villar Irazabal inaugurará su local propio, en Curros de Ojomín 4a Sección del departamento de Flores.

Esta primera feria en el local "Villar Irazabal", que girará con la colaboración del señor Conrado Carbajal, cuenta numerosas inscripciones en vacunos y lanares, entre cuyos lotes los señores compradores encontrarán buena hacienda.

Ofrecemos, a continuación, el catálogo de inscripciones registradas hasta la fecha.

LANARES. —

Conrado Carbajal 200 ovejas buen estado y lanas servidas por carneros Lincoln; Pérez Hnos. 500 ovejas servidas, buena lana y estado, 1 sola señal; Luis Mora 50 capones de 2 y 4 dientes, sola señal, lana fina; Gil Carbajal 50 ovejas para consumo, buen estado, y 6 dientes; Alberto Albisu 500 lanares especiales.

VACUNOS. —

Curuchaga Hnos. 12 vacas capeciales; Irazabal y Villar Hnos. 10 vacas gordas; Pérez Hnos. 30 novillos de 2 años; buena clase y estado, mochos; Miguel Cabrera 10 vacas gordas; Julio Carbajal 1 lote de vacunos; Timoteo Hnos 30 novillos de 2 y 1|2 y 3 años, hereford, 1 marca, mochos, buen estado; Francisco Prado 1 lote de vacas gordas; Carlos M. Carbajal 15 novillos de 1 y 1|2 y 2 años, buen estado y clase; Oreste Viviani 1 lote de bueyes gordos; Arturo Cáceres 10 vacas gordas y lote de ganado de cría; Pedro Pedreira 1 yunta de bueyes gordos; Santiago Irazabal 1 lote de vacas gordas; Julián Aguilar 1 lote de vacunos; Tito Perera 40 novillos de 2 años; Jesús Silva 2 piezas de ganado de cría; Miguel Meza 1 lote de terneros; Alberto Albisu en 100 vacunos de corte.

YEGUARIZOS. —

Rufino Gutiérrez, 1 caballo de andar y tiro. Como puede verse, una oferta extraordinaria, que seguramente reunirá en el local "Villar Irazabal", una numerosa concurrencia de compradores.

TRANSPORTE. —

Los que deseen concurrir al local "Villar Irazabal" desde la ciudad de Trinidad, deberán solicitar asientos en el Escritorio del martillero, 25 de Agosto 617 y 619, con la debida anticipación.

Los que deseen hacerlo desde Cardona, tendrán que solicitar sus asientos en el Restaurante Martínez Hnos. en la localidad de Cardona.

REMATE DE MUEBLES Y ÚTILES. —

El martillero Luis A. Villar Irazabal anuncia para el próximo domingo 25 un nuevo remate de muebles y útiles en su "Salón de Remates", ubicado en Carlos M. Ramírez y 25 de Agosto de la ciudad de Trinidad.

Se manifestará una extraordinaria oferta de muebles, útiles, herramientas, materiales de construcción, dos billares completos, etc.

Oportunamente daremos a conocer el detalle.

Importaciones de trigo de procedencia argentina

El Contralor de Exportaciones e Importaciones pone en conocimiento de los molinos interesados en la adquisición de trigo de procedencia argentina que de acuerdo con los términos del decreto del P. E. de fecha 5 de Abril ppdo., las solicitudes de importación que correspondan a las cuotas periódicas del citado cereal, deberán formularse ante este Organismo dentro de los 10 días de cada mes.

Por consiguiente, el plazo para la presentación de permisos de importación a tenerse en cuenta en la distribución del cupo del mes de junio próximo, vence el día sábado 31 del actual a las 11 horas.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

SE REUNIO LA JUNTA DIRIGENTE

Sesionó ayer la Junta Directiva del Fútbol, resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

Presidente: Esc. Héctor A. Gerona.

Secretario: Sr. Luis A. Custagnola.

Asistentes: Esc. José Ma. Córdoba, Dr. Manuel T. Rivero, Antonio Urioz, Ignacio Bazzano, Dr. Simón, Juan Jacobo, Umberto Mazzio, José A. Rivello, Antonio G. Fusco y José A. Prado.

ACTA. — Fué aprobada sin observaciones.

PARTIDOS JUGADOS EL 17 Y 18 DE MAYO. — Cuyos formularios fueron aprobados, pasando la denuncia al Tribunal Arbitral.

FORMULARIOS DE RESERVAS. — Wanderers 0, Sud América 1; Defensor 3, Central 3, aprobado; Liverpool 2, Nacional 3, a los 43 minutos del primer tiempo, fué expulsado el jugador Rasegui por el combate intencional a Rodríguez; Peñarol 1, Bella Vista 0, aprobado; River Plate 1, Rampla Juniors 1, aprobado.

PRIMERA DIVISION. — Wanderers 3, Sud América 2, aprobado; Defensor 1, Central 1, aprobado; River Plate 0, Rampla Juniors 1, aprobado; Nacional 4, Liverpool 1, aprobado; Peñarol 5, Bella Vista 1, aprobado.

MATCH URUGUAYOS - ROSARINOS. — Con respecto a este match que se jugará el 25 de Mayo en Montevideo, se resolvió:

Tener nota de que los jueces de mañana en el field de Wanderers el combinado practicará con el Sud.

Autorizar a la Mesa a designar la Comisión de recepción y agasajo. Fijar los siguientes precios: Tabla: $ 0.50; Amsterdam y Colombes: $ 0.35; señoras: $ 0.25; Olímpica: $ 0.60; señoras: $ 0.30; Menores: $ 0.25; América: $ 0.50; señoras: $ 0.25; menores: $ 0.20; Palco: $ 1.20; señoras: $ 0.60; menores: $ 1.20.

Autorizar el siguiente match preliminar: Club Marzal de Villa Colón v. Estrella Oriente.

Ofrecer a los Rosarinos la siguiente terna de jueces: M. Apicella, Bruno C. Pagani y S. Vázquez.

FALLOS DEL TRIBUNAL ARBITRAL. DE SEGUNDA. — Wanderers v. Defensor, 1 Mayo de 1941. — El Tribunal Arbitral resuelve:

1o. Suspender por dos partidos al jugador del Club A. Defensor, Ricardo Sosa; 2o. Por no haber sido la Comisión de Fields conveniente los jugadores y la expulsión del field de los jugadores del C. A. Defensor Medardo H. Hernández y Francisco A. Garcia y del Wanderers Juan Iturriaga, encargar de su comisión a los señores Venancio A. Olvera.

ASUNTO NACIONAL — SUD AMERICA. — Match del 3 Mayo 1941. — El Tribunal falla:

1o. Suspender por el término de cuatro partidos al jugador del club Nacional, Sr. Daniel Aguiar.

2o. ... Hágase saber, publíquese, etc.

FALLOS DEL TRIBUNAL DE PRIMERA. — Asunto Rampla Juniors — Peñarol.—26 de abril 1941.— Por lo que surge de estos antecedentes y de las declaraciones recibidas por el Tribunal, se resuelve imponer a los jugadores Juan P. Bienhoff y jugadores Carlos Martínez, la pena de suspensión por dos partidos a cada uno.

MATCHES EN CHILE. — Pasar a informe de la Comisión de Internacionales la iniciativa del señor Américo Gil, en el sentido de jugar partidos en Chile, tratando de despertar el interés de la Federación de F. de Chile. Se citará el Sr. Gil ante la Comisión de A. Internacionales.

CARNET PARA EL TRIBUNAL DE PENAS. — Pasar a la Comisión de Reformas informe sobre el pedido de carnet para los miembros del T. Arbitral de la Liga.

APELACION DE LA LIGA PALMIRESENSE. — La Junta accediendo a un pedido de esa Liga, resolvió que la Comisión de Reglamentos procure una solución para la apelación del asunto Lanza.

3A. DIVISION. — Se resolvió: Que esta división no sea Campeonato que será integrada en la forma en que lo está la Tercera División.

2o. — Abrir un nuevo plazo, hasta el jueves próximo, para las inscripciones de clubes de primera.

Establecer que a los efectos de los cuartos la 3a. se regirá como la 2a. Convocar a la Comisión de Fútbol en el Curso de la corriente semana.

COLEGIO DE ARBITROS. — Luego de una modificación de hecho del Sr. Presidente y unas manifestaciones del Sr. Castagnola referente a la intervención del Colegio de Arbitros en 1940 en lo relativo a designación de jueces, dió cuenta que se había constituido el Colegio de Arbitros de 1941. Se dejó constancia, además, que el Dr. Fusco no estaba en razón cuando fué integrado el Colegio de Arbitros en la sesión anterior.

HABILITACION DE LA AMSTERDAM. — Se autorizó a Tesorería a decidir cuando se habilitará en invierno la Tribuna Amsterdam en vez de la Colombes.

COMPUTO DE PENALIDADES. — Quedó acordado que en la sesión próxima se tratará el informe de la Comisión de Reglamentos referente al cómputo de partidos internacionales en las sanciones que sufren los jugadores.

HABILITACION DEL JUGADOR ELBIO ACUÑA. — Declarar que el jugador Elbio Acuña, cuyo pase para Rampla Juniors fuera impugnado por Liverpool, está habilitado para actuar por aquel club, de acuerdo con el Art. 166.

MODIFICACION DEL ARTICULO 166. — Modificar el Art. 166 estableciendo que los clubs que fueran consultados respecto a los jugadores que hubieran retenido de acuerdo con el Art. 166 dispondrán de un plazo de diez días, a contar del día siguiente de la entrega de la consulta contra recibo, para dar su respuesta.

Además, se estableció, por vía de interpretación, que las actuaciones de jugadores por medio de los mundiales, serán válidas en el defecto las citaciones por la prensa.

LA RENUNCIA DE LOS JUECES. — Fué aprobado el informe de la Comisión de Reglamentos, de acuerdo con el cual corresponde a la Junta aprobar o rechazar las renuncias de los árbitros.

RENUNCIA DEL JUEZ TEJADA. — Se resolvió tratar en la sesión próxima la renuncia del señor Tejada.

MEJORA A CAMAITI

En la noche de ayer, nos hemos interesado por el estado de salud del joven wing de Peñarol, Adelaido Camaiti, quien el día lunes fuera víctima de un grave accidente de tránsito.

Se nos comunica que el destacado jugador mejora rápidamente, noticia ésta que nos es grato dar a publicidad, ya que la afición deportiva en general se halla vivamente interesada por su pronto restablecimiento.

INFORMATIVO AURINEGRO

INTERESA A LOS JUGADORES DEL TERCER TEAM

Se hace saber a todos los jugadores que integran el plantel de la Tercera División, que durante esta semana las prácticas de fútbol se llevarán a cabo en los días miércoles y viernes respectivamente, en horas de la mañana en el field de Las Acacias.

EL MATCH PEÑAROL - BELLA VISTA EN NUMEROS

En el partido jugado el domingo pdo. en el Estadio Centenario, entre Peñarol y Bella Vista, por la 3a. fecha del Campeonato de Competencia entre Peñarol y Bella Vista, se vendieron 16.469 entradas que produjeron una recaudación bruta de $ 6.736.50 y un total de gastos de $ 2.092.50, quedando un remanente líquido de $ 4.644.00 que se distribuyeron así:

C. A. Peñarol	$ 2.058.78
Club A. Bella Vista	$ 2.058.78
A. Urug. de Football	165.72
Intendencia y T. Extra	57.72
Total	$ 4.644.00

CAMPEONATO DE MENORES

Se hace saber a todos los menores de 17 a 17 años que deseen participar en el Campeonato interno que organizará el Club A. Peñarol, y para aquellos de la misma edad, que pretenden defender al Club en la División Cuarta de la Asociación U. de Football, que deberán pasar a inscribirse en el Club respectivo, el que se encuentra abierto en la Oficina del Club, durante las horas de 18 y 30 horas.

CAMPEONATO INTERNO DE BASKET BALL

Se hace saber a todos los señores asociados concurrentes al departamento Físico, que la inscripción para intervenir en los Campeonatos internos que se disputarán en la categoría Tercera, vence el próximo 31 del corriente. Se ha resuelto que los que deseen disputar de estos campeonatos, se llevarán a cabo los días lunes, miércoles y viernes en horas de la noche.

Aviación

LA CRUZADA DEL ALA

Ya en plena marcha la gran Cruzada del Ala auspiciada por el "Aéreo Club del Uruguay" y que tiene por finalidad la formación de una nueva reserva de pilotos aviadores civiles con el concurso del pueblo, se han organizado diversos comités femeninos que ya desarrollan su labor de colocación de los Sellos y Bonos de la Cruzada del Ala.

En los días próximos, los miembros de C.U.P.A. han de visitar a las principales instituciones bancarias, industriales y comerciales de la Capital, recabando su concurso pecuniario para el logro exitoso de los patrióticos propósitos que persigue la Cruzada del Ala.

DEL TORNEO ARGENTINO

En la última fecha se recaudaron en total $ 72.575.00 distribuídos en la siguiente forma:

Racing v. Tigre	$ 13.914.00
S. Loren. v. R. Central	11.752.00
Atlanta v. Tigre	9.178.50
R. Plate v. F. Oeste	8.619.00
Lanús v. Independient.	7.683.00
N. O. Boy v. Banfield	7.570.50
Boca Jrs. v. G. y Esgr.	7.565.00
Estudiant. v. Platense	4.351.50

LA PROXIMA ETAPA

Partidos de excepcional importancia, entre los cuales se destaca el de Independiente y San Lorenzo se disputarán el domingo próximo. Además, del mencionado encuentro la fecha ofrece el clásico platense: Boca Juniors jugará con Ferrocarril Oeste en el field de éste y Huracán en su cancha con Newell's Old Boys. He aquí el programa:

Tigre v. Lanús.
Independiente v. San Lorenzo.
Rosario Central v. River Plate.
F. C. Oeste v. Boca Juniors.
G. y Esgrima v. Estudiantes.
Platense v. Atlanta.
Huracán v. Newell's Old Boys.
Banfield v. Racing.

Ciclismo

EVOCANDO...

Los competidores luchaban rueda a rueda en el embalaje final. Ya llegan. El vencedor fue Héctor Contegnolo vuelve a vencer, reuniendo con esta victoria los esfuerzos de la competencia y ganando el ascenso a segunda.

Ahora entran los consagrados. En lucha apoteósica y entre el zumbar de las ruedas emerge la figura de Camacho Gaitán, camino del triunfo, que fué conquistado, provocando la gran alegría de "Gaucho" Caridad, manager del Club de Nacional.

—ooOoo—

Dentro de ese ambiente de Fedgodas, escapadas y emociones, en temprano la belleza de la fábrica mañana, un grupito de ciclistas desenfadados, se arriesgaban en una empresa que parecía problemática. Comenzaron las invitaciones y al parecer se marchaba viento en popa, tendrían éxito?... Veremos...

—ooOoo—

Los dos de la fila. Frente al simbólico edificio que corona el Boulevard Artigas, el grupo de la mañana se iba haciendo más compacto, y cada vez más... Allí vienen uno... y... allí otro... y otro más. Y bajo un tibio Sol de Otoño las ruedas volvieron a rodar... esta vez para embelezar el espíritu de ese sabor, que viene alegría del camino de los cubiertos a su máquina, sentimos los que quieremos al ciclismo.

De esta manera fué que los muchachos del Audax invitan su excursión.

Boxeo

C. JARA E I. IRURETA TENDRAN HOY A SU CARGO EL MEJOR MATCH

En el ring del Estadio Uruguay continuará en la noche de hoy, la disputa de los Campeonatos "Novicios", "Absolutos" y "Ciudad de Montevideo".

El programa de peleas es el siguiente:

CAMPEONATO DE NOVICIOS ABSOLUTOS — 3 rounds de 2 minutos

PESO MOSCA— Raúl Fleitas (Cerro), v. Júpiter Pérez (Palermo).

PESO PLUMA— Rodolfo Bueno (Biarritz) v. Francisco Cortazzo (Marañas). —Daniel Garcia (Marañas) v. Raúl Montero (Internacional).

PESO LIGERO— Julio Pereira (Biarritz) v. Tabiblo Díaz (Olimpia).

—Ángel Tavarrena (Marañas) v. Rodolfo Díaz (Liverpool).

—Enrique Calignina (Olimpia), v. Teófilo Telechea (Liverpool).

PESO MEDIANO— Efraín Quiñones (Uruguaya) v. Horacio Fánchez (Laureles).

—Ricardo Arce (Marañas) v. Héctor Fleitas (Uruguaya).

—Rubén Paz (Marañas) v. Oscar Rolando Andrés (Cerro).

CAMPEONATO "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

3 rounds de 3 minutos

PESO MEDIANO— Arturo Arballo (Cerro) v. José Castro (Laureles).

PESO LIVIANO— Celestino Santana (Palermo) v. Jorge Lurby (Uruguaya).

PESO MEDIANO— Ricardo Ayala (Cerro) v. Fernando Texeira (American Texas) v. Mario Mello (Olimpia).

PESO PLUMA— Luis A. Pérez (Uruguaya), v. Basilio Alves (Rampla Sur).

PESO MEDIANO— César Jara (Olimpia), v. Ismael Irureta (Rampla Sur).

PELEAS SUPLENTES

PESO PLUMA— Arturo Rodríguez (Palermo) v. Hugo Borca (Rampla Sur).

PESO MEDIANO— Luis Gil González (Laureles) v. Santos Barboza (Uruguaya).

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Plateas, cinco primeras filas	$ 0.60
Otras plateas	0.40
Delantero de Tertulia	0.30
Tertulia	0.20

El espectáculo dará comienzo a las 21 y 15 horas.

Esgrima

RESOLUCIONES DE LA FEDERACION

Se reunió el Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Esgrima tomando en consideración entre otros, los siguientes asuntos:

Se incorporaron al Consejo los nuevos Delegados del Jockey Club, doctor Carlos L. Gallardo y del Club Universitario Sr. Andrés Izquierdo.

Se resolvió pasar nota de pésame al Sr. Presidente de la Unión Brasilera de Esgrima, Sr. Enrique Aguilar Vallín con motivo del fallecimiento de su señora madre.

Se aprueba el nuevo diseño de cuño oficial el que se empleará en los sobres con Escudo de la F. U. de E., y con cuño para los Diplomas que se otorguen como premio de los Campeonatos Oficiales.

—Se resolvió mandar acuñar las Medallas correspondientes a los Premios de los años 1939 y 1940, los que serán entregados en breve.

—En la próxima sesión se considerará la fijación de fechas para la realización de los Campeonatos anuales de 1941.

—Se postergó para dicha sesión la consideración en particular del Proyecto de Estatutos ya aprobados en general.

LOS SUCESOS POLICIALES

UNA MAQUINA LE SECCIONO UN DEDO

En el interior de una fábrica sita en la calle Andrés Lattore No. 1912, Pascual Pitto Sala, italiano, casado, de 39 años, domiciliado en General Pagola No. 1932, en circunstancias que se hallaba trabajando con una máquina eléctrica, ésta le tomó la mano derecha, seccionándole el dedo pulgar de la misma. Asistencia Pública y domicilio.

UN NIÑITO FUE EMBESTIDO POR UN CICLISTA

Frente a su domicilio sito en Dionisio López No. 1965, Carlos Eschetti, uruguayo de 4 años, fué embestido y arrojado al pavimento por el ciclista José Jorge Pérez, residente en Dionisio López No. 2119, resultando el citado menor con lesiones en el rostro y pierna izquierda. Asistencia Pública y domicilio. Ciclista detenido.

CAYO DE UN CARRO. LESIONANDOSE

En las calles Cuareim y Paysandú, Máximo Lisión Martínez, uruguayo, casado de 18 años, domiciliado en Vitruvio No. 16, en circunstancias que guiaba un carro municipal detenido a la recolección de basura, cayó al pavimento, al intentar tomar un techo que se hallaba sobre el carro, resultando Martínez con lesiones en el cuerpo y cabeza. Asistencia Pública y domicilio.

JINETE EN DESGRACIA

En circunstancias que el jinete de la Escolta de la Policía, Luis Alberto Villagra, uruguayo, soltero, de 23 años, domiciliado en 25 de Setiembre No. 3062, cabalgaba un equino por las calles Las Violetas y Las Magnolias, cayó el animal, causa por la cual Velázquez, cayó al pavimento, resultando con fractura de la pierna izquierda. Asistencia Pública y Hospital Militar.

EXPLOTO UN SIFON LESIONANDOLE UN PIE

En la calle Maciel y Buenos Aires, Baldomero Camacho, uruguayo, casado de 25 años, domiciliado en Presidente Berro No. 2457, en circunstancias que descargaba de un carro una cantidad de sifones de soda, uno de éstos, cayó al suelo, explotando, llegando un fragmento a herir a Camacho en el pie izquierdo. Asistencia Pública y domicilio.

CICLISTA QUE EMBISTE Y FUGA

En las calles Municipio y Dante, Roque Francisco Mezzo, uruguayo de 15 años, domiciliado en Daniel Muñoz No. 1905, fué embestido y derribado al pavimento por un ciclista que se dió a la fuga, resultado con lesiones en la cabeza y cuerpo. Asistencia Pública y Hospital Maciel. Se practican averiguaciones.

Ministerio de Industrias y Trabajo

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO

ACTA No. 5326. — Montevideo, Abril 18 de 1941.

Con esta fecha el señor Ing. Jorge Fischer, de Montevideo ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para un "aparato para llenar los filtros de máquinas de escribir" lo que de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de Octubre de 1918, se hace saber a los interesados. — Montevideo, Abril 18 de 1941. Alberto V. A. Cardoso, Director, Dardo Ortiz, Secretario. No. 2918. Vence Mayo 27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he vendido y transferido el capital que, por intermedio del Sr. Oscar R. Nosiglia, ho prometido vender a la Sociedad Canto, el establecimiento que en el ramo de panadería denominado "La Floresta", gira en la calle Boulevard Artigas No. 5029. Los interesados deberán presentarse, dentro del término legal, en el mencionado domicilio, con los justificativos de sus créditos, en el escritorio del Esc. Guillermo Román Espondi. — Montevideo, 30 de abril de 1941. — GUILLERMO ROMAN ESPONDA. No. 2911. Vence Mayo 24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Segundo Turno, doctor Carlos M. Larchero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo v. Bernardo Ganz. Cobro ejecutivo de pesos" (E. 6. F. 440) se cita y emplaza a don BERNARDO GANZ o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquier otro que se considere con derecho al inmueble empadronado con el No. 13.127, situado sobre la línea Norte de la calle Elvira y Valdivia entre 31 de Enero y Cierre; a fin de que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; todo ello previo a la tentativa de conciliación correspondiente en el término de noventa días. Todo dentro del término de... — Montevideo, abril 17 de 1941. C. Blanco Bueno, Actuario. Orden 4114. Vence Mayo 31.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

DOCTOR TOMAS G. BRENA. — Abogado. — Estudio: Julio Herrera y Obes 1342. U.T.E. 80.580.

CARBALLA JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1358. (3er. piso). — Escritorio 33. — U. T. E. 88-135.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 521. Consultas todos los días de 3 a 5. Teléfono: 83-095 v. 81.985. Nº 2786. - v. 3112941.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres No. 1356. — U. T. E. 85-909.

CARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467, (4o. piso). — Horario: de 14 a 18. — U. T. E. 83-295.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511.

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477, (piso 4o.). — Escritorio 48. — U. T. E.: 81-3-80.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones No. 1263.

JACINTO CASARAVILLA, RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA, Abogados. HECTOR CASARAVILLA ESTRADA, Escribano — Misiones 1353. — U. T. E. 8-19-84.

ANDRE ALEJANDRO. — Abogado. — Treinta y Tres 1356 (1o. piso).

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477. (3er. piso). — Apto. 2º — U. T. E. 81 51 63.

ANTUÑA HUGO. — Abogado — Estudio: Rincón 412.

ARQUITECTOS

BOIX ELZEARIO Y TERRA AROCENA HORACIO — Arquitectos, 25 de Mayo 468. — U. T. E. 8-02 29.

JUAN A. RIUS. — Arquitecto. — Soriano 1442.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio: calle Lavalleja 1670. — U.T.E.: 47-3-40.

RUANO RAFAEL. — Arquitecto - Contratista. — Ha trasladado su estudio y Oficinas a la calle Victoria 1720. — U. T. E. 44-4-33.

AGRIMENSOR

EMILIO BOIX LARRIERA. — Agrimensor. — U. T. E. 8 20.25 — 25 de Mayo 452.

ESCRIBANOS

ISETTA PABLO. — Escribano — 25 de Mayo 517. — U. T. E. 8-28-73.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — U. T. E.: 8.27.81.

CONTADORES

LANALDE AGUSTIN. — Contador - Perito. — 25 de Mayo No. 470. (2o. piso).

MEDICOS

Dr. JUSTO F. GONZALEZ. — Director de los Estados Unidos. — Estómago, hígado, intestino, nutrición, alimentación, metabolismo basal. Enfermedades infecciosas.—Lunes, miércoles y viernes de 14 y 15 y 17 y 30. — Paysandú 1280. — U. T. E.: 85-925.

Doctor JUAN E. MACKINNON ARTAGAVEYTIA. — Especialista en afecciones de la piel y parasitarias. — Consultas: en Canelones 1118 de 9 y 30 a 11 (excepto los sábados). — En Ayacucho 3741 los lunes, miércoles y viernes de 6 a 7. — Por hora especial llamar a U. T. E. 4-20-41.

Dra. GROLERO MARIA L. El. GUIRIA de. — Ex-interna del Sanatorio del Prof. Poney. — Especialista en enfermedades de señoras. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 16 horas. — Dante 2229 (bis).

Dr. GROLERO OLARIA MARIO — Médico - Cirujano. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistente de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 horas. — Dante 2229 (bis).

Dr. RIUS MARIO. — Garganta, Nariz y Oído. Boca y Cuello. — B. Artigas 1567 esq. Caravé. — U. T. E.: 47595 - 47262 (este último de 2 a 5). — Consultas de 3 a 5, (menos miércoles y sábados).

ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico-Cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Ibicuy 1296. — U. T. E. 84-3-65. Sanatorio Eduardo Vil...

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Profesor Agr. de Cirugía. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790.—U.T.E. 41.26.59.

Dr. BOZZANO JOSE JULIO. — Médico - Cirujano. — Consultas: Martes y Jueves de 13 y 30 a 15. Sábados de 10 a 11 y 30. — U. T. E.: 83-6-11. — Tala 2269.

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 1282. (3er. piso). — U. T. E.: 8.22.65 y 4.58.06. Hora fija.

MARIA CLARA NADOTTI DE VELOZ. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y Viernes de 9 a 11 horas. — Gaboto N.º 1483 Apto. 2 U.T.E.: 4.67.66.

Dr. SARTORI SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 799.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos finos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 653 esq. Bartolomé Mitre (3er. piso). Apto. 14. — U. T. E. 83-1-29.

OCULISTAS

Dr. BERRO CARLOS MARIA. — Oculista. — Médico de Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell. — Consultas: de 3 a 6 y 30, menos sábados. Plaza Cagancha 1163. — U. T. E.: 85.4.71.

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1186. — Consultas de 2 y 30 a 5 y 30 p. m. — U. T. E.: 85-1-20.

PARTERAS

FRANCISCA REINOLDI (Partera) — 20 años de práctica profesional. Diagnóstico del embarazo desde su primer semana. Casos urgentes. — Tratamiento de señoras, sin dolor, todos los días, domingos y feriados a toda hora, examen gratis. Precios sin competencia; facilidades de pago. Consultorio: Carlos Roxlo 1473 (ex Piedad), entre Colonia y Mercedes. — Teléfono Aut. 42-7-74.

MASAJISTAS

J. M. BONACCIA. — Kinesiólogo ex asistente en la Policlínica del Hospital Maciel. — Masaje terapéuticos y estéticos. — J. H. Obes 1314. — U.T.E.: 84035.